

Boletín oficial del obispado

Mayo
Agosto
2012

Iglesia de Albacete

**BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO**



ALBACETE

Nº 2
Mayo-Junio
Julio-Agosto
2012

SUMARIO

IGLESIA DIOCESANA

SR. OBISPO

- A los Sacerdotes, Religiosos y Diáconos.
Retiros de Pascua. San Juan de Ávila 141
- A los Delegados. Convocatoria reunión (5-05-2012) 142
- Pentecostés 144
- Corpus Christi.....147
- A los Presbíteros y Diáconos. Convocatoria
Jornadas Formación Permanente (25 y 26-06-2012) ... 151
- A los Vicarios, Delegados y Arciprestes.
Convocatoria encuentro (28 y 29-06-2012) 153
- Homilía. Ordenación Sacerdotal de Juan Iniesta
Sáez..... 155
- Jornada de Responsabilidad en el Tráfico.....160
- Homilía en la Festividad de la Virgen de los
Llanos 164
- Actividades..... 170
- Visita Pastoral..... 175

VICARÍA GENERAL.....179

SECRETARÍA GENERAL.....185

DELEGACIONES Y SECRETARIADOS203

ACTIVIDADES DIOCESANAS.....213

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Ejercicio 2011.....223

IGLESIA EN ESPAÑA

- Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal
de Apostolado Seglar con motivo del Día de la
Acción Católica y del Apostolado Seglar”293
- Presentación de la Campaña de la Renta
“XTANTOS”297
- Plan de Pastoral 2011-1015 de la Conferencia
Episcopal Española299
- Nombramientos Episcopales.....319

SANTA SEDE

- Congregación para la Educación Católica.
Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales. Orientaciones Pastorales para la Promoción de las Vocaciones al Ministerio Sacerdotal323
- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI.
Encuentro con los jóvenes españoles de La JMJ 2011.....345
- Homilía del Santo Padre. Visita Pastoral a la Archidiócesis de Milán y VII Encuentro Mundial de las Familias (1-3, junio, 2012).....348
- Carta a los Sacerdotes del Prefecto de la Congregación para el Clero. Jornada Mundial de Oración para la Santificación del Clero352

IGLESIA DIOCESANA
Obispo

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DIÁCONOS

Estimados amigos:

El motivo de esta carta es comunicaros las fechas y lugares de los próximos Retiros de Pascua. Es también éste un tiempo propicio para juntarnos a orar. Lo favorece el gozo de la Resurrección y la certeza de que el Señor sigue con nosotros.

En las conclusiones de nuestro Plan de Pastoral recordaba yo, de la mano de Evangelii Nutiandi, algunas de las actitudes interiores que ha de animar a los obreros de la evangelización: “No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo. La técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían remplazar la acción discreta del Espíritu” (E.N.75). Por eso, en la proximidad de Pentecostés, dedicaremos la primera parte del retiro a “la vida nueva en el Espíritu”. Hay que renovarse para evangelizar. En la segunda parte seguiremos reflexionando sobre “la Evangelización”.

Aprovecho para invitaros a la fiesta de nuestro Santo Patrono San Juan de Ávila, el próximo día 10 de mayo. Esperamos su reconocimiento, en este mismo año, como Doctor de la Iglesia. Así lo anunció el Papa Benedicto XVI en Madrid.

Nos juntaremos a las 10´30 en la Casa Sacerdotal. D. Jesús Martín, sacerdote de Toledo, nos presentará su libro: “Cuando soy débil, entonces soy fuerte. Don Ireneo, Pastor”. Así recordaremos, con afecto y gratitud, a quien fue Pastor de nuestra Iglesia durante un buen puñado de años. Seguidamente, se nos presentará el Proyecto Raquel a cargo de María José, la encargada del mismo en España. Terminaremos con la concelebración de la Eucaristía y la posterior comida fraterna.

Procurad no faltar ni a los retiros ni a nuestra fiesta patronal.

Con todo afecto en el Señor Resucitado.

Albacete, 20 de abril, 2012
✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

A LOS DELEGADOS

Queridos hermanos:

Os recuerdo que el próximo día 5 de mayo, conforme a lo programado en el Calendario Diocesano, tendremos reunión de Delegados. Empezaremos a las 10'30. La tendremos, como siempre, en la Casa Sacerdotal.

Como nos vamos acercando al final de curso, dedicaremos la primera parte del encuentro a:

1.- Revisar los compromisos asumidos y los servicios prestados a Parroquias o Arciprestazgos desde la Delegación o el Secretariado correspondiente. Es bueno que, como los pescadores al final de la faena, nos paremos a revisar las redes. Es signo de que tomamos en serio lo programado.

En la segunda parte miraremos al próximo curso, porque, como sabéis, el 11 de octubre se cumplirán cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II y veinte años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica. Con este motivo, el Papa, mediante la Carta Apostólica "Porta Fidei" ha convocado un "Año de la fe", con el que se *"desea contribuir a una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor resucitado, capaces de señalar a la "puerta de la fe" a tantos que están en búsqueda de la verdad". "El año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad"*.

Quisiéramos que el "Año de la fe" no supusiera una interrupción del Plan Pastoral Diocesano. Y no tiene por qué serlo. Hay, por otra parte, una gran coincidencia en lo fundamental entre uno y otro. La renovación primera que necesitan nuestras parroquias y nuestros bautizados es la renovación de la fe. Por eso, os proponemos para la segunda parte:

2.- Que viendo los campos de evangelización y las líneas de acción que encontramos en nuestro Plan Pastoral, así como las sugerencias pastorales que ofrece la Congregación de la Fe para el ámbito diocesano y para los ámbitos de la parroquia, comunidad, asociaciones y movimientos, pensemos en la ayuda que, desde el ámbito propio de la Delegación o del Secretariado, podríamos prestar tanto en el nivel diocesano como en el arciprestal y parroquial.

Pretendemos con esta segunda parte ver si podemos ir adelantando la programación del próximo curso -“Año de la Fe”- y presentarla ya en el encuentro de final de este curso. Adjuntamos la plantilla para ir preparando el borrador del Calendario Diocesano para el próximo curso.

Con todo afecto

Albacete, mayo, 2012

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

PENTECOSTÉS

Capacidad para entendernos y convivir fraternalmente

Después de la Pascua florida viene la Pascua granada. Pentecostés es la plenitud de la Pascua como lo es el fruto después de la flor.

¿Qué habría quedado de las palabras y obras de Jesús sin el acontecimiento de Pentecostés? Quizá algunos de sus discípulos habrían recordado con nostalgia, durante algún tiempo, sus conversaciones entrañables junto al lago, sus obras, aquel misterio inefable y contagioso que irradiaban su persona y su vida. Y quedaría seguramente la gratitud y el recuerdo de quienes se beneficiaron de la caricia de alguna curación. Poco más.

Es verdad que las manifestaciones de Jesús resucitado dieron lugar a que aquellos que le habían seguido fueran dando el paso a una fe sólida y adquirieran la certeza de que el crucificado había vencido a la muerte. En los evangelios vemos cómo poco a poco se van derrumbando los últimos reductos de la duda, y una alegre certeza de que Él estaba vivo va invadiendo hasta el fondo de cada corazón.

«Como el Padre me envió, así os envió yo. Recibid el Espíritu Santo». Era la manera nueva de estar entre los suyos; no hablando y animándolos desde fuera, sino desde dentro, llenando su vida y actuando, a través de ellos, en el mundo. El Espíritu Santo actualiza y multiplica la presencia de Jesús entre nosotros. Pentecostés es la gran fiesta de la Iglesia.

Pentecostés supuso un cambio radical: Se abrieron las “puertas cerradas”, se apagó el miedo con el soplo de aquel «viento recio» que llenó la casa donde se encontraban, y la todavía frágil barca de la Iglesia, con las velas hinchadas por el viento de Pentecostés, se hizo a la mar. Las «lenguas como llamaradas» fueron poniendo lumbre en los corazones apagados de los discípulos, y haciéndose palabras encendidas en sus labios. La tristeza se tornó en alegría. Desde entonces, la voz de Jesús,

llevada por los evangelizadores de ayer y de hoy, sigue resonando en cada rincón de nuestro mundo. Es cosa de su Espíritu.

Al narrar el fenómeno de Pentecostés, se nos dice, seguramente con carácter simbólico y catequético, que había en Jerusalén personas advenedizas de casi todos los países y lenguas entonces conocidos; se enumeran alrededor de una veintena Y se añade que “*quedaron desconcertados, porque cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua*”.

La narración anterior ¿no nos viene a decir que sólo el amor derramado en nuestros corazones por el Espíritu es capaz de lograr que los hombres se entiendan a pesar de sus diferencias? En un mundo en que, como consecuencia de la movilidad y de las migraciones, las nacionalidades han dejado de ser homogéneas para convertirse en una mezcla de lenguas, razas y culturas ¿seremos capaces de entendernos y convivir fraternalmente?

Pentecostés recobra actualidad, nos trae un mensaje de aire fresco, bien distinto de la confusión que acontece en Babel. Porque Babel continúa cada vez que los hombre se cierran en sí mismos, en la torre de su autosuficiencia, para no contaminarse. Así acaban por no comprenderse. En Pentecostés, por el contrario, los Apóstoles, empujados por el Espíritu, dejan el Cenáculo donde estaban encerrados y se arriesgan a salir al encuentro de quienes, ya entonces, el mundo judío conocía como nacionalidades diversas. Y, a pesar de sus diferencias de lenguas, se entendían. Es una magnífica ilustración de que sólo el Espíritu nos puede permitir encontrar al otro en verdad, acogiéndole en su diferencia. El Espíritu es el agente primero de comunión para la Iglesia y para el mundo.

En Pentecostés celebramos el Día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica. Las distintas asociaciones y movimientos del Apostolado Seglar son un cauce privilegiado y eficaz para la formación, para la experiencia cristiana y para la acción. En tales asociaciones y movimientos se concentra ciertamente lo más granado, lo más consciente y lo más vivo de nuestra Iglesia. La comunión eclesial, presente y operante en la acción personal de cada cristiano, encuentra una manifestación específica en el

actuar asociado de los cristianos laicos. Asociados, como las gotas de agua que se juntan, pueden convertirse en corrientes vivas de fecundidad apostólica, de levadura y sal para un mundo nuevo. Como lo fueron los discípulos que, encendida el alma por el fuego de Pentecostés, alumbraron formas nuevas de vivir en una sociedad pagana y decadente.

Necesitamos en nuestra Iglesia un nuevo Pentecostés. Y necesitamos que sean muchos los laicos que se incorporen con decisión y frescura a la acción apostólica. Sólo así será posible la nueva evangelización.

Albacete, mayo, 2012

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

CORPUS CHRISTI

1.- “¡Venid, adoradores: Adoremos a Cristo Redentor!” En la festividad del Corpus Christi adoramos al Señor presente sacramentalmente en la Eucaristía. En muchos de nuestros pueblos la gente alfombra las calles con tomillo y lanza pétalos de rosas al paso de la Custodia. Hay lugares, en nuestra Diócesis de Albacete en que tienen a gala hacer, mediante serrines de colores, alfombras que son verdaderas obras de arte para que pase el Señor.

El día del Corpus celebramos también el Día Nacional de Caridad. Eucaristía y Caridad son inseparables. La Eucaristía es la expresión sacramental del don de sí mismo de Cristo: “*Tomó pan y, pronunciando la Acción de Gracias, lo partió y dijo: Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros. Haced esto en memoria mía. Lo mismo hizo con el cáliz*”. (1 Co. 11,23-26).

Eucaristía: Acción de gracias, pan partido, don y entrega hasta la muerte. La Eucaristía es también signo e instrumento de comunión fraterna y eclesial: “*El pan que partimos ¿no nos une a todos en el cuerpo de Cristo? El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos del mismo pan.*” (1Co. 10,16-17). Este significado era seguramente más elocuente cuando no se conocían los panecillos ni las mesas individuales. El padre, frente a la familia reunida en torno a la mesa, partía la hogaza de pan y lo repartía entre todos. ¡Qué signo de comunión más hermoso! Un solo pan que se convertía en carne y sangre, en parte integrante de la vida de cada uno de los comensales, como compartiendo un vínculo profundo y sustancial de unidad.

2.-“El Pan, los panes y la justicia”. Escuchamos este año el evangelio de la multiplicación del pan: Ante el hambre de los que le seguían Jesús se conmueve y muestra su rostro compasivo. Aunque sabe que los trozos de pan con que cuentan son insuficientes, les dice a los discípulos: “*Dadles vosotros de comer*”. El signo de la multiplicación de los panes anticipa el verdadero milagro, el de la Eucaristía, en que Jesús se nos da a sí mismo como pan partido y repartido, como Vida entregada para la vida del mundo. Jesús, al darnos su Cuerpo y Sangre en la Eucaristía, no

sólo nos enseña a compartir el pan, sino a hacernos mediadores de su amor para con los desposeídos.

En estos momentos difíciles no podemos quedarnos de brazos cruzados ante las situaciones de extrema necesidad que viven muchos hermanos nuestros. No debemos de olvidar a los cinco millones y medio de hermanos que no tienen trabajo, y menos al millón y medio de familias que tienen a todos sus miembros en paro. Hemos conocido a madres llorando porque no sabían cómo dar de comer a sus hijos al día siguiente.

Será necesario que el mundo de las finanzas, cuyos excesos han contribuido en buena parte a la situación actual, renueve sus estructuras y funcionamiento para ser instrumentos encaminados a producir mejor riqueza y desarrollo. *“El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común... Y hay que lograr que las relaciones de mercado estén sujetas a las exigencias morales de reciprocidad solidaria, como demanda una justa economía social de mercado”*. (Benedicto XVI Caritas in veritate, 71).

El Papa Benedicto XVI ha lanzado recientemente un aviso importante: *“Cuando la miseria coexiste con la gran riqueza, nace una impresión de injusticia que puede convertirse en fuente de revueltas. Por tanto, sigue diciendo el Papa- es conveniente que los Estados vigilen para que las leyes sociales no acrecienten las desigualdades, y permitan que cada uno viva de manera digna”*.

Sabemos que se impone para todos, tras años de vivir por encima de nuestras reales posibilidades, una a época de austeridad y de recortes. *“Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir”* es el eslogan que nos viene repitiendo Cáritas en sus últimas campañas. Con la misma convicción uno se atreve a pedir que se haga todo lo posible para que los recortes toquen lo menos posible las políticas sociales, pues éstas repercuten en los más pobres y pueden afectar a la dignidad de la persona humana y a algunos de sus derechos fundamentales.

3.- ¿Recortes para los inmigrantes? Habrá que vigilar los posibles abusos; pero sería muy triste que, con la retirada de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes que no tienen regularizada su situación administrativa, quedara desprotegido el derecho a la salud, que, por ser un derecho humano universal, ha de ser accesible a todos los hombres. Entre los “sin papeles” no sólo están quienes vinieron sin permisos, sino también aquellos que llevan varios años viviendo aquí, que han trabajado, cotizado y mantenían sus permisos en regla, pero que debido a la crisis han sido víctimas del desempleo prolongado, y no han podido renovar su documentación.

“Para la Iglesia, el emigrante, independientemente de la situación legal, económica, laboral en la que se halle, es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que los demás, es un hijo de Dios”.
(C.E.E. La Iglesia en España y los Inmigrantes, n.5)

4.- La Caridad se nutre de la Eucaristía. No quisiera que lo que vengo diciendo se entendiera en detrimento de la centralidad que en esta fiesta tiene la Eucaristía. Eucaristía y Caridad son inseparables; se reclaman mutuamente: La Caridad se nutre de la Eucaristía, y ésta remite a la vivencia de la Caridad: *“La Eucaristía, decía Juan Pablo II, no sólo es expresión de comunión en la vida de la Iglesia; es proyecto de solidaridad para toda la humanidad... Nuestro Dios ha manifestado en la Eucaristía la forma suprema de amor... No podemos hacernos ilusiones: por el amor mutuo y, en particular, por el amor a los necesitados se nos reconocerá como verdaderos discípulos de Cristo. En base a este criterio se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas”.*
(Mane nobiscum Domine 27,28)

La fiesta del Corpus, a la vez que nos invita a la adoración del Señor, nos impulsa a no buscar nuestro interés sino el de todos, especialmente de los que peor lo están pasando. Eso supone pasar de la compasión a la acción: compartiendo más, siendo más generosos en la comunicación cristiana de bienes, asumiendo las propias responsabilidades, dando cabida a la gratuidad para sobrepasar, si es necesario, la justicia legal con la gratuidad de la caridad cristiana.

Al expresar mi gratitud por cuando se viene haciendo en favor de los necesitados desde las Cáritas diocesana y parroquiales, así como desde otras instituciones religiosas admirables y desde las familias, os invito a secundar las iniciativas caritativas ya en marcha, y las que nuestra Cáritas irá proponiendo. Lo hacemos por amor a los hermanos, como una llamada que nos viene de la Eucaristía, Pan de Vida partido, compartido y repartido.

Albacete, junio, 2012

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

A PRESBITEROS Y DIACONOS

Queridos hermanos:

Todos los años, a final de curso, venimos teniendo unos días de formación. Este año los tendremos los próximos días 25 y 26 en la Casa Sacerdotal. Hemos suprimido el día tercero porque, luego, los días 28 y 29 tendremos el encuentro de Arciprestes y Delegados con vistas a la programación del próximo curso. Comenzaremos a las 10,30 de la mañana para terminar con la comida del mediodía.

El encuentro va a estar dirigido por D. Agustín Domingo Moratalla, cristiano laico al que muchos conocéis, que ha sido encargado de cátedra en la Universidad Pontificia de Salamanca y, actualmente, profesor de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Valencia. Durante este curso ha participado en diversos encuentros nacionales de pastoral sobre temas relacionados con la "Nueva Evangelización". Os indico los temas que me apunta:

- La nueva evangelización en el horizonte de la globalización.
- El nuevo escenario cultural ¿Hay alternativas al dogmatismo y al escepticismo?
- El nuevo escenario económico.
- El nuevo escenario científico: bioética, biopolítica y eugenesia liberal.
- El nuevo escenario teológico: ¿una religión postmoral, sin obligación ni sanción?
- Horizonte normativo de la N.E.: los retos de Caritas in Veritate.
- El nuevo horizonte familiar y laical.

Los que vayáis a comer los dos días, avisad a Amparo. Y lo mismo si alguien quiere que se le reserve hospedaje que avise al Director de la Casa.

Ya veis que se trata de temas que pueden contribuir a situarnos ante el mundo actual y, por tanto, muy oportunos para la Nueva Evangelización. Procurad no faltar.

Adjunto la carta y el material auxiliar de la Congregación para el Clero con motivo de la Jornada Mundial de la Santificación Sacerdotal, cuya celebración se recomienda para el próximo 15 de junio, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

Con todo afecto en el Señor.

Albacete, Junio, 2012

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

A LOS VICARIOS, DELEGADOS Y ARCIPRESTES

Queridos hermanos:

Os convoco por ésta a Vicarios, Delegados y Arciprestes al encuentro que tendremos, para ir programando el curso próximo, en los días 28 y 29 de junio, en la Casa Sacerdotal, de 10'30 a 19 de la tarde.

En las reuniones últimas de Arciprestes, de Delegados y del Consejo Presbiteral hemos venido haciendo aportaciones para programar el próximo curso 2012-2013 desde el Plan Diocesano de Pastoral y el "Año de la Fe". Habíamos visto oportuno que en este próximo curso, aunque trabajáramos todos los campos de evangelización, deberíamos orientar el trabajo pastoral hacia "alejados y cultura", dos campos de evangelización que tenemos menos trabajados. El "Año de la fe", que coincide en su objetivo básico (la renovación y fortalecimiento de la fe) con los de nuestro Plan Pastoral, podría y debería de estimular nuestra renovación y nuestra tarea pastoral.

Hasta ahora, en estas reuniones pasadas, se han ido recogiendo propuestas de acciones para seguir trabajando el Plan Diocesano de Pastoral en combinación con el "Año de la fe". Ahora os las enviamos estructuradas siguiendo el Plan Diocesano, la Carta Apostólica "Porta Fide" y las sugerencias de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Ver la correlación entre ellas puede ayudarnos en nuestro trabajo.

En nuestro encuentro intentaremos trabajar en grupo, todos juntos, una programación común para la Diócesis partiendo de las aportaciones que ya se han hecho y que os mandamos, y otras que se puedan incorporar en la reunión. Para preparar el trabajo, podemos priorizar aquellas acciones que vemos más importantes y necesarias dada la situación de la Diócesis y de nuestras comunidades y personas, concretando pasos, momentos y calendario. El trabajo conjunto y coordinado nos debería de facilitar el no perdernos en un bosque de acciones que se amontan unas en otras, y que afectan a las mismas personas. Optimizar nuestras fuerzas y recursos, y proponer un trabajo común, podría ser un buen fruto de nuestro encuentro. Además de la ayuda que ya prestáis en vuestros respectivos campos, los

Delegados tendríais que ver qué ayuda vais a prestar a esos objetivos comunes.

La elaboración del Calendario Pastoral Diocesano del próximo curso ya se ha iniciado con las aportaciones que van llegando. Os recordamos, que cuando las tengáis, las enviéis a D. Luis Enrique (vicariociudad@diocesisalbacete.org) para que se vayan incorporando, y en el encuentro final sólo tengamos que solucionar las coincidencias en el mismo día. Con todo afecto en el Señor.

Albacete, junio, 2012

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

HOMILÍA **EN LA ORDENACIÓN SACERDOTAL DE JUAN INIESTA SÁEZ**

Santa Iglesia Catedral de Albacete
7 de julio, 2012

Queridos hermanos todos,

Queridos hermanos todos, sacerdotes, diáconos, miembros de la vida consagrada, queridos fieles. Querido Juan:

Iniciamos esta celebración con alegría. Si, como decía el Beato Juan Pablo II “la falta de sacerdotes es ciertamente la tristeza de la Iglesia (PDV. 34), la respuesta de Juan nos llena de gozo a la Iglesia diocesana, al presbiterio y al obispo. Es el regalo de nuevos brazos para tomar el arado y sembrar.

La llamada del Señor a Juan se inserta en una larga cadena que hunde sus raíces en el A. T. Habéis escuchado el texto del que conocemos como Tercer Isaías: Con la llegada de la liberación todo parecía posible; pero tras los sueños viene la realidad, las dificultades seguían en su sitio. Era fácil caer en la desilusión y el desánimo. En realidad parece que del destierro habían regresado sólo unos grupos dispersos que dejaban atrás a muchos compañeros que preferían la seguridad de Babilonia al riesgo de lo desconocido. Más que una nación unida en la alegría y en la paz surgían tensiones y luchas para hacerse sitio entre los que habían permanecido en el país y los colonos extranjeros instalados por el poder invasor. No encuentran ni una ciudad y un templo reconstruido sino una reconstrucción varias veces interrumpida por dificultades de dentro y de fuera. En el aspecto social reaparecen las divisiones y brota la injusticia. Y en el aspecto religioso había que seguir luchando contra la idolatría favorecida por los matrimonios con paganos. ¿Dónde estaban las promesas de los profetas? ¿Por qué no intervenía el Señor?

En ese contexto surge un hombre, el profeta, que se siente empujado por el Espíritu. Es el evangelizador enviado para dar una buena noticia a los pobres: el que cura y consuela, el que siembra esperanza entre

los afligidos y proclama la libertad para los prisioneros, el que anuncia el año de gracia del Señor.

Sabes que esas palabras las hizo tuyas Jesús en la sinagoga de Nazaret: “Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír”.

Querido Juan, tú, que por la oración de la Iglesia y por la imposición de manos vas a ser ungido por el Espíritu, también puedes decir que esta palabra se cumple hoy en ti. Y ya has visto la misión para la que vas a ser ungido: “para llevar la buena Nueva a los pobres, a los cautivos la libertad, a los afligidos el consuelo”. Es una misión preciosa. Ibas para médico de los cuerpos y el Señor te llamó para otra tarea no menos curadora: para sanar los corazones desgarrados. El mundo, nuestro mundo, necesita una cura profunda para recuperar sentido, esperanza, amor frente a cualquier forma de individualismo egoísta.

En esa misma línea va la segunda lectura que has elegido: Habla del ministerio de la reconciliación: Un encargo que Cristo nos confió para prolongar a través de nuestra pobre humanidad su presencia de pastor, guía y reconciliador de la humanidad: “Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios”. El Apóstol sigue diciendo algo impresionante: Para enriquecernos no con la justicia de la Ley, sino con la de Cristo, Cristo cargó con nuestros pecados. A cambio de nuestros pecados, Él nos da su justicia, su gracia.

Querido Juan: Antes de capacitarte y confiarte estos encargos, el Señor, esta mañana, como a Pedro, otra mañana a la orilla del lago, sólo te pregunta una cosa. “¿Me amas?”.

Cuando Jesús, antes de la pasión, hablaba de lo que se le venía encima, Pedro había dicho con generosidad, pero con la arrogancia y presuntuosidad de quien no conocía su propia debilidad. “Aunque todos te abandonen, yo no, Yo estoy dispuesto a ir contigo a la cárcel y la muerte”. Ya Jesús le había advertido de que, “antes de que cantara el gallo, le habría negado tres veces”. Ahora, con extrema delicadeza, al que le negó tres veces, Jesús le pregunta otras tres veces si le ama. Pedro ya no se remite a

sí mismo: “Señor, tú lo sabes todo, tú sabes que te amo”. La arrogancia del yo ha sido sustituida por la confianza en el tú. Y El Señor le va renovando el encargo: “Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas”. A su respuesta humilde sigue el encargo: Apacienta, sé pastor. El Señor resucitado no le pregunta a Pedro por su pasado. Quedan detrás los primeros entusiasmos, hasta los arrebatos que dieron pie a tantas presunciones y atrevidas bravuconadas. Pedro ha caminado sobre las olas, y se ha hundido en ellas. Ha sentido las manos salvadoras de Jesús que le han levantado. Pedro ha recibido la inspiración del Padre para reconocer en Jesús al Mesías y al Señor, pero ha creído y querido dominarlo marcándole el programa al Hijo, lo que el Hijo puede y no puede hacer y sufrir. Pedro ha rechazado el agua y las manos del Salvador sobre sus pies cansados y manchados, y se ha envalentonado confiando neciamente en sus fuerzas y sus energías, protestando fidelidad hasta la muerte, por encima de la cobardía de sus hermanos, él, que será el que más clamorosa y públicamente niegue a su Maestro y Amigo. Pedro se ha lanzado espada en mano a defender a quien desarmado ofrece sus muñecas a los sayones, sus espaldas a los azotes, y sus manos y sus pies a los clavos de la cruz.

Pero todo eso queda atrás. La cuestión decisiva, la única cuestión que importa es si ahora, aquí y ahora, ama a su Señor. Toda la historia vivida queda atrás Sólo queda el Amor. Jesús no repasa infidelidades ni contabiliza promesas incumplidas: ¿Me amas? La historia de Pedro es nuestra historia. Quedan atrás las pretensiones de nuestros proyectos y programas personales y pastorales, mil veces iniciados y mil veces estorbados por nuestra inconstancia, nuestra fragilidad y nuestra desunión. Quedan atrás también nuestras manos vacías por el fracaso, y nuestros ánimos hundidos por la frustración. Quedan atrás tantas historias personales y pastorales de infidelidad o de fidelidad a medias. Todo queda atrás... Sólo queda el Amor y el Amigo. Y su confianza en nosotros, y su encargo.

¡Si supiéramos ver en esta historia de Pedro nuestra propia historia, la de cada uno! El Señor resucitado, hoy, aquí, a ti y a mí, sólo nos pregunta: ¿Me amas? Si me amas, a mí, apacienta MIS ovejas. Te confío lo que yo más quiero, mis ovejas, las que el Padre me ha dado, porque te quiero a ti. Apacienta mis ovejas. Me fío de ti. Pero mírame a mí

en ellas. Y mira a ellas en mí. No las trates con dureza; son tan fuertes y tan débiles como tú mismo, y considera lo que yo he hecho y hago contigo. No te aproveches de ellas, esquilmando en tu provecho su lana y su leche. No olvides que yo sigo siendo su Pastor, y el tuyo también.

Juan Pablo II, en su Exhortación "Pastores Dabo Vobis", cita reiteradamente la expresión de san Agustín, que sintetiza su comentario a nuestro texto evangélico: El ministerio del sacerdote, precisamente porque es una participación del ministerio salvífico de Jesucristo Cabeza y Pastor, expresa y revive su caridad pastoral, que es a la vez fuente y espíritu de su servicio y del don de sí mismo. En su realidad objetiva el ministerio sacerdotal es "amoris officium", según la ya citada expresión de San Agustín: "Sit amoris officium pascere dominicum gregem".

Es la mejor síntesis de la verdad del ministerio sacerdotal. Una afirmación en que se deberían romper todas nuestras perplejidades sobre la identidad de nuestro ser y nuestra tarea. ¡La "verdad" del ministerio sacerdotal!: Expresión, transparencia y epifanía del Amor de Cristo por sus ovejas, servicio y don de uno mismo por amor a Él. Lo más lejos posible de la visión del ministerio como encargo de funcionario o tarea a tiempo o dedicación parcial. Si necesitamos, y el mundo lo necesita, una Iglesia, una comunidad cristiana que hable más de Jesús, que muestre más y mejor a Jesús, ¡con cuanto mayor fundamento necesitamos nosotros, sacerdotes, y necesita la Iglesia y el mundo de nosotros. Sacerdotes, que seamos transparencia y epifanía del Amor de Jesús por sus ovejas!.

Visitando algunas aldeas de la Diócesis he conocido a un buen grupo de pastores. Un oficio que ellos aman, pero que reconocen que no es muy estimado hoy: es muy esclavo, no tienen domingos ni festivos, hay que vivir pendiente de las ovejas o de la cabra blanca. Hay que aguantar el hielo de los inviernos serranos y el calor abrasador de los estíos.

El frío de los inviernos y el calor abrasador de los veranos, presentes también en nuestras acciones pastorales, sólo se aguantan por Amor. Sólo el Amor, el Amor a Jesucristo, justifica la entrega de una vida. Sólo el Amor, el Amor a las ovejas que Jesucristo nos confía por amor a Él, justifica la entrega de una vida.

“Sit amoris officium pascere dominicum gregem”. Las ovejas no son nuestras. Llevan el sello de propiedad de su dueño, que no es otro que el supremo Pastor. Él las ha adquirido con su sangre. Es verdad que también llevan nuestro sello. Hay algo que han ido grabando en ellas generaciones y generaciones de santos sacerdotes y creyentes generosos del pasado: los padres, los catequistas, los amigos, los párrocos... También llevan, a veces, la marca de nuestro descuido. Amemos a las ovejas. Es necesario quererlas como son y como están. Con todas sus grandezas y todas sus miserias. Necesitan acompañamiento, servicio, dedicación, amor, entrega de la vida: justo lo que hizo y hace el Supremo Pastor, justo lo que el Supremo Pastor ha hecho y hace con nosotros.

Recuerda el encargo. Querido Juan: Ten el convencimiento firme de que llevamos realmente en las manos un tesoro, que es precisamente lo que las gentes necesitan. Merece la pena anunciarlo y contagiarlo. No es el resto de un pasado que caduca, es la más hermosa propuesta de futuro. Es colaborar en el proyecto del Dios que es amor, y que por ser su proyecto es el mejor para la humanidad de ayer, de hoy y de mañana. Cuentas con la mejor ayuda: la del Espíritu del Señor Jesús, que es y debe ser el gran protagonista de nuestro ministerio y de toda tarea pastoral. Y cuentas también con la ayuda maternal y solícita de la Santísima Virgen.

JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO

8 de julio, 2012

Hace muchos siglos, san Ireneo, obispo y mártir en el siglo II, llegó a una admirable conclusión: la gloria de Dios resplandece en el hombre, al que ha hecho partícipe de su vida divina; y nuestra vida alcanzará su plenitud en la contemplación de Dios. Llegadas estas fechas, en torno a la festividad de san Cristóbal, celebramos cada año la Jornada de la Responsabilidad en el Tráfico. Con este motivo, desde el Departamento de Pastoral de la Carretera de la Conferencia Episcopal os hacemos llegar unas palabras de aliento y de felicitación a todos los profesionales del volante, en sus múltiples manifestaciones, y a todas aquellas personas que, sin ser profesionales, sois conductores y tenéis en san Cristóbal un poderoso intercesor.

En no pocas ciudades y pueblos de nuestra geografía, durante estos días, promovido en muchos casos por las cofradías de san Cristóbal, o asociaciones de transportistas, son muchos los conductores, profesionales o no, que se reúnen festivamente para participar juntos en la santa Misa, asistir a la bendición de los vehículos y almorzar fraternalmente. Nos unimos de corazón a esta alegría, pero no olvidamos las dificultades por las que muchos profesionales de la carretera estáis pasando debido a la crisis del momento, a la escasez de trabajo, a la subida del combustible, etc. Que el Señor nos dé fuerza a todos para salir juntos de este bache, sin que nadie se tenga que quedar -nunca mejor dicho- tirado en la carretera.

El eslogan de esta año para la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico - “La gloria de Dios es la Vida del hombre: ¡Cuidala al volante!”- nos recuerda una vez más a los creyentes que la vida del hombre, como don que es de Dios, es sagrada. Así se pone de relieve a lo largo de toda la Sagrada Escritura.

Leemos en las primeras páginas del Antiguo Testamento, escritas con lenguaje catequético, cómo «el Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida; y el hombre se

convirtió en ser vivo» (Gén 2, 7). A la luz de estas palabras no es extraño que el libro de la Sabiduría diga que Dios es «Amigo de la Vida» (Sab 11, 26), que «ama a todos los seres y no aborrece nada de lo que ha hecho» (cf. Sab 11, 24). Al hombre, hecho a «imagen y semejanza suya» (cf. Gén 1, 26), ha confiado Dios «el mando sobre todas las obras de sus manos, le ha hecho poco inferior a los ángeles y le ha coronado de gloria y dignidad» (cf. Sal 8, 6-7).

Pero es en el Nuevo Testamento donde resplandece toda la grandeza y dignidad del hombre: «Mas cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, (...) para que recibiéramos la adopción filial... Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si eres hijo, eres también heredero por voluntad de Dios» (Gál 4, 4-7). Dios se ha hecho hombre para hacer al hombre hijo de Dios; ha venido a compartir con nosotros la vida terrenal para que nosotros compartamos con Él la vida celestial.

Este carácter sagrado del hombre y de la vida humana ha sido reconocido y defendido siempre por la Iglesia. Sería bueno que lo recordáramos en toda ocasión y de manera especial cuando nos ponemos al volante, para que, atentos y vigilantes, no pongamos nunca en peligro ni la vida propia ni la ajena. Hagamos por el contrario realidad lo que nos dice el Papa: «El Señor siempre viene a nuestro encuentro a través de los hombres en los que Él se refleja ».

Hay que felicitarse porque en los últimos años han descendido los accidentes y las muertes en carretera de una manera importante. Y, sin embargo, a pesar de las cifras tan esperanzadoras, todavía se puede seguir afirmando lo que decíamos los obispos hace bastantes años: «Las estadísticas arrojan un considerable balance de muertos y heridos en accidentes de tráfico, en nuestra patria».

Hoy, es verdad, tenemos mejores carreteras y mejores vehículos, pero seguimos, desgraciadamente, lamentando demasiados accidentes, muchos de ellos con consecuencias trágicas. La llamada a la responsabilidad y las advertencias del Pontificio Consejo para los Emigrantes e Itinerantes, merecen tenerse en consideración: «Es bastante

común indicar como causa de los accidentes las condiciones del asfalto, un problema de orden mecánico o las circunstancias ambientales; hay que subrayar, sin embargo, que gran parte de los accidentes automovilísticos se debe a ligerezas graves y gratuitas –cuando no se trata incluso de estupideces y de arrogancia en el comportamiento del conductor o del peatón- y por tanto, al factor humano». Son advertencias que podíamos leer ya en los textos del Concilio Vaticano II: «Algunos subestiman las normas de la circulación, sin preocuparse de que su descuido pone en peligro la vida propia y la vida del prójimo» (GS, 30).

Nuestra Iglesia está embarcada en el compromiso de la “nueva evangelización”, para que el Evangelio llegue a los que todavía no conocen a Cristo y para que penetre en profundidad en el corazón de todos los bautizados. El Evangelio, acogido y vivido, es capaz de hacer de nosotros hombres nuevos.

En los próximos días se van a multiplicar los vehículos en nuestras carreteras con motivo de los desplazamientos veraniegos. Deseamos que, también en las carreteras, en los vehículos y, sobre todo, en el corazón de los conductores, resplandezca la fuerza renovadora del Evangelio.

Ante la próxima Jornada de la Responsabilidad en el Tráfico, y teniendo como fondo la “nueva evangelización”, a la que la Iglesia nos convoca, recordad:

- * El valor sagrado de la vida de toda persona humana.
- * Que «la gloria de Dios es que el hombre viva» y, por tanto, que hemos de agradecer, valorar y cuidar toda vida humana.
- * Que nuestras carreteras han de ser caminos de encuentro, de vida, de desarrollo; nunca vías de muerte.
- * Que no sea el temor a la multa, sino el amor a la vida propia y a la de los demás, en que se refleja la gloria de Dios, lo que nos impulse a una conducción responsable y respetuosa con las normas.

* Los creyentes esperamos la vida eterna: «la vida del hombre es la contemplación de Dios», pero solo en manos de Dios está el cómo y el cuándo del fin natural de la vida.

A todos los conductores, pero de modo especial a los profesionales del volante, os encomendamos, juntamente con vuestras familias, con vuestras dificultades y vuestras esperanzas, a la santísima Virgen, tan cercana a vosotros en las familiares advocaciones de la patrona de vuestra ciudad o pueblo.

Que ella, Santa María del Camino y de la Guía nos acompañe y guíe en todos nuestros desplazamientos.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones
Obispo de Albacete

HOMILÍA EN LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS

Santa Iglesia Catedral de Albacete

8 de septiembre, 2012

1.- La liturgia de la Iglesia celebra la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen. En aquel acontecimiento anónimo, perdido en alguna humilde aldea de Galilea, se escondía *“un anuncio de esperanza para el mundo”*, pues *“de Ti nacerá el Sol de justicia, Cristo, nuestro Dios”*, canta emocionada la liturgia. El nacimiento de María fue como la tenue claridad de la aurora que anunciaba la posterior aparición del sol. *“Hoy nace una clara estrella,/ tan divina y celestial,/ que con ser estrella, es tal,/ que el mismo Sol nace de ella./ El alba más clara y bella no le puede ser igual,/ que, con ser estrella, es tal,/ que el mismo Sol nace de ella ./ nace en el suelo tan bella/ y con luz tan celestial/, que, con ser estrella, es tal,/ que el mismo Sol nace de ella.”*

En este día, Albacete celebra a su Patrona, patrona también de la Diócesis, Nuestra Señora de los Llanos, patrona de esta tierra llana y de gente tan llana que su horizonte es siempre el infinito. ¡Felicidades a todas las Llanos!

La ingenua y bellísima catequesis del inicio del Génesis, nos recordaba el drama entre el bien y el mal que se ventila en esta tierra nuestra desde que el hombre es hombre. Por experiencia sabemos que ese drama pasa por el corazón de cada uno de nosotros. Es como si el árbol de la historia humana estuviera herido en su raíz por la desobediencia a Dios. La narración terminaba con una promesa de esperanza frente a la serpiente mítica: *“Pondré enemistad en ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Su descendencia te pisará la cabeza”*. (Gén. 3,15)

Pasados muchos siglos, cuando el tiempo llegó a su plenitud, una humilde muchacha nazaretana escuchaba conmovida un anuncio sorprendente: *“Alégrate, la llena de gracia, el Altísimo te cubrirá con su sombra”*. Para Israel la nube y su sombra eran signos de la refrescante presencia del Dios en medio de la sequía y el calor del desierto. La palabra

“cubrir”, se puede entender aquí en el sentido tan frecuente en nuestra lengua de fecundar.

En las entrañas de María, arca de la alianza, como la llamamos en las letanías, se realizó la nueva alianza de Dios y los hombres: “*Y cuando llegó la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley..., para que recibiéramos el ser hijos por adopción*” (Gal. 4,4). En María, Dios se rebajó haciéndose hombre, para levantar al hombre hasta la condición de hijo de Dios.

La devoción a María no es opcional. Porque Dios la eligió para ser la Madre de su Hijo, ha quedado incardinada al misterio de nuestra salvación.

María es madre y es modelo de escucha obediente a la Palabra de Dios. Desde el *fiat* de la Anunciación hasta el *stabat* de la cruz, recorrerá los, a veces, tortuosos caminos de la fe con una fidelidad asombrosa: Ve cómo el que había sido anunciado como Hijo del Altísimo nace en una gruta destartalada, y tiene como cuna un pesebre. Y enseguida el exilio, la emigración forzosa a un país extranjero; más tarde los largos y monótonos años de estancia en Nazaret, sin milagros ni intervenciones de Dios; a la oscuridad de la fe se suma la fatiga del corazón. Es la María del puchero a la lumbre, del cántaro camino de la fuente, del último olor de la vendida prendido todavía en sus dedos, del pan escaso en la artesa, pero rebosante de amor el corazón. Así hasta la hora de la cruz, donde Jesús, que ya lo ha dado todo, nos la entrega por Madre: “*Mujer, ahí tienes a tu hijo; hijo, ahí tienes a tu Madre*”. Así nos pinta el Evangelio a María, humilde y sencilla, la misma que ahora veneramos coronada de gloria, como imagen acaba y perfecta de lo que está llamada a ser la humanidad. Su maternidad no se agotó, prolonga su solicitud e intercesión en la nueva economía de la gracia.

“Tu nombre es una herencia/ de familia, María, / ternura inmemorial/ puesta sobre la mesa / como el ramo de flores/ o el pan acostumbrado/. Cuando el misterio se hace / doméstico en la Iglesia/ es que tú lo apacientas/ y tus manos los sirven/. El pueblo ha comprendido/ tu espontánea dulzura/ y se ha identificado/ contigo, y en ti ha puesto/ sus

deseos, su fe/ su paz, su rebeldía. / La teología se hace/ devoción frente a ti, / sonido de campana, / ángelus y rosario. / María eres la puerta/ que hacia todos se abre / para que sólo Cristo, tu Señor nos habite.

2.- Pero ¿qué significa María para nosotros hoy? Nuestra Iglesia de Albacete, como otras Iglesias, cuenta con muchas realidades admirables, gracias al compromiso generoso de sus presbíteros, de los miembros de la vida consagrada, de los numerosos cristianos laicos de fe viva, iluminada y comprometida. Sería injusto no reconocerlo. Pero también es real lo que se afirma en nuestro Plan pastoral diocesano: *“No es alarmismo afirmar que el ateísmo empieza a ser, por primera vez en la historia, un fenómeno de masas; que crece la indiferencia religiosa; que los jóvenes se alejan de la Iglesia; que aumenta el subjetivismo, la presunción de organizar cada uno la vida como mejor le parece y al margen de los criterios objetivos; que son cada vez más numerosas las rupturas matrimoniales; que se olvida la dignidad del ser humano a la hora de respetar la vida en algunas de sus fases ; que siguen sin resolverse los graves problemas del hambre, de las migraciones, del cuidado de la naturaleza; que las familias cristianas han perdido en gran parte la capacidad de educar cristianamente a sus hijos; que el ambiente cultural es contrario, cuando no agresivo, con la religión ...”* (Citando a F. Sebastián . Evangelizar, Ed. Encuentro, Madrid 2010)

Se va extendiendo el convencimiento de que el aspecto más preocupante de la crisis del cristianismo en Europa es la secularización interna de los miembros de la Iglesia, la “crisis de Dios” también entre muchos bautizados. En estas circunstancias, las acciones pastorales más urgentes para remediar y responder a esta crisis de fe no son sólo campañas de evangelización dirigidas a los alejados, sino la recuperación de la experiencia cristiana en el interior de nuestras comunidades: despertar, avivar y robustecer la vida teológica de sus miembros. Hace años, uno de los más brillantes pensadores de Europa anunció que el cristiano del futuro o era un místico, es decir, una persona con honda experiencia de fe, o no sería nada.

Por eso, estamos convocados a una nueva evangelización, que ha de empezar por revitalizar la fe de los bautizados. Por eso el Papa ha convocado un “ año de la fe”, que se abrirá en Roma y en todas las

Diócesis en el próximo mes de octubre “*para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe..., para una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo..., para un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización, para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe*” (cf. Porta fide 5,6,7). María, modelo de creyente, ha de ayudarnos a revitalizar la fe. Esto es lo que hoy nos pide María.

3.- Pero María es Madre y, como buena Madre nos pide también preocuparnos de los hermanos más desfavorecidos. Estamos viviendo una grave crisis económica. Son cada vez más los analistas que están convencidos de que lo que está en cuestión son los fundamentos mismos que han propiciado nuestro desarrollo. Juan Pablo II denunciaba en el 1991 “el estilo de vida orientado a tener y no a ser, y que quiere tener más no para ser más, sino para consumir la existencia en un goce que se propone como un fin en sí mismo. Por eso, es necesario – añadía- esforzarse por implantar estilos de vida, a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común sean los elementos que determinen las opciones de consumo, de los ahorros y de las inversiones” (Centesimus annus, n. 36d).

Muchos estamos convencidos de que la situación en que nos encontramos, por haber colocado el tener por encima del ser, hasta convertir el dinero en el dios de este mundo, tiene mucho que ver con la pérdida de los valores cristianos. Estamos sufriendo las consecuencias de la búsqueda de la ganancia rápida, del consumismo, del despilfarro y, como consecuencia, del endeudamiento de los particulares y especialmente de las administraciones públicas, que han gastado sin medida, todo con la complicidad de las instituciones financieras, que cada año exhibían multimillonarias ganancias sobre la base de una riqueza ficticia e insostenible. La corrupción y el conocimiento de los sueldos de algunos dirigentes y miembros de determinados consejos de administración ha sido una bofetada para los pobres, que son quienes están sufriendo de una manera más lacerante las consecuencias de la situación.

Decía recientemente un hermano obispo que, de alguna manera “todos hemos sido cómplices, comprando lo que no necesitábamos, pagando con un dinero que no teníamos, construyendo un modelo de sociedad contraria a los valores del Reino de Dios”. Todos hemos tenido alguna culpa, pero unos mucho más que otros.

La salida de la situación está exigiendo y va a exigir, quiérase o no reconocer, sacrificios colectivos e individuales fuertes. Junto a los derechos no hay que olvidar los deberes (dicen que en eso consiste la demagogia). Nos atrevemos a pedir, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que se ponga un cuidadoso empeño para que los recortes no recaigan en las personas ya empobrecidas, ni en las políticas sociales que tiene como destinatarios a los más desvalidos; que repercutan más en quienes mejor puedan soportarlo.

Hay muchas personas que lo están pasando muy mal. Hemos visto a madres llorando porque no sabían qué dar de comer al día siguiente a sus hijos.

Nuestra Iglesia quiere estar cerca de todos los afectados por el paro, arrojando el hombro y sembrando esperanza. Son muchas las personas que gracias a Caritas diocesana y a las parroquiales, así como a otras instituciones eclesiales, como la del Sagrado Corazón o las promovidas por la familia Vicenciana, están recibiendo una ayuda imprescindible. Quisiéramos que fuera todavía más amplia y eficaz. ¡Gracias de todo corazón por la generosidad de tantas personas que lo están haciendo posible. Expresamos nuestro reconocimiento, así mismo, a las organizaciones civiles implicadas en semejante empeño.

La renovación que buscamos en el año de la fe supone también no pasar de largo ante estas situaciones. Por eso, permitidme que pida a nuestras parroquias, a las asociaciones y cofradías, un esfuerzo de austeridad para compartir con más generosidad. Es una petición que extiende a cada cristiano.

“Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir” es el eslogan que nos viene repitiendo Caritas en sus últimas campañas. Y

aquel otro: “Se necesitan familias con corazón”. Quien pueda aportar el salario de un día, una paga extra u otro tipo de aportación, que lo haga. Se invita, desde el anonimato y según las posibilidades, a apadrinar por un día, por una semana, por un mes, a alguna familia necesitada. Decían los Santos Padres de la Iglesia que donde reinaba el amor no había pobreza. Queremos que entre nosotros reine de verdad el amor.

Decía San Juan Crisóstomo: “¿Quieres de verdad honrar el Cuerpo de Cristo? No consientas que esté desnudo o que pase hambre. El mismo que dijo. Esto es mi cuerpo, dijo también: Me visteis hambriento y no medisteis de comer. Cristo anda errante, necesitado... y tú te entretienes en adornar el pavimento y las paredes del templo. Al hablar así, no se prohíbe el ornato de la Iglesia; a lo que os exhorto es a que, juntamente con eso o, más bien, antes que eso, se socorra a los pobres”. En este sentido hay que felicitar a Caritas y a la Cofradía de Ntra. Sra. de los Llanos, han tenido la feliz ocurrencia de regalar a la Virgen un manto, seguramente el que más le va a gustar: un manto tejido de solidaridad. Con vuestros donativos para los pobres podéis ir cubriéndole de adornos. Le va a encantar a la Santísima Virgen.

Puesto que en la Providencia divina le correspondió a María el singular privilegio de dar el Salvador a la humanidad, su ayuda nos es imprescindible para quienes queremos proseguir su misión de ofrecer a Cristo al mundo de hoy. Que Ella, estrella de la nueva evangelización, nos enseñe la docilidad al Espíritu; que ella, buena Madre, nos enseñe el amor a los hermanos. María es la mejor aliada contra las fuerzas del mal; la mejor aliada también en nuestro esfuerzo por difundir a nuestro alrededor la fragancia de Cristo y los valores del Evangelio.

¡Santa María de los Llanos, ruega por nosotros y por esta Iglesia de Albacete!

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

MAYO

- 3 Audiencias.
- 4 Audiencias.
Confirmaciones en la parroquia de San Juan Bautista de Albacete.
- 5 Reunión de Delegados en la Casa Sacerdotal.
Confirmaciones en Montealegre del Castillo.
- 6 Misa en honor a N^a S^a de Belén en la parroquia de la Asunción de
Almansa.
Clausura del Catecumenado de Adultos en la Casa de Ejercicios.
- 7 Audiencias.
- 8 Reunión del Consejo Presbiteral.
Misa de Apertura del 25º Aniversario de la Coronación Canónica
de Ntra. Sra. de la Caridad en Villarrobledo.
- 9 Reunión de Vicarios.
- 10 Celebración Sacerdotal con motivo de la Fiesta de S. Juan de Ávila
- 11 Conferencia en la Universidad Católica San Antonio de Murcia
con motivo de unas Jornadas sobre Seguridad Vial.
Misa exequial por el Ilmo. Sr. D. Luis Marín Navarro, Vicario
General de la Diócesis, Presidente del Cabildo Catedral y Párroco
de la parroquia de San Juan Bautista de Albacete.
Confirmaciones en la parroquia de San Pedro Apóstol de Albacete.
- 12 Encuentro Regional de las Delegaciones de Cáritas y Obispos en el
Monasterio de Uclés.
Asamblea Nacional del Movimiento Scout Católico en el
Seminario Diocesano.
- 13 Misa en honor a N^a S^a de Fátima en la parroquia titular de Albacete
- 14 Jornada de “Puertas Abiertas” de Cáritas Diocesana y encuentro
con socios y empresas “con corazón” (colaboradoras).
- 15 Misa en honor a Santa Juana de Lestonac en el Colegio “Compañía
de María” de Albacete.
Misa exequial por Dña. Catalina, madre del sacerdote D. Antonio
Martínez Cuenca.
(hasta el 20) Visita Pastoral a las parroquias de Santa Ana y
Argamasón.

- 17 Retiro de Pascua a sacerdotes de los Arciprestazgos de la Manchuela-La Roda.
Clausura del Curso de Patrimonio organizado por el Instituto Teológico Diocesano de Albacete en el Obispado.
- 18 Retiro de Pascua a sacerdotes de los Arciprestazgos de Alcaraz y Villarrobledo en Pinilla.
- 19 Reunión de la Permanente del Consejo Diocesano de Pastoral.
Encuentro Diocesano de Pastoral de la Salud en el Sahúco.
Confirmaciones en Povedilla.
- 20 Misa de toma de posesión de los nuevos miembros de la Cofradía de Ntra. Sra. de Cortes en el Santuario.
Confirmaciones en la parroquia de San Blas de Villarrobledo.
- 21 Retiro de Pascua a sacerdotes del Arciprestazgo del Sahúco en Aguas Nuevas.
Consejo Diocesano de Cáritas.
Misa de Bienvenida a la Virgen de los Remedios en La Roda.
- 22 Retiro de Pascua a sacerdotes de los Arciprestazgos de la Ciudad.
Audiencias.
- 23 Retiro de Pascua a sacerdotes del Arciprestazgo de la Sierra en Elche de la Sierra.
Celebración del Rito de Iniciación a la Oración a miembros de la Comunidad Neocatecumenal de la parroquia de la Sagrada Familia
- 24 Misa en la Catedral con jóvenes en la Novena a N^a S^a de los Llanos.
Bendición de la imagen de N^a S^a de la Enseñanza: Mater Veritatis, patrona de profesores y estudiantes de la Diócesis.
Reunión de Vicarios.
Audiencias.
Misa en la Catedral con adultos en la Novena a N^a S^a de los Llanos.
- 25 (hasta el 28) Asamblea de Misiones Católicas en Alemania.
- 29 Retiro de Pascua a sacerdotes de los Arciprestazgos de Almansa, Chinchilla y Hellín.
Misa de despedida de peregrinos a Lourdes con la Hospitalidad, en la parroquia de San Francisco de Albacete.
- 31 Misa en honor a la Virgen del Rosario en Hellín.
Misa funeral por el Ilmo. Sr. D. Luis Marín Navarro en la Catedral.

JUNIO

- 2 Encuentro Diocesano de Cofradías y Hermandades en Caudete.
- 4 Acude a Toledo a velar al Excmo. y Rvdmo. Mons. Ireneo García Alonso, Obispo Emérito de Albacete.
Apertura XXXII Jornadas Nacionales de Delegados y Agentes Diocesanos de Migraciones en Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- 5 Misa Exequial por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Ireneo García Alonso, Obispo Emérito de Albacete en la Catedral.
- 7 Celebración de Entrega de Biblias a miembros de la Comunidad Neocatecumenal de la parroquia Sagrada Familia de Albacete
- 8 Audiencias.
Confirmaciones en la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar de Albacete.
- 9 Encuentro del Arciprestazgo nº 3 de la Ciudad.
Reunión del Cursillo de Acompañantes de Formación Cristiana de la Acción Católica.
- 10 Misa Pontifical en la Solemnidad del Corpus Christi en la Santa Iglesia Catedral y posterior procesión con el Santísimo.
- 11 Reunión de Vicarios.
(hasta el 17) Visita Pastoral a Peñas de San Pedro, La Solana, El Sahúco y Pozuelo.
- 12 Audiencias.
- 13 Visita al Colegio de Santa Ana.
Misa en el Encuentro de Asociaciones de Amas de Casa de la Provincia de Albacete en Peñas de San Pedro.
Audiencias.
Misa final de curso de Cáritas Diocesana en la parroquia de la Sagrada Familia de Albacete.
- 14 Audiencias.
Misa Funeral por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Ireneo García Alonso, Obispo Emérito de Albacete en la Catedral.
- 15 Misa con motivo de la Solemnidad del Sgdo. Corazón de Jesús en la Institución Benéfica del Sagrado Corazón (Cotolengo) de Albacete.
- 16 Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 17 Confirmaciones en la parroquia San Vicente de Paúl de Albacete.
Bautizo de un adulto en la parroquia de San José de Albacete.

- 18 Misa exequial por Dña. Isabel Cozar, empleada del Obispado en la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar de Albacete.
Reunión de Vicarios.
Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
- 19 (y 20) Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en Madrid.
- 21 Reunión con los responsables de Misiones de Europa en Madrid.
- 24 Misa Pontifical en honor a San Juan Bautista, patrón de la ciudad de Albacete en el Parque de Abelardo Sánchez.
Confirmaciones en la parroquia de Bogarra.
- 25 (y 26) Jornadas de Formación Permanente del Clero en la Casa Sacerdotal.
- 26 Misa en honor a San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei en la Catedral.
- 27 Audiencias.
- 28 (y 29) Reunión de Vicarios, Delegados y Arciprestes.
- 29 Confirmaciones en la parroquia del Corazón de Jesús de Hellín.
- 30 Confirmaciones en Nava de Abajo.

JULIO

- 1 Confirmaciones en Alpera.
- 2 (hasta el 6) Imparte Ejercicios Espirituales a sacerdotes de Cáceres
- 7 Ordenación sacerdotal de D. Juan Iniesta Sáez en la Catedral de Albacete.
Confirmaciones en la parroquia de San Roque de Almansa.
- 8 Confirmaciones en Peñas de San Pedro.
- 10 Audiencias.
- 11 Audiencias.
- 13 Imparte una Conferencia al “Grupo Universitas” en la Universidad de Albacete.
Confirmaciones en Riópar.
- 14 Confirmaciones en Abengibre.
- 15 Confirmaciones en Casas Ibáñez.
- 16 Misa en honor a Santa Teresa de Jesús en Convento de Carmelitas Descalzas de Albacete.
Audiencias.

- 17 Reunión de Vicarios.
- 18 Elección Superiora de Franciscanas de la TOR en Alcaraz.
- 22 Misa exequial por Dña. Lola, hermana del sacerdote D. Jesús Polo en Pozohondo.
Misa en la parroquia de San Juan de Albacete.
- 26 Audiencias.
- 27 Toma de posesión de D. Luis Enrique Martínez Galera como Vicario General y D. Antonio Abellán Navarro como Secretario Canciller General.
- 29 Misa exequial por la Hna. Ana María, religiosa Misionera de la Caridad y la Providencia, en Hellín.
- 31 Audiencias.
Reunión de Vicarios.

AGOSTO

- 5 Misa en honor a la Virgen de las Nieves en Chinchilla de Montearagón.
- 6 Encuentro con Misioneros de Albacete en la Casa Diocesana de Ejercicios.
- 9 Audiencias.
Reunión de Vicarios.
- 10 Inauguración de la Tómbola de Cáritas en el paseo de la Feria de Albacete.
- 11 Misa en honor a Santa Clara en el Convento de Clarisas de Villarrobledo.
- 12 Misa en honor a Santa Clara en el Convento de Clarisas de Hellín.
- 13 (hasta el 24) Descanso estival Sr. Obispo.
- 26 Misa en honor a Santa Teresa de Jesús Jornet Ibars, fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, en el Asilo San Antón de Albacete.
- 27 Reunión de Vicarios.
- 28 Misa en honor al Cristo del Sahúco en su Santuario.
- 29 Audiencias.

VISITA PASTORAL

15, 16, 18, 20 de mayo y 6 de junio: Santa Ana y Argamasón

Día	Localidad	Actividad
15	Argamasón	Eucaristía (festividad de San Isidro)
16	Santa Ana	Visita a Enfermos. Misa.
18	Santa Ana	Encuentro con niños y padres de Catequesis.
20	Santa Ana	Eucaristía.
6	Santa Ana	Visita al Colegio.

11, 12, 15, 16 y 17 de junio:
Peñas de San Pedro, Pozuelo y aldeas

Día	Localidad	Actividad
11	Zarza. Madroño,... Pozuelo	Visita a Enfermos y Visita aldeas: Zarza, Madroño,... Encuentro con la comunidad de Pozuelo: Cáritas, Catequesis, Consejo de Economía, y Confirmandos
12	Peñas de San Pedro	Encuentro con Cáritas, Amas de Casa, Jubilados, Auroros, Jóvenes, Cultural, Pastoral de la Salud. Rezo de Vísperas y Eucaristía.
15	Peñas de San Pedro Pozuelo	Visita al Colegio y a los Ayuntamientos de Peñas de San Pedro y Pozuelo. Encuentros Confirmandos Peñas de San Pedro, Juventud y Catequistas. Encuentros con el Consejo Pastoral y de Economía de Peñas de San Pedro.
16	La Fuensanta Fontanar de las V., La Solana	Visita a La Fuensanta y Fontanar de las Viñas. Encuentro con la comunidad de La Solana y Eucaristía.
17	Pozuelo San Pedro	Eucaristía en Pozuelo. Eucaristía en Peñas de San Pedro. Comida y encuentro con la comunidad de El Sahúco.

IGLESIA DIOCESANA
Vicaría General

A LOS SACERDOTES

Albacete, 26 de julio, 2012

Queridos hermanos y compañeros:

Esta mañana la Secretaría General del Obispado hacía público el nombramiento de Vicario General de la Diócesis de Albacete, un nombramiento muy esperado en estos últimos meses, desde la muerte de nuestro hermano sacerdote, D. Luis Marín Navarro, que a lo largo de tantos años ha ejercido tan dignamente esta responsabilidad. Ahora, os quiero comunicar personalmente el hecho de que el Sr. Obispo me ha pedido que asuma la tarea diocesana de la Vicaría General.

En estos momentos en los que los sentimientos se me amontonan y confunden, quiero, ante todo, dar gracias a Dios por esta nueva tarea que se me encomienda, siempre superior a mis capacidades, y especialmente a D. Ciriaco que ha vuelto a confiar en mí para esta tarea especial y de tanta responsabilidad. Se trata de una tarea nueva para mí. Como vosotros la he ido viendo desde fuera en las personas que la han ejercido, sobre todo en Luis Marín a quien todavía tenemos en nuestro corazón. Ahora llega el momento de echarse al ruedo y afrontar la situación lo mejor posible.

En estos dos cursos pasados, los Vicarios de Zona hemos compartido con D. Ciriaco la tarea del gobierno de la Diócesis, en los últimos meses de Luis y después en su ausencia. Sé que la tarea no es fácil, y que está llena de dificultades y sorpresas; y siento el temor de no acertar en muchos momentos y de no estar a la altura de lo que se me pide. Al mismo tiempo, veo que es una misión importante y necesaria para estar junto a D. Ciriaco, ayudándole en el ejercicio de su ministerio episcopal, y cerca de vosotros, sacerdotes y diáconos, religiosos y religiosas, y seglares, compartiendo los trabajos y esfuerzos por anunciar "con un nuevo ardor" el Evangelio de Jesús. Soy consciente que para mí es todo un reto que afronto con alegría; confío en la gracia de Dios que nos asiste, en la paciencia de nuestro Obispo hacia mí persona, y en la comprensión y ayuda de todos vosotros compañeros y hermanos en la tarea pastoral de la Iglesia en nuestra Diócesis de Albacete.

Con esta carta quiero ofrecerme a todos y ponerme a vuestro servicio, y en vosotros a vuestras comunidades, a los agentes de pastoral, religiosos y seculares. Quiero, en la medida en que la Parroquia del Buen Pastor, la Delegación para el Patrimonio Cultural y la Vicaria Episcopal para la Ciudad me lo permitan, estar cerca de vosotros y caminar a vuestro lado compartiendo las alegrías y tristezas de cada día y apoyar las iniciativas pastorales que en cada momento vayan surgiendo al hilo de nuevo Plan Diocesano de Pastoral y de la mano de nuestro Obispo. Quisiera poder contar con todos vosotros, con vuestra comprensión y ayuda, con vuestra acogida y simpatía, así como con vuestra oración y misericordia.

El trabajo nos irá encontrando, e iremos haciendo camino de amistad, de fraternidad y de Iglesia. Mi abrazo fraterno para vosotros y vuestras comunidades.

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

**A LOS HERMANOS Y HERMANAS DE LAS COMUNIDADES
CONTEMPLATIVAS, MIEMBROS DE INSTITUTOS DE VIDA
CONSAGRADA Y DE LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA**

Albacete, 30 de julio, 2012

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado jueves, 26 de julio se hacía público el nombramiento de Vicario General de la Diócesis, y el viernes 27 tomaba posesión del cargo, asumiendo así la responsabilidad de este nuevo servicio diocesano que el Señor Obispo me encomienda.

En estos momentos en los que los sentimientos se me amontonan y se confunden, quiero ante todo dar gracias a Dios por esta nueva tarea que se me encomienda, siempre superior a mis capacidades, y especialmente a D. Ciriaco que ha vuelto a confiar, una vez más, en mí para esta tarea especial que me encomienda. Se trata de una tarea nueva para mí. Como vosotros la he ido viendo desde fuera en las personas que la han ejercido, sobre todo en Luis Marín a quien ha permanecido tantos años en este servicio diocesano y que todavía tenemos en nuestro corazón. Ahora llega el momento de echarse al ruedo y afrontar la situación lo mejor posible.

Como sabéis en estos dos últimos cursos he desarrollado la misión pastoral de la Vicaría Episcopal para la Ciudad de Albacete, meses en los que junto a D. Luis y los demás Vicarios de zona he compartido con D. Ciriaco las tareas del gobierno de la Diócesis. Soy consciente que para mí es todo un reto que afronto con alegría; confío en la gracia de Dios que nos asiste, en la paciencia de nuestro Obispo hacia mí persona, y en la comprensión y ayuda de todos vosotros hermanos y hermanas en la tarea pastoral de la Iglesia en nuestra Diócesis de Albacete.

Con esta carta quiero ofrecerme a todos y ponerme a vuestro servicio, y en vosotros a vuestras comunidades. Quiero en la medida en que la Parroquia del Buen Pastor, la Delegación para el Patrimonio Cultural y la Vicaría Episcopal para la Ciudad me lo permitan estar cerca

de vosotros y caminar a vuestro lado compartiendo las alegrías y tristezas de cada día y apoyar las iniciativas pastorales que en cada momento vayan surgiendo al hilo de nuevo Plan Diocesano de Pastoral y de la mano de nuestro Obispo. Quisiera poder contar con todos vosotros, con vuestra comprensión y ayuda, con vuestra acogida y simpatía, así como con vuestra oración y misericordia.

El trabajo nos irá encontrando, e iremos haciendo camino de amistad, de fraternidad y de Iglesia. Mi abrazo fraterno para vosotros y vuestras comunidades.

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

CONGREGATIO DE CULTO DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 130/12/L

Ciudad del Vaticano, 24 de mayo, 2012

Excelencia Reverendísima:

En esta Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se ha recibido su atenta carta (Prot. 019/2012), de fecha 2 de febrero del presente año, con la que solicitaba incluir en el Calendario litúrgico propio de la Diócesis de Albacete la celebración del *Beato Juan Pablo 11, papa*, con el grado de memoria libre, el día 22 de octubre.

El Dicasterio, atendiendo a la petición de Vuestra Excelencia Reverendísima, accede gustoso y, adjunto a la presente, se complace en enviarle el Decreto pertinente.

También se envían a Vuestra Excelencia los textos propios del Beato, en lengua castellana. Cuando se impriman los textos, debe hacerse referencia al Decreto de la Congregación por el que se concede la celebración a la Diócesis de Albacete; y remitir dos ejemplares de los textos a este Dicasterio.

Me sirvo de la circunstancia para manifestarle mi mayor aprecio y estima en el Señor.

De Vuestra Excelencia Reverendísima afectísimo en Cristo,

Antonio Card. Cañizares Llovera
Prefecto

(Con anexos)

A Su Excelencia Reverendísima
Mons. Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete
España

Prot. N. 130/12/L

22 de octubre

BEATO JUAN PABLO II, PAPA

Del Común de Pastores: para un Papa.

Oración colecta

Oh Dios, rico en misericordia,
que has querido que el beato Juan Pablo II, papa, guiara toda tu Iglesia,
te pedimos que, instruidos por sus enseñanzas,
nos concedas abrir confiadamente nuestros corazones
a la gracia salvadora de Cristo, único redentor del hombre. Él, que vive y
reina.

Lecciones

De Communi pastorum [pro papa].

- Lectio I Is 52, 7-10: «*Videbunt omnes fines terrae salutare Dei nostri*».
 Quam pulchri super montes pedes annuntiántis ...
- Ps. resp. Ps 96 (95), 1-2a. 2b-3. 7-8a. 10.
 R/. (3): Annuntiáte in ómnibus pópulis mirabília Dómini.
- Alleluia Io 10, 1.4: Ego sum pastor bonus, dicit Dóminus,
 et cognósco oyes meas et cognóscunt me meae.
- Evang. Io 21, 15-17: «*Pasce agnos meos, paste aves meas*». .
 Cum [manifestáset se Iesus discípulis suis et] prandísset
 cum eis, dicit Simóni Petro...

22 de octubre

BEATO JUAN PABLO II, PAPA

Carlos José Wojtyła nació en Wadowic, Polonia, el año 1920. Ordenado presbítero y realizados sus estudios de teología en Roma, regresó a su patria donde desempeñó diversas tareas pastorales y universitarias. Nombrado Obispo auxiliar de Cracovia, pasó a ser Arzobispo de esa sede en 1964; participó en el Concilio Vaticano II. Elegido Papa el 16 de octubre de 1978, tomó el nombre de Juan Pablo II, se distinguió por su extraordinaria actividad apostólica, especialmente hacia las familias, los jóvenes y los enfermos, y realizó innumerables visitas pastorales en todo el mundo. Los frutos más significativos que ha dejado en herencia a la Iglesia son, entre otros, su riquísimo magisterio, la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica y los Códigos de Derecho Canónico para la Iglesia Latina y para las Iglesias Orientales. Murió piadosamente en Roma, el 2 de abril del 2005, vigilia del Domingo II de Pascua, o de la Divina Misericordia.

Del Común de Pastores: para un Papa.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De la Homilía del beato Juan Pablo II, papa, en el inicio de su pontificado (22 de octubre 1978: AAS 70 [1.978] 945-947)

¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas a Cristo!

¡Pedro vino a Roma! ¿Qué fue lo que le guió y condujo a esta Urbe, corazón del Imperio Romano, sino la obediencia a la inspiración recibida del Señor?

Es posible que este pescador de Galilea no hubiera querido venir hasta aquí; que hubiera preferido quedarse allá, a orillas del Lago de Genesaret, con su barca, con sus redes. Pero guiado por el Señor, obediente a su inspiración, llegó hasta aquí.

Según una antigua tradición durante la persecución de Nerón, Pedro quería abandonar Roma. Pero el Señor intervino, le salió al encuentro. Pedro se dirigió a El preguntándole: “Quo vadis, Domine?: ¿Dónde vas, Señor?”. y el Señor le respondió enseguida: “Voy a Roma para ser crucificado por segunda vez”. Pedro volvió a Roma y permaneció aquí hasta su crucifixión.

Nuestro tiempo nos invita, nos impulsa y nos obliga a mirar al Señor y a sumergimos en una meditación humilde y devota sobre el misterio de la suprema potestad del mismo Cristo.

El que nació de María Virgen, el Hijo del carpintero - como se le consideraba -, el Hijo del Dios vivo, como confesó Pedro, vino para hacer de todos nosotros “un reino de sacerdotes”.

El Concilio Vaticano II nos ha recordado el misterio de esta potestad y el hecho de que la misión de Cristo -Sacerdote, Profeta-Maestro, Rey- continúa en la Iglesia.

Todos, todo el Pueblo de Dios participa de esta triple misión. Y quizás en el pasado se colocaba sobre la cabeza del Papa la tiara, esa triple corona, para expresar, por medio de tal símbolo el designio del Señor sobre su Iglesia, es decir, que todo el orden jerárquico de la Iglesia de Cristo, toda su “sagrada potestad” ejercitada en ella no es otra cosa que el servicio, servicio que tiene un objetivo único: que todo el Pueblo de Dios participe en esta triple misión de Cristo y permanezca siempre bajo la potestad del Señor, la cual tiene su origen no en los poderes de este mundo, sino en el Padre celestial y en el misterio de la cruz y de la resurrección.

La potestad absoluta y también dulce y suave del Señor responde a lo más profundo del hombre, a sus más elevadas aspiraciones de la inteligencia, de la voluntad y del corazón. Esta potestad no habla con un lenguaje de fuerza, sino que se expresa en la caridad y en la verdad.

El nuevo Sucesor de Pedro en la Sede de Roma eleva hoy una oración fervorosa, humilde y confiada: ¡Oh Cristo! ¡Haz que yo me convierta en servidor, y lo sea, de tu única potestad.! ¡Servidor de tu dulce potestad!

¡Servidor de tu potestad que no conoce ocaso! ¡Haz que yo sea un siervo!
Más aún, siervo de tus siervos.

¡Hermanos y hermanas! ¡No tengáis miedo de acoger a Cristo y de aceptar
su potestad!

¡Ayudad al Papa y a todos los que quieren servir a Cristo y, con la potestad
de Cristo, servir al hombre y a la humanidad entera!

¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo!
Abrid a su potestad salvadora los confines de los Estados, los sistemas
económicos y los políticos, los extensos campos de la cultura, de la
civilización y del desarrollo. ¡No tengáis miedo! Cristo conoce «lo que hay
dentro del hombre». ¡Sólo Él lo conoce!

Con frecuencia el hombre actual no sabe lo que lleva dentro, en lo
profundo de su ánimo, de su corazón. Muchas veces se siente inseguro
sobre el sentido de su vida en este mundo. Se siente invadido por la duda
que se transforma en desesperación.

Permitid, pues, - os lo ruego, os lo imploro con humildad y con confianza -
permitid que Cristo hable al hombre. ¡Sólo Él tiene palabras de vida, sí, de
vida eterna!

Responsorio

R/. No tengáis miedo: el Redentor del hombre ha revelado el poder de la
cruz y ha dado la vida por nosotros.

* Abrid de par en par las puertas a Cristo.

V/. Somos llamados en la Iglesia a participar de su potestad.

* Abrid....

Oración

Oh Dios, rico en misericordia, que has querido que el beato Juan Pablo II,
papa, guiara toda tu Iglesia, te pedimos que, instruidos por sus enseñanzas,
nos concedas abrir confiadamente nuestros corazones a la gracia salvadora
de Cristo, único redentor del hombre. Él, que vive y reina.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE y
EL OBISPADO DE ALBACETE**

En la Ciudad de Albacete a 9 de Julio de 2012

REUNIDOS

De una parte el Excmo. Sr. D. Francisco Núñez Núñez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, asistido de D. Ricardo Jiménez Esparcia, Secretario General de la Corporación que da fe del acto.

Y de otra, Monseñor Ciriaco Benavente Mateos, Obispo de la Diócesis de Albacete.

Intervienen ambas en función de sus respectivos cargos y se reconocen mutuamente capacidad bastante para otorgar y firmar el presente Convenio entre ambas entidades.

EXPONEN

Que, con fecha 1 de enero de 2012 se inicia la colaboración para la prestación de servicios religiosos para los residentes de la Residencia Asistida “San Vicente de Paúl” mediante convenio al efecto.

CLÁUSULAS

PRIMERA: El servicio religioso del Obispado será primordialmente la asistencia religiosa a los residentes de la Residencia Asistida “San Vicente de Paúl” que así lo requieran.

SEGUNDA: La persona que desempeñe las funciones del Servicio Religioso será un sacerdote nombrado por el Sr. Obispo de Albacete, que podrá ser auxiliado por otra persona-sacerdote o laico idóneo- siempre que las necesidades pastorales lo requieran.

TERCERA: Los miembros del Servicio Religioso, aunque actúen por mandato del Sr. Obispo de Albacete, trabajarán siempre en coordinación con la Dirección de la Residencia Asistida “San Vicente de Paúl”, sin

inmiscuirse en el terreno profesional o laboral y siempre en espíritu de servicio hacia los residentes.

CUARTA: La Diputación Provincial pondrá a disposición del sacerdote un local dentro del establecimiento, que pueda utilizarse para realizar las tareas de despacho y atención de los residentes que lo deseen.

QUINTA: La dedicación del servicio religioso a su labor en el Centro, serán de un mínimo de treinta y cinco horas semanales, siendo su horario flexible -siempre de acuerdo con la Dirección del Centro- para el mejor servicio a las personas. Esta cobertura horaria podrá distribuirse entre todas las personas que forman el equipo.

SEXTA: El sacerdote prestará todos los servicios de asistencia religiosa que se le soliciten y fundamentalmente la celebración de la Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos y atenderá las necesidades específicas de la comunidad religiosa de la Residencia Asistida “San Vicente de Paúl”. Asimismo, podrá colaborar, de acuerdo a la demanda de asistencia solicitada, en los inmuebles de uso cedido por la Corporación.

SÉPTIMA: La Diputación Provincial de Albacete abonará al Obispado la cantidad de 10.000 euros por asistencia religiosa a los residentes de la Residencia Asistida “San Vicente de Paúl”. Dicha cantidad se abonará con cargo a la Partida 720.312.226.99.9 “Gastos asistencia religiosa” del presupuesto de 2012 y cubrirá todos los conceptos incluido sustitución por vacaciones, abonándose por una sola vez y a la firma del presente Convenio, revisándose anualmente conforme al I.P.C., previo informe favorable del Director Gerente de los Servicios Sociales y Sanitarios.

OCTAVA: Los sacerdotes a que hace referencia este Convenio deberán estar afiliados a la Seguridad Social del Clero, las Autoridades Eclesiásticas correspondientes asumirán el pago de la cuota patronal.

NOVENA: El presente Convenio servirá para fomentar el voluntariado social mediante la formación de grupos de personas pertenecientes a las distintas Parroquias de Albacete y Arciprestazgos limítrofes con aquella, que favorezcan la prestación de un servicio más individualizado a los

residentes, colaborando en las diferentes actividades programadas por la dirección del centro, de animación, dinamización, recreativas, etc.

DÉCIMA: Se entiende por voluntariado toda persona física que por libre determinación, sin mediar obligación o deber, dedica parte de su tiempo a actividades de carácter cívico o social sin contraprestación económica.

También tendrán esta consideración las personas jurídicas que, careciendo de ánimo de lucro, desarrollen programas y actividades de tal carácter, por medio de personal mayoritariamente voluntario.

El estatuto del voluntariado social, así como sus derechos y deberes y régimen jurídico aplicable, será el regulado por el Decreto de la Consejería de Asuntos Sociales, 45/1993, de 20 de abril.

DÉCIMOPRIMERA: La Excma. Diputación Provincial de Albacete, podrá recusar de forma justificada a cualquier miembro del Servicio Religioso que incumpla sus obligaciones o que su talante y forma de obrar no sean beneficiosos para los residentes del Centro. Ello no significaría denuncia del presente Convenio. En tal caso, el Sr. Obispo deberá efectuar un nuevo nombramiento.

DECIMOSEGUNDA: El Presente Convenio tendrá una duración de un año (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012). Transcurrido el periodo de duración y previa conformidad de ambas partes, dicho acuerdo será prorrogado por el mismo periodo de tiempo.

DECIMOTERCERA: La modificación, en cuanto a fines o dependencias del Centro mencionado, anulará los derechos y obligaciones mutuos del presente Convenio.

Y en prueba de conformidad firman en Albacete y en la fecha arriba expresada.

El Presidente de la Diputación
de Provincial de Albacete
Francisco Javier Núñez Núñez

El Obispo de la Diócesis
de Albacete
Ciriaco Benavente Mateos

ORDENACIÓN SACERDOTAL

El día 7 de julio, en la Santa Iglesia Catedral, el Obispo de la Diócesis, D. Ciriaco Benavente Mateos ordena presbítero a D. JUAN INIESTA SÁEZ

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

23 de mayo, 2012

PATERNA CALLADO, PIO

Confirmación de la elección como Presidente del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Albacete.

14 de junio, 2012

CARRASCOSA MENDIETA, ANTONIO

Consiliario Diocesano de Acción Católica.

25 de julio, 2012

ABELLÁN NAVARRO, ANTONIO

Canciller-Secretario General de la Diócesis de Albacete, y Párroco de El Sagrado Corazón de Jesús de Albacete.

25 de julio, 2012

NAVARRO SAIZ, JUAN ÁNGEL

Párroco de la Santísima Trinidad de Alcaraz y Administrador parroquial de la de Santa Susana de Solanilla.

25 de julio, 2012

ROS CÓRCOLES, JULIÁN

Párroco de San Juan Bautista de Albacete.

27 de julio, 2012

ACOSTA CARVAJAL, DILSON RAFAEL

Administrador Parroquial de Sto. Domingo de Guzmán de Reolid.

27 de julio, 2012

LÓPEZ MARTÍNEZ, RAFAEL MIGUEL

Administrador Parroquial de San Bartolomé Apóstol de
Bienservida y de Nuestra Señora de la Paz de Salobre.

27 de julio, 2012

MARTÍNEZ GALERA, LUIS ENRIQUE

Vicario General de la Diócesis de Albacete y Moderador de la
Curia Diocesana.

8 de agosto, 2012

MORATA MARTÍNEZ, MARINA

Delegada Episcopal de Cáritas Diocesana de Albacete.

DEFUNCIONES

En una celebración sacerdotal de Navidad, el 27 de diciembre de 2010, D. LUIS MARÍN NAVARRO, Vicario General de la Diócesis de Albacete, comunicaba a los sacerdotes su diagnóstico de cáncer. El 10 de mayo de 2012, después de otra convivencia sacerdotal, con motivo de la celebración de San Juan de Ávila, patrón del clero secular español, entregaba su alma a Dios y pasaba definitivamente al Reino de su Señor. 69 años de vida, 45 años de cura, 30 de Vicario General.

El entierro, presidido por el Sr. Obispo de Albacete, se celebra en la Santa Iglesia Catedral de Albacete.

D. Luis Marín Navarro, hijo de Luis y de Rosa, nació en Vianos (Albacete) el día 7 de octubre de 1942. Realiza los estudios sacerdotales en el Seminario Diocesano de Albacete. Se ordena sacerdote el día 29 de junio de 1967. En Valencia, aprovechando su época como Rector del Seminario Mayor de Albacete, se licencia en Filosofía y Ciencias de la Educación.

Su primer destino, en septiembre de 1967, lo desarrolla como Coadjutor de Yeste y Encargado de Moropeche y Tus.

En septiembre de 1970 fue nombrado Ecónomo de Yeste y Encargado de Rala.

El 1 de agosto de 1972 se le asigna el cargo de Arcipreste de Yeste.

El día 16 de septiembre de 1975 el Obispo D. Ireneo García le nombra Vice-Rector del Seminario Mayor de Albacete, en Moncada.

El día 29 de julio de 1977 pasa a ser Rector del Seminario Mayor de Albacete, cargo que ejerció hasta el año 1982 cuando D. Victorio Oliver Domingo, Obispo de la Diócesis de Albacete, en una visita al Seminario Mayor, entonces con su residencia en Moncada, le pide ser Vicario General. El Sr. Obispo con una carta dirigida a los sacerdotes de la

Diócesis con fecha 11 de julio de 1982 comunicaba a todos su decisión de nombrar a D. Luis Marín Navarro Vicario General.

Días más tarde, con fecha 19 de julio de 1982, D. Luis Marín escribe una carta a sacerdotes, religiosas, religiosos, comunidades y movimientos: “...*Con el firme propósito de fidelidad al Obispo, a todos vosotros y a mí mismo, me ofrezco a todos,....*”, se pone así a disposición de la Diócesis de Albacete como Vicario General.

Destinado D. Victorio a la Diócesis de Orihuela-Alicante, D. Luis fue nombrado por el Colegio de Consultores Administrador Diocesano hasta la llegada de D. Francisco Cases. Este le llamó también a seguir como Vicario General. Se crearon por entonces las Vicarias de Zona, quedando él también como Vicario de la Zona de Albacete Ciudad.

Cuando D. Francisco fue nombrado Obispo de Canarias quedó de nuevo como Administrador Diocesano también por elección del Colegio de Consultores.

A la llegada de D. Ciriaco Benavente, también lo tomó como su más estrecho colaborador, y continua siendo Vicario General de la Diócesis.

Se pueden enumerar muchas cosas en su papel como Vicario General, fundamentalmente su amor a la Iglesia de Albacete, incansable y firme, mirando siempre a largo plazo, animando, entre otras cosas, a muchos sacerdotes para que continuaran y ampliaran sus estudios de teología para que la Diócesis tuviera los profesores que se necesitaban.

La organización de grandes acontecimientos, como son:

El Proyecto de Iglesia Diocesana en el que se implicó toda la Diócesis y se desarrolló en tres fases: curso 1986-1987: Conocimiento de la Realidad; curso 1987-1988: Respuesta de la Iglesia y curso 1988-1989: Asamblea Diocesana. El contenido de estas fases dio lugar a las Programaciones Pastorales Diocesanas para el trienio 1989-1992. Desde entonces se elaboran en la Diócesis los conocidos Planes Pastorales.

Coincidiendo con el Proyecto de Iglesia Diocesana y a partir de 1986 se viene celebrando todos los años en la Diócesis la Convivencia Sacerdotal de Septiembre, que marca el inicio de curso.

Desde del año 1991, a final de curso, se celebran las Jornadas de Formación Permanente del Clero.

Después de la Asamblea Diocesana, en 1989, se instituyó también en la Diócesis el Consejo Pastoral Diocesano.

La celebración del 50 Aniversario de la creación de la Diócesis de Albacete.

La preparación de todos los actos con motivo del 50 Aniversario de la Coronación de la Virgen de los Llanos, Patrona de la Diócesis y de la Ciudad de Albacete, que coincidió en etapa de Sede Vacante y organizó con gran acierto y esplendor como Administrador de la Diócesis de Albacete.

Junto a las numerosas tareas de la Vicaría General, sus horas calladas y continuas en su despacho del Obispado o en el Seminario, están los innumerables viajes pastorales a lo largo y ancho de la Diócesis, por ejemplo cuando junto al Obispo y desde 1988 visita hasta que se crearon las Vicarías de Zona a los sacerdotes de la Diócesis en los Retiros Arciprestales, (Adviento, Cuaresma y final de curso) para fomentar la convivencia, compartir la formación y cuidar el trabajo pastoral conjunto. También durante las Visitas Pastorales, que iban precedidas de la presencia de D. Luis para la preparación de la Visita en todas las comunidades parroquiales.

A la vez ha ejercido de Capellán en la Institución Benéfica del Sagrado Corazón, de la Asociación Cristiana de Viudas y de la Hospitalidad Nuestra Señora de Lourdes. También ha sido Profesor de Filosofía en el Seminario Mayor de Albacete cuando desde Moncada se trasladó nuevamente a Albacete, y en el Instituto Teológico Diocesano.

Desde finales del año 2004 era Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Presidente de su Cabildo. En septiembre del año 2010 fue nombrado también Párroco de la Parroquia San Juan Bautista de Albacete.

MONSEÑOR IRENEO GARCÍA ALONSO, Obispo Emérito de Albacete, hijo de Juan y María, fallece el día 4 de junio de 2012 a los 89 años de edad, en su casa de Toledo.

Su cadáver es velado en la capilla de la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Toledo, hasta su traslado a la Santa Iglesia Catedral de Albacete donde, el día 5 de junio, se celebra la Misa exequial presidida por el Sr. Obispo de Albacete y concelebrada por un gran número obispos y sacerdotes, entre los obispos se encontraban sus sucesores en la Diócesis de Albacete: Monseñor Victorio Oliver y Monseñor Francisco Cases.

Su cuerpo es enterrado en la cripta de la Capilla de la Virgen de los Llanos.

Monseñor Ireneo García Alonso nació el 25 de marzo de 1923 en Quintanilla Vivar (Burgos). Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Burgos y en Toledo. Se doctoró en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca. También era Licenciado en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Fue Párroco de Helechosa de los Montes en Badajoz, de 1948-1949.

Profesor de Humanidades en el Seminario de Toledo de 1949 a 1955.

De 1958 a 1968 fue Canónigo Penitenciario de la Catedral de Toledo.

De 1960 a 1968 fue Canciller Secretario del Arzobispo de Toledo.

El 7 de diciembre de 1968 fue nombrado Obispo de Albacete. El 25 de enero de 1969 fue consagrado Obispo en la Catedral de Albacete por

el Nuncio Dadaglio, recibió las insignias episcopales del anillo, la mitra y el báculo, con la misión de pastorear la Iglesia de Albacete.

D. Arturo Tabera, primer obispo de Albacete, en su carta de despedida a la Diócesis presenta al nuevo Pastor, “...*El próximo día 25, festividad de San Pablo, -que con intención tan sincera y comprometedor, ha querido elegir Don Ireneo para el comienzo de su pastoreo entre vosotros-, pondré yo en sus manos hábiles y amorosas esta Diócesis...*” y D. Ireneo en su primera homilía advierte que “...*una década difícil se inicia en la vida de la Iglesia en España...*”.

Inicia D. Ireneo su pontificado en Albacete, pasaba a ser el segundo Obispo de la joven Diócesis, y coincide con importantes transiciones en España, que marcan su acción episcopal:

Transición religiosa del catolicismo español a partir del Concilio Vaticano II. A la luz del Concilio impulsa una renovación en la vida y en pastoral diocesana, mediante una programación organizada por objetivos preferentes que implica a instituciones, a militantes y a fieles de la Iglesia local, creación de Consejos que coordinan, estudio permanente de la realidad, movimientos y equipos eclesiales de evangelización, catequesis, asambleas parroquiales, revisiones periódicas de cada sector pastoral, atención especial a los arciprestazgos.

Cuida con esmero la renovación litúrgica y es notable la rápida aplicación de la normativa del Concilio en las celebraciones sacramentales.

Transición política, con incidencias concretas en el ejercicio del ministerio sacerdotal y que repercute en el gobierno pastoral de los Obispos, homilías sancionadas, dificultades en reuniones de apostolado, asociaciones públicas,...

En D. Ireneo prevalece siempre su caridad pastoral, su entereza episcopal y una exacta fidelidad al Magisterio y a la misión de la Iglesia.

Transición socio-cultural. Nuevo sistema de convivencia, de libertades y, por lo que a la Iglesia se refiere, ambiente de secularización y desacralización que repercute en la vida pastoral.

Es notable su presencia y acción directa en el Seminario y sacerdotes, llevando adelante el “Ideario de formación sacerdotal” que se estaba realizando en la Diócesis, con el acuerdo del Consejo Presbiteral y a iniciativa de los superiores y profesores se decide el traslado del Seminario a Valencia.

Sufre sensiblemente el dolor que le producen las defecciones sacerdotales que se dan en aquellos momentos y siempre es palpable su cercanía afectuosa y cordial.

Es amplia y constante su actividad magistral, litúrgica y pastoral desarrollada en todo el ámbito de la Diócesis e incansable su atención a todos los movimientos apostólicos existentes en aquel momento en la Diócesis (A.C. de Adultos, Jóvenes, Movimientos de Evangelización, HOAC, JOC, Hospitalidad, Movimientos Familiares Cristianos).

La salud de D. Ireneo se va quebrantando, dolorosa, visible y progresivamente, y pide la renuncia que le fue aceptada por la Santa Sede el 4 de agosto de 1980. Desde ese momento se puso a servir a la Diócesis de Albacete de otra manera. Lo hizo desde la cruz de la enfermedad que ha durado treinta y dos años, muchos de ellos en la cama, en silencio, con la mirada viva para mostrar todo su cariño y amor hacia todos, especialmente para su Diócesis de Albacete, asistido con todos los cuidados y el cariño de sus hermanas.

IGLESIA DIOCESANA
Delegaciones y Secretariados

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL NO FUNCIONARIO, ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN CENTROS PÚBLICOS DE CASTILLA – LA MANCHA

**EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. CURSO 2012-2013
PROVINCIA DE ALBACETE**

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO/S DE DESTINO
Abad Alerón, Asunción Francisca	C.P. Juan Ramón Ramírez. La Roda. C.R.A.Villalgordo-Fuensanta.
Alas Larin, Mirna Elizabeth	C.P. Benjamín Palencia. Barrax .
Alcañiz Navarro, José	C.R.A. Camino de Anibal. Lezuza,Tiriez.
Algaba Montañés, Marina	C.P. Federico Mayor Zaragoza.Albacete
Almansa Cabañero, Caridad	C.P. Graciano Atienza. Villarrobledo.
Argandoña Armero, Luis	C.P. San Pablo. Albacete C.P. Diego Velásquez. Albacete
Azorín Abellán, Priscila	C.P. Virgen del Rosario. Pozo Cañada.
Bautista García, Francisco Jesús	C.P. Alcalde Galindo. Chinchilla.
Beltrán Real, Catalina	C.P. Príncipe de Asturias. Almansa
Blázquez Tauste, Dolores	C.P. Santiago Apóstol. C.R.A. Yeste.
Bravo Abad, Pedro Antonio	C.P. San Antón. C.P. José Prat.
Calero Flores, Josefa	C.P. Diego Requena. Villarrobledo I.E.S. Cencibel. Villarrobledo
Canales Cepeda, M ^a José	C.R.A. Los Almendros. Alatoz , Carcelén. C.E.I.P. Idelfonso Navarro. Villamalea.
Cañavate Cuesta, Rafael	C.P. Manuel Guillamón. Hellín. C.P. Isabel la Católica. Hellín.
Córcoles Jiménez, Arturo	C.P.S.Pedro Apóstol.Casas de JuanNúñez. C.R.A.Los Almendros.Pozo Lorente
Cuenca Rivero, M. ^a Dolores	C.P. Castilla La Mancha. Albacete
Cuerda Cuerda, Victoria	C.R.A. Sierra de Alcaraz. Robledo.
Delicado Martínez, J. Ramón	C.P. José Lloret. C.P. N ^a S ^a de Belén. Almansa.

Díaz Alcahut, Juana	C.P. Benjamín Palencia. Albacete.
Doñate Vidal, Isabel	C.P. Vera Cruz. Alpera.
Espada Sánchez, Mercedes	C.P. San Antón. Albacete.
Esparcia Pellicer, María	C.P. N ^a S ^a del Rosario. Hellín.
Espinosa Cabello, Purificación	C.P. Parque Sur. Albacete.
Esteso Moya, María	C.P. Cervantes. Munera.
Fernández Monteagudo, J. Antonio	C.P. Ana Soto. Albacete.
Fuentes Ortíz, José Antonio	C.R.A. Pinares-Manchuela. Cenizate.
García Candel, Javier	C.P. San José de Calasanz. Ontur.
García Carrillo, Javier	C.P. Santiago Apóstol. Isso.
García González, Ana José	C.P. Cristóbal Valera. Albacete.
García González, M ^a Ángeles	C.P. Isabel la Católica. Hellín.
García Huedo, Vicenta	C.P. José Antonio. La Roda.
García López, Rosario	C.P. Virgen de Belén. Almansa. C.P. Pablo Picasso. Bonete.
García Martínez, José Maximiliano	C.P. Francisco Giner los Ríos .Albacete
García Ortíz, M ^a Remedios	C.P. Miguel Hernández. C.P. Juan Ramón Ramírez . La Roda.
Garrido Catalán, Llanos	C.P. Eduardo Sanchíz . Tarazona.
Garrido García, Susana	C.R.A. La Manchuela. Alborea, Albengibre y Casas de Ves.
Garví Sánchez, Jesús Manuel	C.P. Severo Ochoa. C.P. Giner de los Ríos. Albacete.
Gata Amate, Guadalupe	C.P. Inmaculada Concepción. C.P. Diego de Velázquez. Albacete.
Gil Peñafiel, Inmaculada	C.P. Benjamín Palencia. C.P. Cristóbal Colón. Albacete.
Gil Sánchez, Ana Sofía	C.E.I.P. Virgen de la Caridad. Villarrobledo
González García, M ^a Dolores	C.P. Diego Ciller Montoya. Minaya.
Gutiérrez Garrido M ^a Natividad	C.P. Antón Díaz. El Bonillo.
Hernández Martínez, Gabriel	C.P. El Paseo. C.P. Gloria Fuertes. Caudete.
Herrera Esparcia, Raquel	C.P. Cristobal Valera. C.P. Villacerrada. Albacete
Herrera Esparcia M ^a Dolores	C.P. José Prat. Albacete.

Herreros Abellán, Ana María	C.P. Ana Soto. Albacete.
Huélamo Ortiz, Gustavo	C.P. Cristóbal Colón. Albacete
Ibars Romero, Marcela	C.P. Mariano Munera. La Gineta C.P. Ana Soto. Albacete
Iniesta Castillo, Clotilde	C.P. Cristóbal Colón. Albacete
Inocencio Mendoza, Antonia	C.P. Príncipe Felipe . Albacete
Jiménez López, M ^a Paz	C.P. E.E. Cruz de Mayo. C.P. Cervantes.Tobarra.
Jiménez Monsalve, Cristina	C.P. Constitución Española. Madrigueras
Jiménez Monteagudo M ^a Rosario	C.P. Príncipe Felipe. C.P. Feria.Albacete
Lajara Delicado, Carmen	C.P.Virgen de la Consolación. Montealegre del Castillo.
López Barba, M ^a Carmen	C.P. Martínez Parra. Liotor. C.P. Isabel la Católica. Hellín.
López Cayuela, Francisca	C.P. Alcázar y Serrano. Caudete.
López Garrido, Rosa M ^a	C.R.A. Laguna de Aboraj. Albatana.
López León, M ^a Carmen	C.P. Eloy Camino. Albacete.
López Martínez, Eliodora	C.R.A. Río de Taibilla. Nerpio.
López Simón, Rafaela	C.P.Quijote y Sancho. Fuenteálamo.
Lozano Fernández, María	C.P. Jiménez de Córdoba.Villarrobledo
Lozano Ruiz, M ^a Luz Consuelo	C.R.A. San José. Molinicos.
Marco Grau, Dionisia	C.R.A. Laguna. Pétrola.
Marín Gómez, José	C.R.A. Los Molinos. Higuera y Hoya Gonzalo.
Martínez Cabezuelo, M ^a Ángeles	C.P. Doctor Fleming. Albacete.
Martínez Fernández, Alicia	C.R.A. N ^a S ^a de la Asunción. Letur. C.P. N ^a S ^a del Rosario. Ferez .
Martínez López, Asensia	C.P.Virgen del Rosario. Pozo Cañada. C.P. Cristo de la Antigua. Tobarra.
Martínez Moreno, M ^a Carmen	C.P. Tomás Navarro Tomás. La Roda.
Martínez Tébar, Albina	C.P. Reina Sofía. C.P. Inmaculada Concepción. Albacete
Mayordomo Uceda, Elsa	C.P. Cervantes. C.P. Giner de los Ríos. Albacete.
Medina López, M ^a Trinidad	C.P. San Pablo. Albacete.
Meneses García, M ^a Pilar	C.P. Diego Velázquez . Albacete.

Mira Marco, Josefa	C.P. Cervantes . Tobarra. E. Infantil. Tobarra.
Mirapeix Navalón, M ^a Mercedes	C.R.A. Rivera del Júcar. Alcalá del Júcar.
Monedero Martínez, Josefa	C.P. Carlos V. C.P. Feria. Albacete.
Moreno Martínez, M ^a José	C.P. Antonio Machado. C.P. M ^a Llanos Martínez . Albacete.
Moreno Rodríguez, Juana	C.R.A. Pozo. Nava de Ab. y Pozohondo
Moreno Rivero, M ^a Dolores	C.R.A. Valdeganga. La Felipa y Vald.
Moya Garrido, Mercedes	C.P. Idelfonso Navarro. Villamalea.
Munera Gento, M ^a Isabel	C.P. Giner de los Ríos. Villarrobledo. C.E.I.P. N° 7.
Muñoz Alfaro, Raquel	C.R.A. Calar del Mundo. Riopar.
Murcia Hernández, Juan Gabriel	C.P. Severo Ochoa . Albacete.
Núñez Fernández, Isabel	C.P. Parque Sur.
Ortiz Paños, Esther	C.R.A. N ^a S ^a de Gracia. Mahora. C.P. Constitución Española. Madrigueras.
Padilla Melero, Caridad	C.P. Virrey Morcillo. Villarrobledo.
Palacios Algaba, Juana	C.P. Enriqueta Sánchez. Ossa de Montiel. C.P. Cervantes. Munera.
Peñaranda Gómez, Fuensanta	C.P. Pedro Simón Abril. C.P. San Fernando. Albacete.
Pérez Losas, M ^a Pilar	C.R.A. Río Mundo. Agramón.
Pérez Yacer, M ^a Pilar	C.P. Reina Sofía. Albacete.
Picazo Simarro, M ^a Pilar	C.P. Príncipe Felipe. El Salobral. C.P. Castilla la Mancha . Albacete
Prieto Martínez, Felisa	C.P. E.E. Eloy Camino. Albacete.
Prieto Soto, Mercedes	C.P. San Agustín. Casas Ibáñez.
Rodríguez Arribas, M ^a Inés	C.P. San Fulgencio. C.P. Gloria Fuertes. Albacete.
Rodríguez Vera, J. Cesar	C.P. San Blas. Elche de la Sierra. C.P. Martínez Parras. Hellín.
Rodríguez Espinosa, Amparo	C.P. Martínez Parras. Hellín.
Roldán Martínez, Candelaria	C.P. Cristo de la Antigua. Tobarra.
Rodríguez Martínez, M ^a Luisa	C.R.A. Camino de Anibal. El Ballestero. C.R.A. Los Olivos: Bienservida, Vianos y Salobre.

Ruiz García, M ^a Teresa	C.P. N ^a S ^a de Cortes. Alcaraz. C.R.A. Los Olivos: Villapalacios.
Sánchez Gómez, Amparo	C.P. San Isidro. Aguas Nuevas.
Sánchez Mozo, Olga María	C.P. Cristóbal Valera. C.P. Doctor Fleming. Albacete.
Sánchez Sánchez, M ^a Nieves	C.P. Duque de Alba. Almansa.
Segovia Marín, Desideria	C.P. Virgen de los Llanos. Albacete.
Serrano Picazo, Mercedes	C.P. Eduardo Sanchiz. Tarazona.
Sevilla Almansa, M ^a Carmen	C.P. Giner de los Ríos. Villarrobledo.
Soro Blázquez, José Gabriel	C.R.A. Los Llanos: Casas de Lázaro y Pozuelo.
Talavera Martí, Adoración	C.P. José Serna. C.P. Simón Abril. Albacete.
Tárraga Torres, Marta	C.R.A. Almenara: Paterna, Bogarra, Dehesa. C.P. Margarita Sotos. S. Pedro
Tevar Martínez, J. María	C.P. Cristo del Valle. Fuentealbilla. C.R.A. Pinares de la Manchuela. Cenizate
Tercero González, Eloina	C.R.A. Peñas de S. Pedro. Alcaozo, Ayna y Peñas de San Pedro.
Tomás Iniesta, M ^a Pilar	C.P. La Olivarera. Hellín.
Tobarra Tobarra, M ^a José	C.P. M ^a Llanos Martínez . Albacete.
Torralba Zapatero, María	C.P. Pedro Simón Abril. Santa Ana.
Torralba Zapatero, Ángel	C.P. Gloria Fuertes. C.P. La Paz.
Torrecillas Navarro, M ^a Dolores	C.P. Ntra. Sra. del Rosario. Hellín.
Valero Guerrero, Dolores	C.P. Ramón y Cajal. Los Olmos-Tarazo C.P. León Felipe. Socovos.
Valiente García, M ^a Belén	C.P. Miguel Pinilla. Almansa C.P. José Lloret.
Vara González, Amancio De	C.P. N ^a S ^a del Rosario. Balazote.
Ves Cuevas, M ^a José De	C.P. Claudio Sánchez Albornoz. Almansa

Albacete, 31de agosto de 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

EDUCACIÓN SECUNDARIA. CURSO 2012-2013
PROVINCIA DE ALBACETE

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO/S DE DESTINO
Abellán Jiménez, José Antonio	I.E.S. Beneche. Nerpio.
Arnedo García, Cecilia	I.E.S. Cristóbal Pérez Pastor. Tobarra.
Álvarez Becerra, Amparo	I.E.S. Julio Rey Pastor. Albacete.
Avilés Jiménez, Francisco Javier	I.E.S. Diego de Siloé y Escuela de Arte. Albacete.
Bleda Gómez, Isabel M ^a	I.E.S. Escultor José Luis Sánchez. Almansa
Calero Flores, Josefa	I.E.S. Cencibel. (1er. ciclo secundaria) C.P. Diego Requena. Villarrobledo.
Callejas Sánchez, Francisco	I.E.S. Parque Lineal. Albacete.
Canales Sanz, M ^a Elena	I.E.S. Los Olmos. Albacete.
Cano Serrano, José Javier	I.E.S. Izpisúa Belmonte. Hellín.
Corales Esquivá, Lourdes	I.E.S. Melchor Macanaz. Hellín. I.E.S.O. de Socovos.
Díaz Villada, Juan	I.E.S. Albasit. Albacete.
Esparcía González, M ^a Gloria	I.E.S. Bonifacio Sotos. Casas Ibáñez.
Fernández Cantos, Juan José	I.E.S. Amparo Sanz. Albacete y Coordinador de formación.
Fernández Varillas J. Cristóbal	I.E.S. P. Simón Abril. Alcaraz. I.E.S.O. Riopar.
Ferrer Parra, M ^a Lourdes	I.E.S.O. Bodas de Camacho. Munera.
Guerrero Segura, Pascual	I.E.S. Ramón y Cajal. Albacete.
Herrero García, M. Trinidad	I.E.S. Don Bosco. I.E.S. Alto de los Molinos. Albacete.
Jiménez Contreras, M ^a Carmen	I.E.S.O. Alfonso Iniesta. Pozo Cañada. I.E.S. Andrés Vandelvira. Albacete.
López Gómez Antonio José	I.E.S. Herminio Almendros. Almansa
López Soria, Antonio (Julia López López)	I.E.S. Sierra del Segura. Elche de la Sierra. I.E.S.O. Socovos.
Madrigal Montoya, José	I.E.S. Leonardo Da Vinci. Albacete.
Magro Moreno, Ricardo Luis	I.E.S.O. Belerma. Ossa de Montiel.
Martínez García, Antonio	I.E.S. Bachiller Sabuco. Albacete.

Martínez Parrilla Ana Belén	I.E.S. Doctor Alarcón Santón.La Roda I.E.S. Juan Rubio. La Roda.
Martínez Ramón, José Joaquín	I.E.S. Universidad Laboral. Albacete.
Martínez Utrilla, Josefa	I.E.S. Alto de los Molinos. C.P. La Paz. Albacete.
Martínez Valero, M ^a Celia	I.E.S. Las Sabinas. El Bonillo.
Mendoza Gil, Antonio Javier	I.E.S. Río Júcar. Madrigueras. I.E.S. Río Cabriel. Villamalea.
Mercader Villalba, Rosario	I.E.S. Federico García Lorca. Albacete
Monteagudo Rodenas, José Vic.	I.E.S. Beneche. Yeste
Moreno Portillo, M ^a Francisca	I.E.S. Virrey Morcillo. Villarrobledo
Moya Martínez, Antonio Guillermo	I.E.S. Izpisúa Belmonte. Hellín. I.E.S.O. Miguel de Cervantes. Fuentealamo
Navarro Simón, Elvira	Coordinador de Formación.
Parras Carreño, María	I.E.S. Justo Millán. Hellín.
Reyero Díaz, M ^a Carmen	I.E.S. Los Olmos. I.E.S.O. Aguas Nuevas
Rojas Pacheco, Reynaldo Raúl	I.E.S. Rafael Requena. Caudete. I.E.S.O. Pascual Serrano. Alpera.
Rubio Plaza, Carlos	I.E.S. Maestro Juan Rubio. La Roda.
Ruiz Aguilar, M ^a Carmen	I.E.S. Cristóbal Lozano. Hellín.
Sáez Roldán, Vicente	I.E.S. Universidad Laboral.Albacete.
Sánchez Bravo, Antonio José	I.E.S. Arquitecto Vandelvira. Albacete
Sarrias Lorente, Rafael	I.E.S. Cristóbal Pérez Pastor. Tobarra.
Simón Fernández, Crisanta	I.E.S.O. Vía Heraclea. Balazote.
Tendero Monteagudo, M ^a Ángeles	I.E.S. José Isbert. Tarazona.
Tomás Rodríguez, María	I.E.S. Octavio Cuartero. Villarrobledo.
Torrecillas Farizo, Yolanda	I.E.S.O. Cinxella. Chinchilla .
Valero Picazo, Francisco Javier	I.E.S. Virrey Morcillo. Villarrobledo. I.E.S. Octavio Cuartero. Villarrobledo.
Velando Martínez, Josefa Inmaculada	I.E.S. Tomás Navarro Tomás.Albacete I.E.S. Ramón y Cajal. Albacete.
Zornoza Arellano, María	I.E.S. José Conde García. Almansa.

Albacete a 31 de Agosto de 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

**ESTADÍSTICA DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA OBLIGATORIA Y
BACHILLER EN LA PROVINCIA DE ALBACETE**

CURSO 2011/2012

Centros Públicos

	Matriculados	Piden Religión	Porcentaje
Infantil	9.940	8.692	87%
E. Primaria	20.281	18.183	90%
E.S.O.	15.002	8.942	60%
Bachiller	4.952	1.238	25%

Centros Concertados

	Matriculados	Piden Religión	Porcentaje
Infantil	2.053	2.034	99%
E. Primaria	4.464	4.367	98%
E.S.O.	2.496	2.494	100%
Bachiller	412	412	100%

Estadística General

	Matriculados	Piden Religión	Porcentaje
Infantil	11.993	10.726	89%
E. Primaria	24.745	22.553	91%
E.S.O.	17.566	11.466	65%
Bachiller	5.364	1.650	31%

IGLESIA DIOCESANA
Actividades Diocesanas

DÍA DEL MUNDO RURAL

El día 1 de mayo el Movimiento Rural Cristiano de la Diócesis, celebra el Día del Mundo Rural. El lema de este año es “Niños Rurales. Nuestro Orgullo”. En el Encuentro Diocesano se trata el tema de los recortes en los servicios públicos y sociales, termina la jornada con la celebración de la Eucaristía y una merienda compartida.

DELEGADOS DIOCESANOS

El día 5 de mayo se reúnen los Delegados y Secretarios Diocesanos de Pastoral en la Casa Sacerdotal dedicando la primera parte de la reunión a revisar los compromisos asumidos y los servicios prestados a Parroquias o Arciprestazgos desde las Delegaciones o Secretariados. En la segunda parte se comienza a planificar el próximo curso en el marco del Año de la Fe y del segundo año del Plan Diocesano de Pastoral.

CURSO PREMATRIMONIAL FIN DE SEMANA

Los días 5 y 6 de mayo se celebra, en la Casa Diocesana de Ejercicios, el Curso Prematrimonial organizado por el Movimiento Fin de Semana. Comienza el sábado a las nueve de la mañana y acaba el domingo a las seis de la tarde.

CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO

El día 8 de mayo en la Casa Sacerdotal se reúne por última vez el XI Consejo Pastoral Diocesano que se constituyó el 19 de junio de 2007 para un período de cinco años. Se dedica la reunión a revisar estos cinco años del Consejo y a proponer recomendaciones para la constitución y funcionamiento del próximo.

También y ante la cercanía de la apertura del Año de la Fe se reflexiona sobre la programación de posibles acciones encaminadas al servicio del crecimiento y maduración en la Fe de los sacerdotes ya que otros organismos diocesanos están trabajando en las propuestas para la actividad pastoral.

SAN JUAN DE ÁVILA

Con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila, Patrono del Clero Secular Español, se celebra el día 10 de mayo la tradicional Jornada Sacerdotal que se inicia con la presentación de libro “Cuando soy débil, entonces soy fuerte. Don Ireneo, Pastor” a cargo de D. Jesús Martín, sacerdote de Toledo. Recordamos así, con afecto y gratitud, a quien fue Pastor de la Diócesis de Albacete. Seguidamente se presenta el Proyecto Raquel a cargo de Dña. María José encargada de dicho Proyecto en España. La Jornada termina con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo, y con una comida de fraternidad.

OPERACIÓN BOCATA

El día 11 de mayo, se celebra la tradicional Operación Bocata a beneficio de Manos Unidas. El proyecto de este año consiste en formar a jóvenes desempleados a través de programas de formación. El proyecto se localiza en Phulbani, capital del distrito de Kandhamal, en la India, lugar donde la población cristiana es especialmente perseguida. Esta será la decimosexta celebración de la Operación Bocata, que nació en 1996 entre un grupo de jóvenes albaceteños vinculados a la parroquia del Espíritu Santo que decidieron moverse en favor de aquellos que lo necesitan formando parte de Manos Unidas.

JORNADA DIOCESANA DE ENSEÑANZA

El día 12 de mayo se celebra en la Casa Diocesana de Ejercicios la XIX Jornada Diocesana de Enseñanza. El tema de este año es “La Caridad en la Vida de la Iglesia”. La ponencia la imparte Yolanda López Iglesias, profesora de Educación Primaria, Psicopedagoga y Logopeda. Continúa el Encuentro con la presentación de varias experiencias en la clase de Religión a nivel diocesano.

Con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo y una comida fraterna finaliza el Encuentro.

CÁRITAS: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

El día 14 de mayo Cáritas Diocesana de Albacete celebra una Jornada de Puertas Abiertas. Por la mañana asisten alumnos de enseñanza secundaria. Por la tarde se muestra a quien le interese la tarea que Cáritas Diocesana lleva a cabo. También en este día el Sr. Obispo tiene un encuentro con empresas y profesionales que colaboran de una manera altruista con Cáritas.

VIGILIA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

El día 18 de mayo, organizado por el Secretariado de Pastoral Vocacional, a las nueve de la noche en la Santa Iglesia Catedral tiene lugar la Vigilia de Oración por las Vocaciones.

PAVONIANOS

50 años entre los jóvenes (1962-2012)

Hace 50 años que los primeros pavonianos llegaron a España. Desde entonces, un buen número de religiosos y laicos han tratado de vivir el “espíritu pavoniano” con el carisma del P. Pavoni. La obra más significativa durante estos años ha sido en los años ochenta en Madrid: el primer Proyecto Hombre en España a favor de los jóvenes toxicómanos.

Aquí en Albacete se cumplen en septiembre diecinueve años de presencia. En nuestra ciudad han trabajado: con menores en los pisos de acogida y en la escuela de formación de apoyo al menor “Puente”; en la asociación “Espíritu y Vida”, en el campo de la familia, con los jóvenes y con los más desfavorecidos y también en las parroquias del Espíritu Santo, Argamasón y Santa Ana.

INSTITUTO TEOLÓGICO DIOCESANO

El día 17 de mayo tiene lugar en el Salón de Actos del Obispado el Acto de Clausura del primer curso “Guías de Patrimonio de la Diócesis de Albacete”.

PASTORAL DE LA SALUD

La Delegación de Pastoral de la Salud celebra como viene siendo habitual el Encuentro de final de curso el día 19 de mayo en el Santuario del Sahúco. El tema central del Encuentro es: “La parroquia lugar de sanación” a cargo de Begoña Usillos del Instituto Secular Obreras de la Cruz. Termina la jornada con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo, y con una comida de fraternidad.

RETIROS ARCIPRESTALES DE FIN DE CURSO

Desde el 17 al 29 de mayo, se celebran los retiros arciprestales de final de curso, dirigidos por el Sr. Obispo. La primera parte del retiro se dedica a “La Vida Nueva en el Espíritu” y en la segunda parte se reflexiona sobre “La Evangelización”.

Calendario, horario y lugar de los Retiros

Arciprestazgo	Fecha	Hora	Lugar
Manchuela-La Roda	17 mayo,	10 ³⁰	La Roda
Villarrobledo-Alcaraz	18 mayo,	10 ³⁰	Santuario Pinilla
Sahúco	21 mayo,	10 ³⁰	Aguas Nuevas
Albacete Ciudad	22 mayo,	10 ³⁰	Casa Sacerdotal
La Sierra	23 mayo,	10 ³⁰	Elche de la Sierra
Almansa-Chinchilla-Hellín	29 mayo,	10 ³⁰	Almansa

JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Con el lema “Silencio y Palabra Camino de Evangelización” se celebra el día 20 de mayo en nuestra Diócesis, como en toda la Iglesia Universal, la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.

En el marco de esta jornada reconocemos y agradecemos la tarea que la Delegación de Medios de Comunicación realiza en la Diócesis con sus intervenciones en la radio y en la prensa local, y, de un modo especial,

con la publicación de la hoja dominical, guía y testigo fiel de las actividades que se realizan en la Iglesia Diocesana.

ORACIÓN SOLIDARIA

El día 25 de mayo, la Delegación de Pastoral Juvenil y Cáritas Diocesana organizan conjuntamente una oración solidaria en la Capilla de la Adoración Eucarística como preparación al día del Corpus.

VIGILIA DE PENTECOSTÉS

El día 26 de mayo en la parroquia del Espíritu Santo se celebra la Vigilia de Pentecostés presidida por el Sr. Obispo.

El día de Pentecostés, la Acción Católica y Apostolado Seglar celebran su fiesta bajo el lema: “Apóstoles para la nueva evangelización”.

JORNADA PRO ORANTIBUS

El día 3 de junio, domingo de la Santísima Trinidad, la Iglesia Diocesana celebra la Jornada pro orantibus. El lema de este año es: “Contempladlo y quedaréis radiantes” (Sal.36, 7). La contemplación, luz de la nueva evangelización”.

Es el día de la Vida Consagrada Contemplativa. La Iglesia en este día ora por todos aquellos que han hecho de su vida una ofrenda de oración por todos. En nuestra Diócesis recordamos a las Religiosas Contemplativas (Clarisas Franciscanas, Cistercienses y Carmelitas Descalzas de Villarrobledo; Clarisas Franciscanas de Hellín; Carmelitas Descalzas de Albacete; Carmelitas de la Antigua Observancia de Caudete y Franciscanas de la T.O.R de Penitencia de Alcaraz).

DELEGACIÓN DE APOSTOLADO SEGLAR DELEGACIÓN DE ENSEÑANZA

La Delegación Diocesana de Enseñanza junto con la de Apostolado Seglar, dentro del plan de formación para profesores de

religión y abierto a las parroquias y a toda persona interesada en el Itinerario de Formación Cristiana para Adultos “*Ser cristianos en el corazón del mundo*”, celebra el día 9 de junio un curso para acompañantes de dicho Itinerario, lo imparte Dña. Beatriz Pascual Guijarro, militante de Acción Católica General en Alcalá de Henares y miembro del equipo de formación de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS). Los temas tratados son: Qué mundo, qué iglesia, qué laico. Metodología del Itinerario de Formación Cristiana para Adultos: espíritu y dinámica; experimentación; ser y tarea de los acompañantes; puesta en marcha en nuestra Diócesis.

CORPUS CHRISTI

El día 10 junio, se celebra en la Diócesis el Día del Corpus Christi. Como es habitual el Sr. Obispo preside la Eucaristía en la S. I. Catedral a las 11 de la mañana y a continuación tiene lugar la procesión del Santísimo Sacramento por el recorrido tradicional. Esta procesión cuenta con la presencia de los niños que han recibido este año la Primera Comunión.

CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

El día 16 de junio se reúne el Consejo Pastoral Diocesano. Es la última reunión del actual Consejo que fue constituido para un periodo de cinco años. Se dedica la reunión a la revisión del funcionamiento del Consejo, proponiendo recomendaciones para la constitución y funcionamiento del próximo. También, a petición del Sr. Obispo, los Consejeros hacen propuestas para el Año de la Fe.

XXII SEMANA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

La Formación Permanente del Clero es una de las actividades que año tras año se viene realizando en la Diócesis a finales de curso. D. Agustín Domingo Moratalla, profesor de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Valencia, imparte durante los días 25 y 26 de junio los siguientes temas:

- La nueva evangelización en el horizonte de la globalización.

- El nuevo escenario cultural ¿hay alternativas al dogmatismo y al escepticismo?
- El nuevo escenario económico.
- El nuevo escenario científico: bioética, biopolítica y eugenesia liberal.
- El nuevo escenario teológico: ¿una religión postmoral, sin obligación ni sanción?
- Horizonte normativo de la N.E.: los retos de la Caritas in Veritate.
- El nuevo horizonte familiar y laical.

ENCUENTRO DE VICARIOS, DELEGADOS Y ARCIPRESTES

Del 28 al 29 de junio se celebra en la Casa Sacerdotal el Encuentro de Vicarios, Delegados y Arciprestes con el que termina el curso pastoral. La reunión gira en torno a la programación del próximo curso en el marco del Plan Diocesano de Pastoral en combinación con el “Año de la fe”.

Se dedica la última parte de la reunión a la revisión del Calendario Pastoral Diocesano para el próximo curso.

JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO

El día 8 de julio la Iglesia celebra la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico con el lema: "La Gloria de Dios es la Vida del Hombre". El departamento de Pastoral de la Carretera forma parte de la Comisión Episcopal de Migraciones de la CEE de la cual es Presidente el Obispo de Albacete, Monseñor Ciriaco Benavente.

ENCUENTRO DE ORACIÓN EN TAIZÉ

Del 14 al 23 de julio un grupo de jóvenes de nuestra Diócesis peregrinan a Taizé para participar en el encuentro anual de jóvenes. La finalidad de este encuentro es orar, meditar y convivir con jóvenes de todo el mundo.

ENCUENTRO DE MISIONEROS CON EL OBISPO

El día 6 de agosto, tiene lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios el Encuentro de los misioneros con el Obispo. Este encuentro se viene celebrando todos los años por estas fechas aprovechando el momento en el que algunos misioneros vuelven a Albacete por motivos de descanso, de revisión médica o por otra causa.

El encuentro comienza con la Eucaristía y sigue con la intervención de los misioneros que comparten experiencias, donde comentan y ponen en común las distintas actividades pastorales de los países en los que desempeñan su tarea misionera.

IGLESIA DIOCESANA
Información Económica

INFORMACIÓN ECONÓMICA

EJERCICIO 2011

DIÓCESIS DE ALBACETE

EJERCICIO 2011

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE

2011

INGRESOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2010
1.- APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES		
Colectas parroquiales	1.127.801,47	1.080.017,97
Suscripciones	452.964,75	354.558,57
Colectas para Instituciones de la Iglesia	435.125,65	543.275,72
Otros ingresos de fieles	1.885.732,93	1.527.287,81
2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interdiocesano)	2.517.317,58	2.233.684,17
3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES		
Alquileres inmuebles	55.305,51	34.037,10
Financieros	142.219,39	128.285,45

Actividades económicas	0,00	0,00
4.- OTROS INGRESOS		
Ingresos por Servicios	549.320,80	482.154,18
Subvenciones públicas corrientes	47.412,68	61.726,88
Ingresos de Instituciones Diocesanas	81.017,25	61.401,88
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	7.294.218,01	6.506.429,73
6.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Subvenciones de capital		
Enajenaciones de patrimonio		
Otros ingresos extraordinarios		
Necesidad de financiación		301.640,00
TOTAL GENERAL	7.294.218,01	6.808.069,73

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE

2011

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2010
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	508.172,29	473.118,12
Actividades Asistenciales	477.768,04	508.289,58
Ayuda a la Iglesia Universal	556.849,55	657.087,22
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	570.405,45	547.483,41
2.- RETRIKBUCCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotes y Religiosos	1.519.613,72	1.360.338,15
Seguridad Social y Otras prestaciones sociales	524.443,38	489.193,25
3.- RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR		
Salarios	101.098,23	100.792,91
Seguridad Social	27.134,79	29.093,10

4.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN

Seminario	11.684,84	11.143,44
Colegios	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

**5.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO**

Conservación de edificios pastorales	1.260.466,48	1.309.720,38
Gastos de funcionamiento	1.235.060,56	1.062.613,03

TOTAL GASTOS ORDINARIOS

6.792.697,33	6.548.872,59
--------------	--------------

6.- GASTOS EXTRAORDINARIOS

Nuevos templos	386.770,00	259.197,14
Programas de rehabilitación	0,00	0,00
Otros gastos extraordinarios	0,00	0,00

Capacidad de financiación

114.750,68

TOTAL GENERAL

7.294.218,01	6.808.069,73
---------------------	---------------------

OBISPADO DE ALBACETE

EJERCICIO 2011

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS DEL OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE

2011

INGRESOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2010
1.- APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES		
Colectas parroquiales	53.176,09	53.720,88
Suscripciones	35.451,20	31.742,26
Colectas para Instituciones de la Iglesia	0,00	0,00
Otros ingresos de fieles	586.421,02	545.490,38
2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Int.)	2.517.317,58	2.233.684,17
3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES		
Alquileres inmuebles	41.432,02	22.415,17
Financieros	117.606,55	106.876,60
Actividades económicas	0,00	0,00

4.- OTROS INGRESOS

Ingresos por Servicios	913,20	982,35
Subvenciones públicas corrientes	0,00	0,00
Ingresos de Instituciones Diocesanas	0,00	0,00

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS 3.352.317,66 2.994.911,81

6.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Subvenciones de capital
Enajenaciones de patrimonio
Otros ingresos extraordinarios

Necesidad de financiación

TOTAL GENERAL 3.352.317,66 2.994.911,81

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS DEL OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE

2001

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2010	AÑO 2009
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	245.386,72	272.307,22
Actividades Asistenciales	229.355,47	218.820,05
Ayuda a la Iglesia Universal	121.723,90	113.811,50
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	0,00	0,00
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotes y Religiosos	1.212.219,80	1.053.848,37
Seguridad Social y Otras prestaciones sociales	524.443,38	489.193,25
3.- RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR		
Salarios	101.098,23	100.792,91
Seguridad Social	27.134,79	29.093,10

4.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN

Seminario	11.684,84	11.143,44
Colegios	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

5.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Conservación de edificios pastorales	320.888,66	316.027,16
Gastos de funcionamiento	109.029,55	90.337,46

TOTAL GASTOS ORDINARIOS

2.902.965,34 2.695.374,46

6.- GASTOS EXTRAORDINARIOS

Nuevos templos	386.770,00	259.197,14
Programas de rehabilitación		0,00
Otros gastos extraordinarios		0,00

Capacidad de financiación

62.582,32 40.340,21

TOTAL GENERAL

3.352.317,66 2.994.911,81

PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE

EJERCICIO 2011

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo nº 1 - ALBACETE

Zona Pastoral nº 1 - ALBACETE CIUDAD

PARRROQUIA	GASTOS										
	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	TOTAL GASTOS
El Espíritu Santo	2.505,54	1.920,00	672,46	0,00	20.158,76	11.428,62	2.034,14	3.637,33	14.000,00	29.568,40	85.925,25
La Resurrección	54,07	0,00	58,20	0,00	17.891,56	0,00	811,81	1.480,72	736,92	7.435,04	28.468,32
Ntra. S. de Fátima	305,10	15.900,00	2.735,73	0,00	13.130,27	6.175,91	3.122,98	2.511,54	0,00	0,00	43.881,53
Ntra. S. de la Paz	654,00	417,00	0,00	0,00	3.377,00	11.646,00	558,00	214,00	246,00	3.000,00	20.112,00
Sagrado Corazón	2.823,83	0,00	21,00	66,40	6.324,50	3.808,00	0,00	690,00	1.330,00	7.830,13	22.893,86
San Francisco	1.076,50	3.933,00	0,00	0,00	11.483,43	1.587,00	1.536,73	900,88	0,00	26.663,00	47.180,54
San Pedro Apóstol	1.457,48	0,00	0,00	0,00	2.194,67	73,82	78,88	481,28	3.386,93	1.736,81	9.409,87
Santa Teresa de J.	300,00	2.200,00	60,00	60,00	3.300,00	0,00	700,00	500,00	0,00	2.540,00	9.660,00
Total arciprestazgo	9.176,52	24.370,00	3.547,39	126,40	77.860,19	34.719,35	8.842,54	10.415,75	19.699,85	78.773,38	267.531,37

PARRROQUIA	INGRESOS										
	Servicios	Patrimonio inmobiliari.	Intereses	Subvenciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL INGRESOS
El Espíritu Santo	0,00	0,00	328,82	300,00	0,00	22.759,16	38.574,11	13.461,70	14.000,00	4.000,00	93.423,79
La Resurrección	3.975,00	0,00	24,06	0,00	0,00	2.980,00	13.035,85	5.380,60	0,00	10.928,55	36.324,06
Ntra. S. de Fátima	13.018,79	0,00	38,71	0,00	0,00	0,00	17.614,11	8.655,96	880,00	0,00	40.207,57
Ntra. S. de la Paz	2.557,00	0,00	86,00	0,00	0,00	1.518,00	4.743,00	6.366,00	0,00	1.530,00	16.800,00
Sagrado Corazón	1.287,00	0,00	1.039,99	0,00	0,00	4.338,78	12.767,00	2.195,00	777,00	2.973,50	25.378,27
San Francisco	8.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.652,23	4.569,00	0,00	0,00	37.261,23
San Pedro Apóstol	1.346,28	436,50	15,42	0,00	0,00	1.125,00	3.348,81	210,00	66,08	2.193,90	8.741,99
Santa Teresa de J.	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00	4.500,00	1.500,00	200,00	0,00	9.550,00
Total arciprestazgo	33.224,07	436,50	1.533,00	300,00	0,00	33.070,94	119.235,11	42.338,26	15.923,08	21.625,95	267.686,91

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo nº 1 – ALBACETE

Zona Pastoral nº 1 - ALBACETE CIUDAD

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
El Espíritu Santo	2.000,00	3.789,52	4.000,00	1.509,73	1.523,48	0,00	0,00	0,00	0,00	12.822,73
La Resurrección	503,80	1.688,20	842,67	591,10	591,80	770,81	220,00	0,00	654,10	5.862,48
Ntra. S. de Fátima	1.125,00	1.588,00	1.805,00	1.288,32	1.402,60	865,00	0,00	0,00	0,00	8.073,92
Ntra. S. de la Paz	200,00	755,00	445,00	360,00	220,00	220,00	85,00	0,00	1.409,00	3.694,00
Sagrado Corazón	738,00	1.170,00	1.166,00	1.456,00	858,50	484,00	283,00	240,00	1.762,00	8.157,50
San Francisco	2.836,00	3.140,00	6.490,00	4.425,34	1.450,00	0,00	1.132,00	800,00	2.486,00	22.759,34
San Pedro Apóstol	100,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
Santa Teresa de J.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total arciprestazgo	7.502,80	12.330,72	14.948,67	9.830,49	6.246,38	2.339,81	1.720,00	1.040,00	6.311,10	62.269,97

PARRROQUIA	Coficiente	Fondo Diocesano Común			Cuota Institucional			Total FDC + CI	
		Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
El Espíritu Santo	2,00	22.093,40	22.093,40	0,00	7.512,38	7.512,00	0,38	29.605,40	0,38
La Resurrección	0,40	4.418,68	4.418,68	0,00	2.539,55	2.725,10	-185,55	7.143,78	-185,55
Ntra. S. de Fátima	1,00	11.046,70	0,00	11.046,70	3.932,76	0,00	3.932,76	0,00	14.979,46
Ntra. S. de la Paz	0,03	331,40	331,40	0,00	1.527,00	1.368,60	158,40	1.700,00	158,40
Sagrado Corazón	0,50	5.523,35	5.523,35	0,00	2.162,78	2.162,78	0,00	7.686,13	0,00
San Francisco	2,00	22.093,40	22.093,40	0,00	3.726,12	3.726,12	0,00	25.819,52	0,00
San Pedro Apóstol	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	648,20		648,20	1.104,67	648,20
Santa Teresa de J.	0,15	1.657,01	1.657,01	0,00	935,00	360,00	575,00	2.017,01	575,00
Total arciprestazgo	6,18	68.268,61	57.221,91	11.046,70	22.983,79	17.854,60	5.129,19	75.076,51	16.175,88

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo nº 2 - ALBACETE

Zona Pastoral nº 1 - ALBACETE CIUDAD

PARRROQUIA	GASTOS										
	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	TOTAL GASTOS
El Buen Pastor	1.421,75	987,99	8.443,78	136,09	17.981,67	0,00	2.249,78	1.909,25	0,00	20.248,27	1.421,75
La Purísima C.	1.776,68	6.616,27	622,56	0,00	18.925,27	2.604,27	4.541,03	4.308,71	1.230,00	16.484,93	1.776,68
Ntra. S. Estrella	207,11	144,00	21,00	13,09	2.656,86	3.602,00	0,00	1.745,76	0,00	364,78	207,11
Ntra. S. Angustias	2.081,54	3.938,82	175,50	0,00	16.939,19	14.606,04	3.621,40	4.986,24	0,00	16.603,00	2.081,54
San José	2.459,61	24.655,79	9,17	0,00	14.484,92	634,00	5.113,15	14.073,00	10.933,39	54.076,37	2.459,61
San Vicente de P.	481,90	4.934,93	0,00	0,00	10.523,68	0,00	412,73	445,96	20,00	1.000,00	481,90
Santo Domingo	1.204,51	0,00	0,00	92,15	407,20	387,00	149,80	477,53	6.000,00	964,02	1.204,51
Total arciprestazgo	9.633,10	41.277,80	9.272,01	241,33	81.918,79	21.833,31	16.087,89	27.946,45	18.183,39	109.741,37	9.633,10

PARRROQUIA	INGRESOS										
	Servicios	Patrimonio inmobiliari.	Intereses	Subvenciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL INGRESOS
El Buen Pastor	7.682,00	0,00	175,36	0,00	0,00	15.788,89	16.732,58	1.271,50	0,00	44.600,15	86.250,48
La Purísima C.	6.278,00	720,00	33,84	0,00	0,00	14.234,00	22.593,81	10.522,46	1.755,00	4.164,25	60.301,36
Ntra. S. Estrella	1.221,00	0,00	19,35	0,00	4.000,00	276,00	941,45	0,00	0,00	3.921,00	10.378,80
Ntra. S. Angustias	3.622,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.403,00	30.542,00	0,00	0,00	22.245,87	73.812,87
San José	5.009,00	0,00	406,29	0,00	0,00	36.881,34	68.724,02	5.706,00	0,00	7.800,00	124.526,65
San Vicente de P.	2.100,00	0,00	30,61	0,00	0,00	4.283,00	4.770,10	981,32	0,00	5.004,57	17.169,60
Santo Domingo	0,00	0,00	639,91	0,00	0,00	150,00	3.535,90	912,00	0,00	16.420,15	21.657,96
Total arciprestazgo	25.912,00	720,00	1.305,36	0,00	4.000,00	89.016,23	147.839,86	19.393,28	1.755,00	104.155,99	394.097,72

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo nº 2 - ALBACETE

Zona Pastoral nº 1 - ALBACETE CIUDAD

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
El Buen Pastor	1.106,30	1.257,50	3.385,45	4.892,05	1.013,60	252,88	310,50	0,00	0,00	12.218,28
La Purísima C.	660,00	1.050,00	3.717,71	2.396,43	540,00	282,52	300,00	0,00	0,00	8.946,66
Ntra. S. Estrella	30,00	270,00	0,00	0,00	115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	415,00
Ntra. S. Angustias	1.789,50	4.322,50	5.496,10	10.651,00	1.665,50	564,50	605,00	0,00	6.085,57	31.179,67
San José	5.300,00	7.911,60	777,62	1.339,46	5.073,07	757,33	1.206,25	0,00	23.678,46	46.043,79
San Vicente de P.	29,00	627,00	691,00	262,00	158,00	262,00	0,00	0,00	2.755,40	4.784,40
Santo Domingo	146,20	421,11	653,98	408,22	265,20	152,58	138,06	0,00	0,00	2.185,35
Total arciprestazgo	9.061,00	15.859,71	14.721,86	19.949,16	8.830,37	2.271,81	2.559,81	0,00	32.519,43	105.773,15

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI	
	Coficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
El Buen Pastor	1,00	11.046,70	11.046,70	0,00	4.165,03	4.165,03	0,00	15.211,73	0,00
La Purísima C.	1,00	11.046,70	11.046,72	-0,02	5.438,21	1.272,00	4.166,21	12.318,72	4.166,19
Ntra. S. Estrella	0,02	220,93	220,93	0,00	245,78		245,78	220,93	245,78
Ntra. S. Angustias	1,00	11.046,70	11.100,00	-53,30	5.156,70	5.157,00	-0,30	16.257,00	-53,60
San José	3,90	43.082,13	43.197,28	-115,15	11.672,67	11.672,67	-0,01	54.869,95	-115,15
San Vicente de P.	0,03	331,40	331,40	0,00	1.216,50	405,50	811,00	736,90	811,00
Santo Domingo	0,02	220,93		220,93	523,78	523,78	0,00	523,78	220,94
Total arciprestazgo	1,00	11.046,70	11.046,70	0,00	28.418,67	23.195,98	5.222,69	100.139,01	5.275,16

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo nº 3 - ALBACETE

Zona Pastoral nº 1 - ALBACETE CIUDAD

PARRROQUIA	GASTOS										
	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	TOTAL GASTOS
La Asunción	2.214,54	0,00	44,09	399,66	23.296,47	11.075,09	2.538,77	8.434,47	0,00	20.678,81	68.681,90
La Sgda. Familia	1.259,60	7.950,00	148,41	0,00	12.573,16	8.964,00	1.036,00	424,71	485,87	6.800,00	39.641,75
Ntra. S. del Pilar	891,69	10.400,00	21,60	0,00	15.274,51	19.186,42	2.122,28	7.288,30	3.534,86	13.000,00	71.719,66
San Juan Bautista	485,53	22.922,63	316,82	208,45	36.710,18	41.199,62	12.614,97	5.138,97	0,00	31.862,52	151.459,69
San Pablo	3.239,94	2.565,00	13,40	192,74	5.037,88	12.191,83	3.004,88	3.402,77	1.343,54	5.523,35	36.515,33
Total arciprestazgo	8.091,30	43.837,63	544,32	800,85	92.892,20	92.616,96	21.316,90	24.689,22	5.364,27	77.864,68	368.018,33

PARRROQUIA	INGRESOS										
	Servicios	Patrimonio inmobili.	Intereses	Subvenciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL INGRESOS
La Asunción	9.026,00	0,00	11,05	0,00	0,00	14.316,71	31.931,25	11.191,00	0,00	200,00	66.676,01
La Sgda. Familia	3.032,80	0,00	34,01	0,00	0,00	5.481,89	27.508,70	3.360,00	0,00	0,00	39.417,40
Ntra. S. del Pilar	21.463,00	0,00	57,95	0,00	0,00	6.089,00	28.522,86	2.085,00	10,00	10.700,00	68.927,81
San Juan Bautista	18.723,00	0,00	4.268,21	0,00	0,00	44.144,20	29.702,01	19.523,77	0,00	35.098,50	151.459,69
San Pablo	3.509,00	0,00	64,02	0,00	0,00	336,00	8.938,49	1.624,31	5.799,80	6.212,47	26.484,09
Total arciprestazgo	55.753,80	0,00	4.435,24	0,00	0,00	70.367,80	126.603,31	37.784,08	5.809,80	52.210,97	352.965,00

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo nº 3 - ALBACETE

Zona Pastoral nº 1 - ALBACETE CIUDAD

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
La Asunción	3.213,00	4.102,00	5.248,00	4.154,00	2.658,00	248,00	390,00	326,60	5.530,25	25.869,85
La Sgda. Familia	920,00	2.430,00	2.190,00	2.170,00	1.150,00	1.160,00	905,00	0,00	530,00	11.455,00
Ntra. S. del Pilar	370,00	1.230,00	1.895,00	520,00	913,50	0,00	155,00	0,00	0,00	5.083,50
San Juan Bautista	3.247,72	4.719,75	3.518,57	7.937,00	3.544,60	700,00	0,00	0,00	0,00	23.667,64
San Pablo	315,70	300,00	730,15	283,05	200,00	120,00	80,00	100,00	1.000,00	3.128,90
Total arciprestazgo	8.066,42	12.781,75	13.581,72	15.064,05	8.466,10	2.228,00	1.530,00	426,60	7.060,25	69.204,89

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI		Aportación a la Comunidad Diocesana
	Coficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado	
La Asunción	1,25	13.808,38	13.008,38	800,00	6.647,60	6.647,60	0,00	19.655,98	800,00	
La Sgda. Familia	0,60	6.628,02	6.628,02	0,00	3.941,74	171,00	3.770,74	6.799,02	3.770,74	
Ntra. S. del Pilar	1,00	11.046,70	11.047,00	-0,30	5.821,78		5.821,78	11.047,00	5.821,48	
San Juan Bautista	2,24	24.744,61	24.812,97	-68,36	11.636,12	11.636,11	0,01	36.449,08	-68,35	
San Pablo	0,50	5.523,35	5.523,35	0,00	1.447,18	1.447,18	0,00	6.970,53	0,00	
Total arciprestazgo	5,59	61.751,05	61.019,72	731,33	29.494,42	19.901,89	9.592,53	80.921,61	10.323,87	

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Abengibre	0,00	0,00	3,12	0,00	0,00	6.515,20	435,31	998,55	0,00	2.380,46	10.332,64
Alborea	1.951,89	400,00	12,00	188,07	3.123,30	696,00	892,99	540,00	560,00	2.365,57	10.729,82
Alcalá del Júcar	63,00	0,00	12,00	0,00	2.580,62	4.826,70	577,07	47,00	0,00	2.209,34	10.315,73
Balsa de Ves	173,50	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	114,27	0,00	423,06	350,24	1.073,07
Bormate											0,00
Casas de Ves	791,68	16,90	12,00	111,36	3.046,80	0,00	2.238,03	39,20	3.961,10	2.593,02	12.810,09
Casas del Cerro	52,00	0,00	30,00	0,00	152,00	8.000,00	147,00	0,00	0,00	411,00	8.792,00
Casas Ibáñez	0,00	0,00	25,84	0,00	0,00	6.040,00	1.900,10	4.134,45	0,00	6.240,05	18.340,44
Cenizate	200,00	0,00	16,50	28,42	2.912,32	0,00	0,00	225,00	4.280,26	1.500,00	9.162,50
Cubas	565,00	0,00	12,00	0,00	382,79	0,00	0,00	45,00	596,00	1.187,11	2.787,90
Fuentealbilla	820,00	0,00	26,20	0,00	137,28	3.075,00	456,88	86,50	1.838,80	2.207,02	8.647,68
Gosalvo											0,00
Jorquera	30,00	0,00	12,00	0,00	1.025,04	5.102,90	751,73	43,50	0,00	2.602,00	9.567,17
La Recueja	504,12	0,00	7,07	0,00	382,69	312,13	0,00	84,30	120,00	818,39	2.228,70
Las Eras	250,00	0,00	6,57	0,00	824,81	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.531,38
Madrigueras	0,00	1.500,00	29,00	0,00	0,00	35.042,00	5.486,00	3.830,00	4.970,00	3.783,00	54.640,00
Mahora	5.286,81	0,00	24,05	0,00	3.267,74	2.163,54	2.658,24	1.267,41	3.425,03	0,00	18.092,82
Motilleja	0,00	0,00	692,45	0,00	25.743,30	1.855,79	194,50	0,00	0,00	552,34	29.038,38
Navas Jorquera	1.223,85	0,00	0,00	0,00	483,67	645,30	0,00	175,00	0,00	504,84	3.032,66
Villa de Ves	23.094,99	0,00	12,00	0,00	35,44	0,00	117,11	0,00	852,00	744,01	24.855,55

Continúa en la página siguiente →

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	GASTOS										
	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	TOTAL GASTOS
Villamalea	482,00	0,00	63,37	0,00	2.941,96	0,00	599,19	486,70	2.694,09	2.860,00	10.127,31
Villatoya	470,00	0,00	0,00	23,62	99,36	150,00	730,00	25,00	320,00	270,00	2.087,98
Zulema	50,00	0,00	0,00	0,00	47,09	1.436,00	0,00	0,00	95,00	0,00	1.628,09
Total arciprestazgo											

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmobiliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
Abengibre	2.086,00	0,00	5,35	0,00	0,00	0,00	4.038,59	0,00	0,00	17.239,23	23.369,17
Alborea	1.595,00	0,00	33,83	25,00	0,00	0,00	5.160,00	2.973,00	0,00	1.012,00	10.798,83
Alcalá del Júcar	851,90	0,00	83,50	0,00	0,00	0,00	2.742,71	1.255,00	0,00	0,00	4.933,11
Balsa de Ves	512,00	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	1.247,55	177,00	0,00	308,06	2.244,80
Bormate											0,00
Casas de Ves	1.651,00	0,00	60,99	0,00	0,00	0,00	4.860,00	60,00	0,00	12.408,05	19.040,04
Casas del Cerro	290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.548,00	2.976,00	0,00	4.303,00	9.117,00
Casas Ibáñez	0,00	0,00	1.179,73	0,00	0,00	0,00	17.033,93	0,00	0,00	0,00	18.213,66
Cenizate	0,00	0,00	12,22	0,00	0,00	0,00	2.848,10	5.366,51	0,00	1.603,89	9.830,72
Cubas	265,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	906,75	3.287,74	0,00	75,00	4.534,49
Fuentealbilla	1.635,00	0,00	22,99	0,00	0,00	0,00	4.240,18	297,00	0,00	2.973,70	9.168,87
Golosalvo											0,00
Jorquera	1.359,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.922,00	8.486,53	0,00	376,00	14.143,53
La Recueja	602,00	40,00	39,26	0,00	0,00	0,00	849,00	1.757,20	0,00	7.320,00	10.607,46
Las Eras	620,00	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	1.304,21	0,00	0,00	0,00	1.924,97
Madrigueras	9.821,00	0,00	23,00	0,00	0,00	0,00	17.809,00	0,00	7.233,00	10.850,00	45.736,00
Mahora	4.528,00	0,00	32,79	0,00	0,00	910,00	7.346,04	818,85	0,00	8.714,00	22.349,68
Motilleja	0,00	0,00	57,44	0,00	0,00	0,00	4.271,00	3.501,53	0,00	15.000,00	22.829,97
Navas Jorquera	0,00	0,00	78,31	0,00	0,00	624,00	4.217,12	2.453,60	0,00	2.952,54	10.325,57
Villa de Ves	338,00	19,97	111,82	0,00	0,00	0,00	242,58	30,00	155,54	11.847,89	12.745,80

Continúa en la página siguiente →

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
Villamalea	0,00	0,00	63,87	0,00	0,00	0,00	8.067,62	4.366,44	0,00	1.627,00	14.124,93
Villatoya	350,00	0,00	4,98	0,00	0,00	0,00	2.447,00	235,00	0,00	0,00	3.036,98
Zulema	220,00	0,00	3,72	0,00	0,00	0,00	530,60	0,00	0,00	0,00	754,32
Total arciprestazgo	26.723,90	59,97	1.814,75	25,00	0,00	1.534,00	95.631,98	38.041,40	7.388,54	98.610,36	269.829,90

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Abengibre	200,00	300,00	150,00	50,00	100,00	0,00	30,00	50,00	100,00	980,00
Alborea	60,00	200,00	200,00	60,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	620,00
Alcalá del Júcar	136,00	209,20	85,00	217,70	117,00	51,00	0,00	0,00	0,00	815,90
Balsa de Ves	25,00	56,45	0,00	50,00	40,00	0,00	0,00	0,00	162,40	333,85
Bormate										0,00
Casas de Ves	100,00	323,49	250,00	172,00	220,00	0,00	115,00	0,00	820,00	2.000,49
Casas del Cerro	40,00	56,00	60,00	40,00	60,00	0,00	45,00	0,00	0,00	301,00
Casas Ibáñez	200,00	290,00	10.000,00	150,00	300,00	0,00	200,00	100,00	2.100,00	13.340,00
Cenizate	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cubas	0,00	96,00	83,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239,00
Fuentealbilla	750,00	185,45	217,35	187,80	0,00	0,00	0,00	0,00	452,60	1.793,20
Golosalvo										0,00
Jorquera	46,60	110,00	80,15	276,75	32,00	0,00	0,00	0,00	0,00	545,50
La Recueja	65,00	151,20	96,00	900,00	35,00	0,00	0,00	0,00	600,00	1.847,20
Las Eras	52,85	58,40	87,80	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264,05
Madrigueras	436,00	1.476,00	900,00	2.025,00	370,00	0,00	0,00	0,00	4.015,00	9.222,00
Mahora	0,00	1.104,22	822,44	718,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.645,46
Motilleja	0,00	35,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
Navas Jorquera	0,00	247,79	230,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	478,53
Villa de Ves										

Continúa en la página siguiente →

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Villamalea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Villatoya	40,00	100,00	100,00	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
Zulema	20,00	30,00	20,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00
Total arciprestazgo	2.221,45	5.129,20	13.397,48	5.068,05	1.589,00	51,00	390,00	150,00	8.250,00	36.246,18

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA MANCHUELA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI	
	Coeficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Abengibre	0,16	1.767,47	1.767,50	-0,03	612,99	561,71	51,28	2.329,21	51,26
Alborea	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	976,18	0,00	976,18	1.104,67	976,18
Alcalá del Júcar	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	493,31	493,11	0,20	2.702,45	0,20
Balsa de Ves	0,05	552,34	152,34	400,00	193,67	0,00	193,67	152,34	593,67
Bormate	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Casas de Ves	0,15	1.657,01	1.657,01	0,00	663,20	0,00	663,20	1.657,01	663,19
Casas del Cerro	0,02	220,93	0,00	220,93	481,40	0,00	481,40	0,00	702,33
Casas Ibáñez	0,40	4.418,68	4.500,00	-81,32	1.821,37	1.693,19	128,18	6.193,19	46,86
Cenizate	0,15	1.657,01	1.200,00	457,01	822,68	500,00	322,68	1.700,00	779,69
Cubas	0,11	1.215,14	1.215,14	0,00	445,95	445,90	0,05	1.661,04	0,05
Fuentealbilla	0,20	2.209,34	1.657,01	552,33	619,52	0,00	619,52	1.657,01	1.171,85
Golosalvo	0,05	552,34	0,00	552,34	0,00	0,00	0,00	0,00	552,34
Jorquera	0,15	1.657,01	1.657,00	0,01	1.376,75	1.376,75	0,00	3.033,75	0,01
La Recueja	0,05	552,34	552,33	0,00	328,75	328,75	0,00	881,08	0,00
Las Eras	0,03	331,40	0,00	331,40	192,50	0,00	192,50	0,00	523,90
Madrigueras	0,75	8.285,03	3.786,36	4.498,67	2.765,30	0,00	2.765,30	3.786,36	7.263,97
Mahora	0,15	1.657,01	0,00	1.657,01	1.363,57	0,00	1.363,57	0,00	3.020,57
Motilleja	0,05	552,34	552,34	0,00	783,00	0,00	783,00	552,34	782,99
Navas Jorquera	0,10	1.104,67	504,84	599,83	737,30	0,00	737,30	504,84	1.337,13
Villa de Ves	0,05	552,34	138,00	414,34	74,24	0,00	74,24	138,00	488,57

Aportación a la Comunidad Diocesana

Continúa en la página siguiente →

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Coficiente	Fondo Diocesano Común			Cuota Institucional			Total FDC + CI	
		Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Villamalea	0,20	2.209,34	2.210,00	-0,66	1.249,79	0,00	1.249,79	2.210,00	1.249,13
Villatoya	0,03	331,40	0,00	331,40	303,70	0,00	303,70	0,00	635,10
Zulema	0,02	220,93	170,00	50,93	75,43	0,00	75,43	170,00	126,37
Total arciprestazgo	3,17	35.018,04	25.033,88	9.984,16	16.380,60	5.399,41	10.981,19	30.433,29	20.965,35

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA RODA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Balazote	0,00	0,00	0,00	520,38	0,00	1.784,16	2.000,00	85,50	11.842,89	0,00	16.232,93
Barrax	1.572,04	1.100,00	0,00	0,00	863,28	8.400,00	1.711,57	0,00	0,00	3.457,65	17.104,54
Fuensanta	2.869,65	0,00	0,34	0,00	1.981,44	0,00	244,46	1.466,60	200,00	3.415,56	10.178,05
La Gineta	1.690,03	2.433,00	1.890,16	164,58	9.778,61	22.838,43	2.468,82	2.322,27	745,00	3.314,04	47.644,94
La Herrera	0,00	0,00	0,00	0,00	248,47	1.180,00	200,00	0,00	405,63	0,00	2.034,10
Interp. La Roda	5.083,39	375,00	244,72	1,52	10.798,51	83.404,51	16.479,05	23.291,56	4.885,50	19.446,70	164.010,46
Lezuza	0,00	0,00	109,56	58,80	0,00	0,00	4.435,00	0,00	0,00	0,00	4.603,36
Minaya										9,00	9,00
Montalvos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164,20	482,18	0,00	0,00	646,38
Tarazona de la M.	3.088,29	8.038,51	12,00	503,14	5.712,10	4.681,48	1.802,15	2.606,54	0,00	6.379,73	32.823,94
Tiriez											0,00
Villalgordo Júcar	3.233,10	581,00	18,23	116,04	806,97	2.946,67	3.173,31	922,46	0,00	3.209,34	15.007,12
Total arciprestazgo	17.536,50	12.527,51	2.275,01	1.364,46	30.189,38	125.235,25	32.678,56	31.177,11	18.079,02	39.232,02	310.294,82

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA RODA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
Balazote	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.869,61	5.971,20	0,00	0,00	15.340,81
Barrax	220,00	0,00	46,38	0,00	0,00	0,00	6.301,00	0,00	0,00	6.462,76	13.030,14
Fuensanta	1.140,00	0,00	42,62	0,00	0,00	0,00	7.574,10	3.305,50	0,00	6.002,20	18.064,42
La Gineta	5.705,00	0,00	97,39	1.168,32	0,00	0,00	5.822,21	21.840,37	0,00	8.163,00	42.796,29
La Herrera	0,00	0,00	48,66	0,00	0,00	0,00	1.824,31	0,00	0,00	3.500,00	5.372,97
Interp. La Roda	23.955,00	0,00	72,24	4.100,00	0,00	4.690,22	40.567,39	6.678,00	0,00	36.461,42	116.524,27
Lezuza	1.545,00	0,00	20,59	0,00	0,00	0,00	3.959,90	50,00	0,00	6.752,22	12.327,71
Minaya											0,00
Montalvos	593,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.075,60	1.511,00	0,00	0,00	3.179,60
Tarazona de la M.	9.147,50	1.104,00	96,22	0,00	0,00	18.032,06	1.317,64	1.248,68	0,00	2.185,81	33.131,91
Tiriez											0,00
Villalgorido Júcar	2.180,00	0,00	362,45	0,00	0,00	0,00	4.446,20	4.658,99	0,00	4.489,34	16.136,98
Total arciprestazgo	45.985,50	1.104,00	786,55	5.268,32	0,00	22.722,28	80.757,96	45.263,74	0,00	74.016,75	275.905,10

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - LA RODA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Balazote	0,00	300,00	300,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
Barrax	125,34	102,94	502,31	189,60	60,04	126,65	98,47	50,00	0,00	1.255,35
Fuensanta	217,00	250,00	208,00	650,00	250,00	190,00	0,00	0,00	1.238,70	3.003,70
La Gineta	171,09	393,94	301,47	0,00	168,55	0,00	120,70	0,00	6.368,61	7.524,36
La Herrera	65,00	89,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154,00
Interp. La Roda	555,00	3.343,12	2.789,93	610,00	757,00	124,46	710,00	0,00	0,00	8.889,51
Lezuza	100,00	250,00	0,00	150,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
Minaya										0,00
Montalvos	100,00	135,00	100,00	280,00	100,00	97,00	0,00	0,00	3.356,00	4.168,00
Tarazona de la M.	335,00	2.368,50	520,00	0,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.573,50
Tiriez										0,00
Villalgordo Júcar	161,17	209,00	216,84	284,97	205,13	33,83	88,28	13,00	433,10	1.645,32
Total arciprestazgo	1.829,60	7.441,50	4.938,55	2.164,57	2.190,72	571,94	1.017,45	63,00	11.396,41	31.613,74

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - LA RODA

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Coeficiente	Fondo Diocesano Común			Cuota Institucional			Total FDC + CI	
		Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Balazote	0,40	4.418,68	0,00	4.418,68	1.534,08	0,00	1.534,08	0,00	5.952,76
Barrax	0,25	2.761,68	2.761,68	0,00	656,74	656,77	-0,03	3.418,45	-0,04
Fuensanta	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	1.206,22	1.206,22	0,00	3.415,56	0,00
La Gineta	0,30	3.314,01	3.314,04	-0,03	3.346,50	582,22	2.764,28	3.896,26	2.764,25
La Herrera	0,10	1.104,67	0,00	1.104,67	187,30	0,00	187,30	0,00	1.291,97
Interp. La Roda	1,00	11.046,70	11.046,70	0,00	7.596,29	7.597,00	-0,71	18.643,70	-0,71
Lezuza	0,30	3.314,01	3.314,01	0,00	557,55	557,55	0,00	3.871,56	0,00
Minaya	0,35	3.866,35	500,00	3.366,35	0,00	0,00	0,00	500,00	3.366,35
Montalvos	0,01	110,47	110,47	0,00	317,96	0,00	317,96	110,47	317,96
Tarazona de la M.	1,00	11.046,70	485,31	10.561,39	3.094,61	0,00	3.094,61	485,31	13.656,00
Tiriez	0,15	1.657,01	0,00	1.657,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.657,01
Villalgorido Júcar	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	1.164,76	1.164,76	0,00	3.374,10	0,00
Total arciprestazgo	4,36	48.163,61	25.950,89	22.212,72	19.662,00	11.764,52	7.897,48	37.715,41	30.110,21

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - VILLARROBLEDO

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL INGRESOS
El Balletero											0,00
El Bonillo											0,00
Munera	1.000,00	3.160,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	4.100,00	1.000,00	0,00	6.039,00	16.299,00
Ossa de Montiel	3.158,08	0,00	30,64	0,00	3.412,48	51.481,82	0,00	0,00	0,00	5.170,35	63.253,37
Villarrobledo											
<i>San Blas</i>	2.437,12	8.680,00	41,02	0,00	17.596,24	17.829,29	3.098,53	13.051,73	0,00	16.038,32	78.772,25
<i>San Sebastián</i>	288,00	0,00	40,49	0,00	2.289,54	6.501,82	1.873,54	2.936,20	700,00	10.566,49	25.196,08
<i>Santa María</i>	4.438,94	0,00	2.141,97	0,00	6.250,78	0,00	1.849,72	0,00	72,10	5.399,17	20.152,68
Total arciprestazgo	11.322,14	11.840,00	2.254,12	0,00	29.549,04	76.812,93	10.921,79	16.987,93	772,10	43.213,33	203.673,38

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmobiliari.	Intereses	Subvenciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL GASTOS
El Balletero											0,00
El Bonillo											0,00
Munera	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	5.065,00	3.000,00	0,00	2.000,00	16.065,00
Ossa de Montiel	3.498,62	0,00	228,48	0,00	12.000,00	261,12	14.646,00	0,00	0,00	20.200,00	50.834,22
Villarrobledo											
<i>San Blas</i>	12.300,00	0,00	450,76	0,00	0,00	4.843,00	22.823,82	3.577,85	0,00	32.783,44	76.778,87
<i>San Sebastián</i>	18.796,11	0,00	194,79	0,00	0,00	4.447,13	3.200,00	1.700,00	0,00	6.000,00	34.338,03
<i>Santa María</i>	5.120,00	0,00	68,22	0,00	0,00	504,32	8.986,55	500,00	0,00	16.991,28	32.170,37
Total arciprestazgo	44.714,73	0,00	942,25	0,00	12.000,00	11.055,57	54.721,37	8.777,85	0,00	77.974,72	210.186,49

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - VILLARROBLEDO

Zona Pastoral nº 2 - LA MANCHA

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
El Balletero										0,00
El Bonillo										0,00
Munera	120,00	600,00	450,00	0,00	180,00	100,00	80,00	0,00	430,00	1.960,00
Ossa de Montiel	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	8.000,00
Villarrobledo										
<i>San Blas</i>	886,54	2.029,90	2.012,85	716,40	590,50	2.507,70	722,50	0,00	11.167,68	20.634,07
<i>San Sebastián</i>	950,00	1.400,00	1.100,00	2.965,00	750,00	750,00	420,00	0,00	2.155,00	10.490,00
<i>Santa María</i>	675,00	1.287,00	2.181,47	850,00	900,00	325,00	0,00	0,00	0,00	6.218,47
Total arciprestazgo	2.631,54	5.316,90	8.744,32	4.531,40	2.420,50	3.682,70	1.222,50	0,00	18.752,68	47.302,54

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI		Aportación a la Comunidad Diocesana
	Coficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado	
El Balletero	0,10	1.104,67	0,00	1.104,67	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,67	
El Bonillo	0,60	6.628,02	6.628,02	0,00	0,00	2.935,00	-2.935,00	9.563,02	-2.935,00	
Munera	0,40	4.418,68	2.500,00	1.918,68	1.406,50	1.000,00	406,50	3.500,00	2.325,18	
Ossa de Montiel	0,35	3.866,35	0,00	3.866,35	1.863,42	0,00	1.863,42	0,00	5.729,77	
Villarrobledo										
<i>San Blas</i>	1,00	11.046,70	11.046,70	0,00	4.399,54		4.399,54	11.046,70	4.399,54	
<i>San Sebastián</i>	0,70	7.732,69	7.732,69	0,00	2.833,80	2.833,80	0,00	10.566,49	0,00	
<i>Santa María</i>	0,50	5.523,35	5.399,17	124,18	1.517,91	0,00	1.517,91	5.399,17	1.642,09	
Total arciprestazgo	3,65	40.320,46	33.306,58	7.013,88	12.021,18	6.768,80	5.252,38	40.075,38	12.266,25	

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - ALMANSA

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

GASTOS

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	TOTAL INGRESOS
Almansa											
<i>Ntra. S. Asunción</i>	3.361,10	15.264,38	1,99	50,00	4.825,86	75.717,40	1.783,31	2.268,43	3.862,74	15.246,70	122.381,91
<i>San Isidro</i>	330,00	630,00	275,31	0,00	10.672,21	20.644,82	4.475,88	3.549,28	0,00	0,00	40.577,50
<i>San Roque</i>	190,00	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.247,18	346,07	0,00	4.901,61	8.404,86
Alpera	0,00	2.960,00	0,00	0,00	720,15	350,40	1.025,00	0,00	850,30	1.359,12	7.264,97
Bonete	326,35	0,00	14,00	0,00	1.671,10	420,10	562,14	163,50	4.000,00	2.848,59	10.005,78
Caudete Interp.	37.353,25	14.538,64	1.322,21	634,11	985,64	0,00	6.789,61	692,90	4.722,60	9.345,84	76.384,80
Montealegre C.	1.515,80	0,00	18,01	300,23	2.806,63	0,00	1.278,30	2.418,26	0,00	10.063,74	18.400,97
Total arciprestazgo	43.076,50	34.113,02	1.631,52	984,34	21.681,59	97.132,72	18.161,42	9.438,44	13.435,64	43.765,60	283.420,79

INGRESOS

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmobiliari.	Intereses	Subvenciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL GASTOS
Almansa											
<i>Ntra. S. Asunción</i>	13.443,80	0,00	16,46	1.850,00	0,00	5.683,40	21.074,00	800,00	1.685,00	82.305,04	126.857,70
<i>San Isidro</i>	0,00	0,00	5,35	0,00	0,00	0,00	7.006,01	15.803,70	0,00	18.500,00	41.315,06
<i>San Roque</i>	4.480,00	0,00	113,13	0,00	0,00	0,00	6.585,00	0,00	0,00	1.016,00	12.194,13
Alpera	2.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.798,00	275,00	0,00	200,00	7.523,00
Bonete	2.389,00	0,00	90,70	0,00	0,00	8.405,00	1.925,00	0,00	0,00	0,00	12.809,70
Caudete Interp.	1.639,00	1.103,57	1.867,34	721,20	0,00	4.040,00	40.212,88	11.016,24	0,00	1.139,00	61.739,23
Montealegre C.	6.142,50	0,00	53,41	0,00	0,00	0,00	10.598,13	3.780,87	0,00	1.542,00	22.116,91
Total arciprestazgo	30.344,30	1.103,57	2.146,39	2.571,20	0,00	18.128,40	92.199,02	31.675,81	1.685,00	104.702,04	284.555,73

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - ALMANSA

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Almansa										
<i>Ntra. S. Asunción</i>	509,00	1.173,00	1.956,00	3.622,00	551,00	0,00	303,00	0,00	787,00	8.901,00
<i>San Isidro</i>	0,00	500,00	1.770,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.970,00
<i>San Roque</i>	160,00	450,00	540,00	760,00	145,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.055,00
Alpera	48,84	78,58	0,00	71,14	47,59	0,00	0,00	0,00	0,00	246,15
Bonete	180,00	620,00	345,00	3.650,00	115,00	1.103,00	380,00	0,00	0,00	6.393,00
Caudete Interp.	1.015,00	1.100,00	2.015,00	1.500,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.230,00
Montealegre C.	391,17	1.239,30	670,70	4.741,19	242,55	0,00	0,00	0,00	1.314,87	8.599,78
Total arciprestazgo	2.304,01	5.160,88	7.296,70	15.044,33	1.701,14	1.103,00	683,00	0,00	2.101,87	35.394,93

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI		Aportación a la Comunidad Diocesana
	Coficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado	
Almansa										
<i>Ntra. S. Asunción</i>	1,00	11.046,70	11.046,70	0,00	4.101,77	4.101,77	0,00	15.148,47	0,00	
<i>San Isidro</i>	0,35	3.866,35	0,00	3.866,35	2.281,51	0,00	2.281,51	0,00	6.147,85	
<i>San Roque</i>	0,35	3.866,35	3.866,35	-0,01	1.117,81	1.117,00	0,81	4.983,35	0,81	
Alpera	0,20	2.209,34	1.359,12	850,22	732,30	0,00	732,30	1.359,12	1.582,52	
Bonete	0,15	1.657,01	1.657,01	0,00	1.280,97	1.280,91	0,06	2.937,92	0,06	
Caudete Interp.	1,20	13.256,04	9.345,84	3.910,20	5.987,90	0,00	5.987,90	9.345,84	9.898,10	
Montealegre C.	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	2.057,49	2.057,49	0,00	4.266,83	0,00	
Total arciprestazgo	3,45	38.111,12	29.484,36	8.626,76	17.559,75	11.555,40	6.004,35	38.041,53	17.629,33	

Balance económico - Año 2001

Arciprestazgo - CHINCHILLA

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Alatoz	1.315,00	0,00	12,00	0,00	461,43	1.155,47	0,00	67,00	0,00	865,00	3.875,90
Carcelen	80,00	0,00	6,00	0,00	1.835,80	2.137,50	588,00	178,00	0,00	913,20	5.738,50
Casas Juan Núñez	560,95	6.516,06	12,00	0,00	4.452,27	0,00	0,00	88,50	0,00	2.729,83	14.359,61
Chinchilla	3.208,71	200,00	0,00	75,00	9.925,99	16.212,10	1.128,97	888,52	3.371,00	5.052,00	40.062,29
Corral Rubio	529,30	130,00	258,53	0,00	1.107,74	680,73	0,00	50,00	0,00	1.007,30	3.763,60
Higueruela	2.463,86	1.413,74	6.967,80	241,07	1.390,36	44.525,10	1.157,80	968,30	0,00	3.744,30	62.872,33
Hoya Gonzalo	271,45	53,00	6,00	0,00	667,00	105,18	111,00	245,00	532,45	1.962,96	3.954,04
La Felipa	0,00	2.497,86	32,80	0,00	0,00	0,00	271,00	0,00	518,61	831,24	4.151,51
Pétrola	625,22	0,00	596,74	0,00	346,02	33.700,00	4,20	680,00	400,00	951,96	37.304,14
Pozo Cañada	2.225,19	1.630,00	25,01	0,00	8.166,69	24.935,00	8.021,58	2.604,16	581,00	2.475,00	50.663,63
Pozo Lorente	2.113,69	2.493,43	25,50	0,00	1.673,61	1.300,00	1.747,00	0,00	518,71	1.945,32	11.817,26
Tinajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	489,30	5.513,00	0,00	26,00	150,00	274,82	6.453,12
Valdeganga	4.204,98	1.122,58	41,22	43,61	5.251,01	1.236,64	1.009,64	1.026,46	3.950,13	1.559,31	19.445,58
Villar de Chinch.	0,00	0,00	106,09	0,00	118,38	5.316,00	4,20	59,90	0,00	0,00	5.604,57
Villavallente	60,00	0,00	6,00	0,00	999,34	0,00	0,00	243,00	391,00	913,20	2.612,54
Total arciprestazgo	17.658,35	16.056,67	8.095,69	359,68	36.884,94	136.816,72	14.043,39	7.124,84	10.412,90	25.225,44	272.678,62

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - CHINCHILLA

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	INGRESOS										
	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL INGRESOS
Alatoz	643,00	0,00	2,95	0,00	0,00	0,00	3.599,36	450,00	0,00	556,53	5.251,84
Carcelen	1.133,50	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2.657,20	1.080,00	0,00	1.112,00	5.985,20
Casas Juan Núñez	0,00	0,00	49,88	0,00	0,00	0,00	5.204,97	2.150,00	1.037,22	0,00	8.442,07
Chinchilla	7.785,00	0,00	77,67	0,00	0,00	405,00	12.660,78	9.569,29	0,00	9.268,67	39.766,41
Corral Rubio	249,00	0,00	0,20	0,00	0,00	471,45	2.349,96	374,80	0,00	1.060,10	4.505,51
Higueruela	2.055,00	0,00	526,75	9.572,48	10.059,80	0,00	7.234,44	10,00	0,00	26.104,98	55.563,45
Hoya Gonzalo	572,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.116,02	377,21	0,00	0,00	3.065,23
La Felipa	0,00	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	1.684,42	453,74	0,00	0,00	2.138,43
Pétrola	0,00	0,00	71,61	3.000,00	0,00	414,71	3.533,35	203,70	0,00	4.712,50	11.935,87
Pozo Cañada	3.358,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	356,36	12.378,06	2.547,00	0,00	21.802,61	50.442,03
Pozo Lorente	0,00	0,00	27,83	0,00	0,00	0,00	2.883,08	4.388,38	0,00	408,00	7.707,29
Tinajeros	0,00	0,00	50,33	0,00	0,00	0,00	607,06	353,62	0,00	0,00	1.011,01
Valdeganga	0,00	0,00	901,58	0,00	0,00	775,00	8.811,00	2.454,00	0,00	11.370,00	24.311,58
Villar de Chinch.	1.200,00	0,00	77,61	10.000,00	0,00	0,00	2.391,00	2.622,34	0,00	400,00	16.690,95
Villavaliante	466,00	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	1.232,00	100,00	0,00	921,00	2.720,20
Total arciprestazgo	17.461,50	0,00	1.790,38	32.572,48	10.059,80	2.422,52	69.342,70	27.134,08	1.037,22	77.716,39	239.537,07

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - CHINCHILLA

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Alatoz	0,00	100,00	295,00	0,00	72,00	0,00	0,00	0,00	500,00	967,00
Carcelen	90,00	70,00	80,00	70,00	90,00	120,00	0,00	0,00	0,00	520,00
Casas Juan Núñez	105,00	175,00	200,00	90,00	140,00	0,00	80,00	0,00	0,00	790,00
Chinchilla	290,00	900,00	645,00	600,00	456,00	310,00	230,00	0,00	0,00	3.431,00
Corral Rubio	61,57	105,00	90,00	60,50	50,00	0,00	0,00	0,00	500,00	867,07
Higueruela	224,00	250,00	340,00	244,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.218,00
Hoya Gonzalo	125,00	200,00	200,00	150,00	114,00	200,00	0,00	0,00	100,00	1.089,00
La Felipa	42,58	40,89	42,74	0,00	91,27	0,00	35,15	0,00	0,00	252,63
Pétrola	105,00	226,15	138,00	120,00	0,00	90,00	87,10	0,00	0,00	766,25
Pozo Cañada	0,00	700,00	505,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.405,00
Pozo Lorente	70,00	60,00	123,60	35,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333,60
Tinajeros	0,00	56,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,00
Valdeganga	280,00	800,00	580,00	0,00	296,00	577,00	100,00	0,00	0,00	2.633,00
Villar de Chinch.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Villavalliente	90,00	56,00	60,00	70,00	60,00	120,00	45,00	0,00	0,00	501,00
Total arciprestazgo	1.483,15	3.739,04	3.299,34	1.439,50	1.774,27	1.417,00	577,25	0,00	1.100,00	14.829,55

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - CHINCHILLA

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI	
	Coeficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Alatoz	0,20	2.209,34	600,00	1.609,34	469,53	0,00	469,53	600,00	2.078,87
Carcelen	0,20	2.209,34	647,90	1.561,44	487,32	0,00	487,32	647,90	2.048,76
Casas Juan Núñez	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	740,49	0,00	740,49	2.209,34	740,49
Chinchilla	0,50	5.523,35	5.052,00	471,35	3.049,77	0,00	3.049,77	5.052,00	3.521,12
Corral Rubio	0,06	662,80	662,76	0,04	344,54	0,00	344,54	662,76	344,58
Higueruela	0,25	2.761,68	2.761,68	0,00	982,62	0,00	982,62	2.761,68	982,61
Hoya Gonzalo	0,15	1.657,01	1.656,96	0,05	306,52	306,00	0,52	1.962,96	0,57
La Felipa	0,06	662,80	662,80	0,00	213,84	0,00	213,84	662,80	213,85
Pétrola	0,10	1.104,67	951,96	152,71	422,34	0,00	422,34	951,96	575,05
Pozo Cañada	0,35	3.866,35	2.700,00	1.166,35	1.863,94	0,00	1.863,94	2.700,00	3.030,29
Pozo Lorente	0,15	1.657,01	1.657,01	0,00	729,93	0,00	729,93	1.657,01	729,92
Tinajeros	0,02	220,93	220,93	0,00	101,10	0,00	101,10	220,93	101,11
Valdeganga	0,20	2.209,34	3.314,01	-1.104,67	1.294,16	1.574,00	-279,84	4.888,01	-1.384,51
Villar de Chinch.	0,05	552,34	552,34	0,00	629,10	379,10	250,00	931,44	249,99
Villavallente	0,06	662,80	0,00	662,80	179,92	0,00	179,92	0,00	842,72
Total arciprestazgo	2,55	28.169,09	23.649,69	4.519,40	11.815,12	2.259,10	9.556,02	25.908,79	14.075,41

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - HELLÍN

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Agra-Cañada A.											0,00
Agramón	3.174,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,28	1.762,00	2.737,00	500,00	10.973,33
Albatana	217,95	0,00	12,00	83,62	140,00	0,00	329,58	905,09	0,00	883,74	2.571,98
Cancarix	34,48	0,00	12,00	0,00	2.714,06	0,00	0,00	0,00	0,00	177,30	2.937,84
Cordovilla											0,00
Fuenteálamo	640,70	0,00	43,50	0,00	3.660,25	547,74	634,72	499,32	236,50	3.844,76	10.107,49
Hellín, Asunción	0,00	11.620,00	680,63	0,00	7.117,65	1.216,00	465,00	1.771,00	2.281,29	6.000,00	31.151,57
Hellín, S. Corazón	1.880,08	300,00	134,91	41,73	12.475,71	1.021,44	892,87	2.611,86	6.081,27	8.501,96	33.941,83
Hellín, San Roque	57,36	0,00	0,00	0,00	4.285,02	9.250,00	147,03	925,15	1.244,32	4.225,08	20.133,96
Isso											0,00
Las Anorias	45,00	0,00	0,00	0,00	1.344,51	3.952,10	0,00	61,25	25,00	703,00	6.130,86
Minateda-Horca	0,00	0,00	12,00	0,00	82,02	0,00	0,00	0,00	0,00	102,96	196,98
Mingogil											0,00
Nava Campana											0,00
Ontur	2.230,00	360,00	4.190,70	235,09	5.220,81	15.207,14	431,63	3.332,56	265,00	2.761,60	34.234,53
Santiago Mora											0,00
Sierra											0,00
Tabarra Interp.	5.121,42	0,00	111,48	0,00	5.810,31	2.847,32	1.609,32	3.620,15	0,00	8.070,12	27.190,12
Total arciprestazgo	13.401,04	12.280,00	5.197,22	360,44	42.850,34	34.041,74	7.310,43	15.488,38	12.870,38	35.770,52	179.570,49

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - HELLÍN

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
Agra-Cañada A.											0,00
Agramón	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,00	640,00	0,00	3.965,94	7.193,94
Albatana	1.398,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.419,00	0,00	0,00	0,00	115,00	2.932,00
Cancarix	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	483,14	0,00	0,00	810,00	1.343,14
Cordobilla											0,00
Fuenteálamo	3.167,00	0,00	49,65	0,00	0,00	0,00	6.966,69	20,00	0,00	3.071,30	13.274,64
Hellín, Asunción	7.535,00	41,56	0,00	0,00	0,00	6.972,60	7.943,73	10.253,15	0,00	0,00	32.746,04
Hellín, S. Corazón	7.455,00	0,00	3.674,24	0,00	0,00	2.821,00	12.736,91	489,81	0,00	9.360,92	36.537,88
Hellín, San Roque	0,00	0,00	196,98	0,00	0,00	0,00	3.894,06	5.732,45	60,00	8.887,58	18.771,07
Isso											0,00
Las Anorias	399,00	0,00	109,32	0,00	0,00	0,00	1.550,61	0,00	0,00	1.252,56	3.311,49
Minateda-Horca	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285,00	0,00	0,00	275,00	685,00
Mingogil											0,00
Nava Campana											0,00
Ontur	6.355,00	0,00	59,71	0,00	0,00	0,00	10.209,00	6.581,00	0,00	300,00	23.504,71
Santiago Mora											0,00
Sierra											0,00
Tabarra Interp.	14.328,00	0,00	54,41	0,00	0,00	2.200,00	16.627,54	1.152,00	0,00	1.640,42	36.002,37
Total arciprestazgo	41.412,00	41,56	4.144,31	0,00	0,00	13.412,60	62.684,68	24.868,41	60,00	29.678,72	176.302,28

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - HELLÍN

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Agra-Cañada A.										0,00
Agramón	0,00	125,00	140,00	150,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	515,00
Albatana	0,00	340,00	0,00	340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	680,00
Cancarix	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cordobilla										0,00
Fuenteálamo	262,98	1.063,21	660,42	492,77	252,40	293,29	141,18	0,00	2.800,68	5.966,93
Hellín, Asunción	303,00	759,00	827,00	680,00	228,00	0,00	105,00	0,00	0,00	2.902,00
Hellín, S. Corazón	812,66	1.627,31	1.209,93	2.456,95	703,77	972,29	322,10	0,00	837,68	8.942,69
Hellín, San Roque	100,00	370,59	545,83	263,54	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.379,96
Isso										0,00
Las Anorias	75,20	105,18	52,97	73,49	41,16	86,04	63,96	0,00	118,72	616,72
Minateda-Horca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mingogil										0,00
Nava Campana										0,00
Ontur	940,00	705,00	1.650,00	1.700,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.245,00
Santiago Mora										0,00
Sierra										0,00
Tabarra Interp.	150,00	730,00	720,00	346,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.171,00
Total arciprestazgo	2.643,84	5.825,29	5.806,15	6.502,75	1.900,33	1.351,62	632,24	0,00	3.757,08	28.419,30

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - HELLÍN

Zona Pastoral nº 3 - LEVANTE

PARRROQUIA	Coeficiente	Fondo Diocesano Común			Cuota Institucional			Total FDC + CI	
		Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Agra-Cañada A.	0,02	220,93	0,00	220,93	0,00	0,00	0,00	0,00	220,93
Agramón	0,08	883,74	0,00	883,74	322,80	0,00	322,80	0,00	1.206,54
Albatana	0,08	883,74	883,74	0,00	281,70	0,00	281,70	883,74	281,70
Cancarix	0,01	110,47	110,47	0,00	53,31	56,31	-3,00	166,78	-3,00
Cordobilla	0,02	220,93	0,00	220,93	0,00	0,00	0,00	0,00	220,93
Fuenteálamo	0,25	2.761,68	2.761,70	-0,02	1.020,33	0,00	1.020,33	2.761,70	1.020,31
Hellín, <i>Asunción</i>	0,75	8.285,03	8.285,03	0,00	3.274,60	0,00	3.274,60	8.285,03	3.274,60
Hellín, <i>S. Corazón</i>	0,50	5.523,35	5.523,35	0,00	2.717,70	2.717,70	0,00	8.241,05	0,00
Hellín, <i>San Roque</i>	0,30	3.314,01	3.314,01	0,00	982,35	982,35	0,00	4.296,36	0,00
Isso	0,15	1.657,01	1.656,96	0,05	0,00	0,00	0,00	1.656,96	0,05
Las Anorias	0,02	220,93	221,00	-0,07	205,89	0,00	205,89	221,00	205,83
Minateda-Horca	0,01	55,23	55,23	0,00	41,00	41,00	0,00	96,23	0,00
Mingogil	0,02	220,93	0,00	220,93	0,00	0,00	0,00	0,00	220,93
Nava Campana	0,01	110,47	0,00	110,47	0,00	0,00	0,00	0,00	110,47
Ontur	0,25	2.761,68	2.761,60	0,08	2.320,47	0,00	2.320,47	2.761,60	2.320,55
Santiago Mora	0,02	220,93	0,00	220,93	0,00	0,00	0,00	0,00	220,93
Sierra	0,02	220,93	0,00	220,93	0,00	0,00	0,00	0,00	220,93
Tabarra Interp.	0,40	4.418,68	4.418,68	0,00	3.436,20	3.038,31	397,89	7.456,99	397,89
Total arciprestazgo	2,95	32.306,63	29.991,77	2.314,86	14.656,36	6.835,67	7.820,69	36.827,44	10.135,55

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - ALCARAZ

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Alcaraz	145,50	200,75	0,00	25,00	3.623,67	9.318,63	1.271,03	1.377,45	2.069,00	8.046,72	26.077,75
Bienservida	1.134,52	150,00	0,00	52,54	1.469,52	0,00	709,89	997,78	496,29	1.637,45	6.647,99
El Robledo	307,00	0,00	0,00	0,00	0,00	875,00	0,00	270,00	690,00	0,00	2.142,00
Peñascosa	82,00	57,00	0,00	0,00	78,00	2.845,06	1.025,64	0,00	916,05	190,79	5.194,54
Bovedilla	281,80	0,00	12,00	0,00	777,30	435,00	0,00	392,00	3.300,00	1.343,70	6.541,80
Reolid											0,00
Salobre	20,00	0,00	12,00	21,60	477,85	0,00	200,00	42,00	0,00	323,95	1.097,40
Vianos	175,00	0,00	0,00	0,00	750,00	0,00	1.390,00	500,00	400,00	0,00	3.215,00
Villapalacios	156,00	150,00	8,00	0,00	834,00	271,00	182,00	415,00	1.100,00	1.046,00	4.162,00
Viveros	1.109,00	0,00	0,00	0,00	6.401,15	3.680,00	693,95	0,00	0,00	4.141,40	16.025,50
Total arciprestazgo	3.410,82	557,75	32,00	99,14	14.411,49	17.424,69	5.472,51	3.994,23	8.971,34	16.730,01	71.103,98

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - ALCARAZ

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

INGRESOS

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL INGRESOS
Alcaraz	2.432,00	0,00	4,51	0,00	0,00	908,00	18.655,03	3.414,14	0,00	28,00	25.441,68
Bienservida	1.236,00	0,00	88,43	0,00	0,00	250,00	2.694,95	5.443,32	0,00	652,51	10.365,21
El Robledo	170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.927,00	500,00	600,00	0,00	5.197,00
Peñascosa	613,00	200,00	16,20	0,00	0,00	0,00	1.078,64	0,00	177,08	2.847,94	4.932,86
Povedilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.804,85	0,00	0,00	0,00	2.804,85
Reolid											0,00
Salobre	436,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	818,94	539,63	0,00	606,00	2.400,57
Vianos	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	725,00	187,00	600,00	150,00	421,00	2.273,00
Villapalacios	3.636,00	0,00	23,00	0,00	0,00	0,00	1.380,00	5.608,00	0,00	1.955,00	12.602,00
Viveros	0,00	0,00	0,35	0,00	4.000,00	0,00	6.932,31	1.935,91	0,00	2.167,25	15.035,82
Total arciprestazgo	8.713,00	200,00	132,49	0,00	4.000,00	1.883,00	38.478,72	18.041,00	927,08	8.677,70	81.052,99

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo - ALCARAZ

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Alcaraz	731,25	1.684,40	1.010,06	780,66	1.091,68	80,00	254,04	0,00	0,00	5.632,09
Bienservida	45,00	146,00	105,00	60,00	95,00	55,00	35,00	40,00	0,00	581,00
El Robledo	100,00	100,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	300,00	800,00
Peñascosa	30,00	36,00	42,00	25,00	46,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179,00
Povedilla	61,05	180,30	34,37	122,77	91,77	0,00	0,00	0,00	0,00	490,26
Reolid										0,00
Salobre	55,00	122,00	80,00	125,00	90,00	32,00	0,00	0,00	0,00	504,00
Vianos	200,00	200,00	300,00	1.000,00	150,00	0,00	0,00	0,00	400,00	2.250,00
Villapalacios	0,00	200,00	100,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	700,00
Viveros	141,79	305,72	361,88	409,81	261,09	0,00	217,02	0,00	0,00	1.697,31
Total arciprestazgo	1.364,09	2.974,42	2.183,31	2.673,24	1.975,54	167,00	506,06	40,00	950,00	12.833,66

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo - ALCARAZ

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI		
	Coficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado	
Alcaraz	0,50	5.523,35	5.523,35	0,00	2.541,37	2.523,37	18,00	8.046,72	18,00	Aportación a la Comunidad Diocesana
Bienservida	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	971,27	0,00	971,27	1.104,67	971,27	
El Robledo	0,06	662,80	0,00	662,80	459,70	0,00	459,70	0,00	1.122,50	
Peñascosa	0,05	552,34	0,00	552,34	190,78	0,00	190,78	0,00	743,12	
Povedilla	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	280,49	280,47	0,01	1.385,14	0,01	
Reolid	0,03	331,40	82,00	249,40	0,00	0,00	0,00	82,00	249,40	
Salobre	0,03	331,40	331,40	0,00	179,46	0,00	179,46	331,40	179,46	
Vianos	0,02	220,93	0,00	220,93	170,20	0,00	170,20	0,00	391,13	
Villapalacios	0,15	1.657,01	896,00	761,01	1.064,70	0,00	1.064,70	896,00	1.825,71	
Viveros	0,10	1.104,67	0,00	1.104,67	886,86	0,00	886,86	0,00	1.991,53	
Total arciprestazgo	1,14	12.593,24	9.042,09	3.551,15	6.744,82	2.803,84	3.940,98	11.845,93	7.492,13	

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Aguas Nuevas	543,46	0,00	0,00	127,52	2.345,97	3.400,00	500,75	310,00	250,00	2.016,03	9.493,73
Alcadozo	941,60	0,00	0,00	0,00	1.572,53	334,00	476,43	1.122,92	0,00	1.744,95	6.192,43
Argamasón	115,00	430,00	18,00	0,00	399,25	500,00	0,00	430,00	0,00	983,57	2.875,82
Ayna	1.106,16	0,00	32,40	0,00	2.337,66	295,50	847,09	1.440,22	0,00	1.898,00	7.957,03
Bogarra	883,10	0,00	12,00	0,00	3.441,39	1.007,00	530,49	1.361,26	0,00	3.502,56	10.737,80
Campillo Virgen											0,00
Casas de Lázaro	29,44	23,10	1.000,00	0,00	784,45	2.018,32	1.824,47	137,30	333,00	1.330,12	7.480,20
El Saúco-C. Jun.	20.046,71	550,00	0,00	0,00	456,64	18.579,25	0,00	0,00	0,00	2.394,41	42.027,01
El Salobral	1.716,00	0,00	0,00	0,00	1.297,58	1.800,00	350,00	235,00	0,00	1.693,67	7.092,25
Fontanar Viñas											0,00
La Solana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.412,24	0,00	0,00	0,00	339,07	12.751,31
Litor											0,00
Los Pocicos											0,00
Masegoso	24,45	26,20	0,00	0,00	236,50	950,00	1.382,19	40,00	78,00	335,25	3.072,59
Nava de Abajo	427,63	0,00	12,00	75,96	236,40	2.848,88	0,00	179,50	150,00	1.850,00	5.780,37
Nava de Arriba											0,00
Paterna de Madera	250,05	0,00	0,00	0,00	732,77	29,90	136,00	358,53	1.700,00	1.787,78	4.995,03
Peñas San Pedro	16.985,78	0,00	0,00	74,46	4.809,34	4.715,00	1.261,16	5.762,50	3.261,00	3.577,92	40.447,16
Pozohondo	679,65	0,00	52,38	0,00	2.102,60	4.174,42	20,00	467,65	0,00	3.790,00	11.286,70
Pozuelo	0,00	0,00	0,00	78,06	334,11	10.516,50	206,96	0,00	6.029,57	1.451,04	18.616,24

Continúa en la página siguiente →

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	TOTAL GASTOS
San Pedro	1.464,62	0,00	0,00	60,21	995,85	2.708,10	489,33	0,00	0,00	3.198,47	8.916,58
Santa Ana	118,00	337,00	30,00	923,52	1.295,06	2.288,36	290,38	985,50	0,00	2.147,31	8.415,13
Total arciprestazgo	45.331,65	1.366,30	1.156,78	1.339,73	23.378,10	68.577,47	8.315,25	12.830,38	11.801,57	34.040,15	208.137,38

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
Aguas Nuevas	1.125,00	0,00	48,27	0,00	0,00	0,00	8.189,46	0,00	0,00	0,00	9.362,73
Alcaozo	2.722,28	0,00	16,93	0,00	0,00	1.111,60	3.791,35	1.485,64	0,00	1.983,36	11.111,16
Argamasón	0,00	0,00	154,70	0,00	0,00	960,00	2.220,00	110,00	0,00	0,00	3.444,70
Ayna	2.288,76	0,00	20,77	0,00	0,00	0,00	2.485,09	1.704,55	0,00	5.787,65	12.286,82
Bogarra	3.197,00	0,00	117,11	0,00	0,00	0,00	9.144,89	672,00	0,00	926,50	14.057,50
Campillo Virgen											0,00
Casas de Lázaro	782,00	0,00	20,84	0,00	0,00	0,00	1.336,59	115,00	321,20	1.879,59	4.455,22
El Saúco-C. Jun.	287,00	0,00	141,60	0,00	0,00	0,00	877,45	0,00	0,00	23.681,90	24.987,95
El Salobral	2.465,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.432,00	0,00	0,00	0,00	5.897,00
Fontanar Viñas											0,00
La Solana	676,01	0,00	10,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.261,73	10.948,66
Litor											0,00
Los Pocicos											0,00
Masegoso	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	953,16	0,00	76,41	885,13	2.104,70
Nava de Abajo	744,00	0,00	395,36	0,00	0,00	0,00	2.015,72	106,41	479,66	2.164,00	5.905,15
Nava de Arriba											0,00
Paterna de Madera	887,40	0,00	11,07	0,00	0,00	0,00	3.499,95	1.736,00	0,00	170,60	6.305,02
Peñas San Pedro	5.051,00	0,00	166,11	1.400,00	0,00	2.160,00	7.588,48	915,25	460,00	33.845,36	51.586,20
Pozohondo	2.786,00	0,00	102,42	0,00	0,00	0,00	4.962,74	0,00	270,55	3.428,50	11.550,21
Pozuelo	769,00	0,00	24,08	0,00	0,00	0,00	1.851,54	0,00	1.324,45	9.822,27	13.791,34

Continúa en la página siguiente →

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
San Pedro	255,00	0,00	78,56	0,00	0,00	1.728,24	1.104,40	115,00	0,00	2.100,00	5.381,20
Santa Ana	1.040,00	6.054,36	104,24	0,00	0,00	0,00	3.031,07	50,00	0,00	0,00	10.279,67
Total arciprestazgo	25.265,45	6.054,36	1.412,98	1.400,00	0,00	5.959,84	56.483,89	7.009,85	2.932,27	96.936,59	203.455,23

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Aguas Nuevas	150,00	210,00	175,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	685,00
Alcaozo	80,00	326,00	100,00	298,00	41,00	0,00	50,00	0,00	460,00	1.355,00
Argamasón	50,00	210,00	61,00	60,00	35,00	0,00	0,00	0,00	320,00	736,00
Ayna	72,21	297,35	124,90	129,44	87,65	105,52	101,61	0,00	889,43	1.808,11
Bogarra	75,00	275,00	129,00	300,00	119,59	65,00	105,00	0,00	685,55	1.754,14
Campillo Virgen										0,00
Casas de Lázaro	36,00	109,00	38,00	54,00	42,00	0,00	44,00	0,00	0,00	323,00
El Saúco-C. Jun.	18,00	80,00	15,00	15,00	16,30	25,00	10,00	10,00	10,00	199,30
El Salobral	55,00	199,00	104,00	60,00	46,00	46,00	45,00	46,00	386,00	987,00
Fontanar Viñas										0,00
La Solana	66,50	127,00	56,00	39,00	50,00	56,00	20,00	10,00	0,00	424,50
Litor										0,00
Los Pocicos										0,00
Masegoso	11,00	21,00	10,00	17,00	13,00	0,00	6,00	0,00	0,00	78,00
Nava de Abajo	165,00	78,38	178,08	100,00	41,07	139,90	19,20	0,00	100,60	822,23
Nava de Arriba										0,00
Paterna de Madera	71,00	115,00	106,00	210,00	62,00	0,00	0,00	0,00	810,00	1.374,00
Peñas San Pedro	300,00	1.180,00	565,00	1.010,82	200,00	610,00	65,00	20,00	6.989,18	10.940,00
Pozohondo	266,75	349,80	561,60	363,68	136,10	170,32	72,90	0,00	1.274,75	3.195,90
Pozuelo	57,00	210,00	78,00	130,00	63,10	70,00	50,00	10,00	0,00	668,10

Continúa en la página siguiente →

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
San Pedro	110,35	120,00	140,25	120,61	70,00	130,28	92,90	50,00	302,00	1.136,39
Santa Ana										0,00
Total arciprestazgo	1.583,81	3.907,53	2.441,83	2.907,55	1.172,81	1.418,02	681,61	146,00	12.227,51	26.486,67

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – PEÑAS

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Coeficiente	Fondo Diocesano Común			Cuota Institucional			Total FDC + CI	
		Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Aguas Nuevas	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	936,27	879,71	56,56	1.984,38	56,56
Alcadozo	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	912,78	912,78	0,00	2.017,45	0,00
Argamasón	0,07	773,27	773,27	0,00	344,47	0,00	344,47	773,27	344,47
Ayna	0,15	1.657,01	1.619,75	37,26	649,92	949,92	-300,00	2.569,67	-262,75
Bogarra	0,25	2.761,68	2.699,59	62,09	1.313,10	1.313,10	0,00	4.012,69	62,09
Campillo Virgen	0,01	110,47	200,00	-89,53	0,00	0,00	0,00	200,00	-89,53
Casas de Lázaro	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	225,44	0,00	225,44	1.104,67	225,44
El Saúco-C. Jun.	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	130,61	0,00	130,61	2.209,34	130,61
El Salobral	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	589,70	589,00	0,70	1.693,67	0,70
Fontanar Viñas	0,03	331,40	0,00	331,40	0,00	0,00	0,00	0,00	331,40
La Solana	0,02	220,93	220,93	0,00	68,69	67,60	1,09	288,53	1,10
Litor	0,15	1.657,01	0,00	1.657,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.657,01
Los Pocicos	0,03	331,40	350,00	-18,60	0,00	0,00	0,00	350,00	-18,60
Masegoso	0,02	220,93	220,93	0,00	114,32	0,00	114,32	220,93	114,32
Nava de Abajo	0,07	773,27	1.500,00	-726,73	326,15	350,00	-23,85	1.850,00	-750,58
Nava de Arriba	0,01	110,47	0,00	110,47	0,00	0,00	0,00	0,00	110,47
Paterna de Madera	0,12	1.325,60	1.295,80	29,80	613,44	613,44	0,00	1.909,24	29,81
Peñas San Pedro	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	1.588,08	1.588,08	0,00	3.797,42	0,00
Pozohondo	0,25	2.761,68	3.000,00	-238,33	785,12	700,00	85,12	3.700,00	-153,21
Pozuelo	0,10	1.104,67	1.104,67	0,00	264,46	264,44	0,02	1.369,11	0,02

Aportación a la Comunidad Diocesana

Continúa en la página siguiente →

← Viene de la Página anterior

PARRROQUIA	Coficiente	Fondo Diocesano Común			Cuota Institucional			Total FDC + CI	
		Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
San Pedro	0,25	2.761,68	2.761,68	0,00	328,12	328,12	0,00	3.089,80	0,00
Santa Ana	0,15	1.657,01	1.657,01	0,00	1.027,97	0,00	1.027,97	1.657,01	1.027,96
Total arciprestazgo	2,48	27.395,82	26.240,99	1.154,83	10.218,64	8.556,19	1.662,45	34.797,18	2.817,27

Aportación a la Comunidad Diocesana

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – YESTE-ELCHE

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
Cotillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,50	64,03	0,00	145,00	256,03	569,56
Elche de la Sierra	1.974,00	0,00	3.317,77	511,40	389,40	15.749,99	5.185,56	526,50	2.644,80	11.046,70	41.346,12
Férez	217,90	0,00	6,50	0,00	3.792,36	6.370,00	1.236,09	1.848,70	0,00	0,00	13.471,55
CETUR	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.130,60	2.966,19	3.408,10	20.131,80	0,00	32.936,69
Molinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.747,48	1.680,92	0,00	3.316,47	7.744,87
Nervio	3.106,21	420,00	71,31	206,43	3.947,95	0,00	1.334,95	2.350,57	19.165,00	3.813,17	34.415,59
Riópar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	7.448,89	994,45	0,00	4.382,34	14.825,68
Socovos	90,00	0,00	42,10	202,26	737,62	0,00	2.618,26	685,12	1.630,00	1.600,00	7.605,36
Villaverde Guad.	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65,12	185,14	0,00	0,00	426,49	826,75
Yeste	743,52	1.680,00	12,00	90,15	6.869,96	7.170,82	1.549,38	2.113,77	12.848,97	7.205,47	40.284,04
<i>Sege</i>	230,00	0,00	0,00	0,00	77,47	803,10	0,00	25,00	300,00	322,89	1.758,46
Total arciprestazgo	6.811,63	2.100,00	3.449,68	1.010,24	15.814,76	38.394,13	25.335,97	13.633,13	56.865,57	32.369,56	195.784,67

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – YESTE-ELCHE

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS
											TOTAL INGRESOS
Cotillas	0,00	0,00	43,99	0,00	0,00	0,00	918,00	0,00	0,00	0,00	961,99
Elche de la Sierra	8.090,00	633,53	25,60	0,00	15.000,00	2.459,00	14.008,10	1.219,50	0,00	7.197,01	48.632,74
Férez	319,50	600,00	60,34	0,00	0,00	0,00	2.798,60	583,00	0,00	6.063,68	10.425,12
Letur	0,00	0,00	44,04	0,00	0,00	0,00	5.309,95	1.478,00	0,00	15.807,00	22.638,99
Molinicos	0,00	0,00	8,04	0,00	0,00	0,00	2.169,08	2.815,54	0,00	616,90	5.609,56
Nerpio	1.380,00	2.220,00	17,89	0,00	0,00	788,30	5.902,62	4.071,33	0,00	22.717,87	37.098,01
Riópar	0,00	0,00	10,20	0,00	0,00	0,00	9.208,55	1.660,00	480,61	547,32	11.906,68
Socovos	260,00	0,00	7,41	0,00	0,00	0,00	3.351,93	0,00	0,00	3.559,50	7.178,84
Villaverde Guad.	0,00	0,00	17,25	0,00	0,00	0,00	1.605,00	0,00	0,00	0,00	1.622,25
Yeste	3.880,00	0,00	0,95	0,00	12.000,00	1.845,00	17.893,15	11.505,00	0,00	5.187,00	52.311,10
<i>Sege</i>	0,00	0,00	50,60	0,00	0,00	0,00	918,48	1.079,75	0,00	0,00	2.048,83
Total arciprestazgo	13.929,50	3.453,53	286,31	0,00	27.000,00	5.092,30	64.083,46	24.412,12	480,61	61.696,28	200.434,11

Colectas no parroquiales

Arciprestazgo – YESTE-ELCHE

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

PARRROQUIA	Día del Seminario	Día del Domund	Manos Unidas	Día de Caridad	Día Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Óbolo de S. Pedro	Otras	TOTAL
Cotillas	85,00	150,00	73,00	20,00	89,50	0,00	0,00	0,00	0,00	417,50
Elche de la Sierra	1.185,10	1.931,80	2.194,60	1.616,50	807,90	0,00	0,00	0,00	2.364,00	10.099,90
Férez	0,00	96,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164,80	261,30
Letur	333,00	542,00	315,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	62,00	1.362,00
Molinicos	0,00	267,70	272,50	0,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00	581,20
Nerpio	80,00	259,59	0,00	404,95	105,00	0,00	0,00	0,00	3.757,28	4.606,82
Riópar	478,40	180,00	439,90	936,51	73,35	0,00	0,00	0,00	0,00	2.108,16
Socovers	60,00	208,43	0,00	0,00	30,00	0,00	60,00	0,00	0,00	358,43
Villaverde Guad.	60,00	90,00	61,00	55,00	45,00	25,00	0,00	0,00	0,00	336,00
Yeste	293,75	595,34	585,53	655,23	328,41	47,60	0,00	0,00	2.986,45	5.492,31
<i>Sege</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total arciprestazgo	2.575,25	4.321,36	3.941,53	3.688,19	1.630,16	72,60	60,00	0,00	9.334,53	25.623,62

Balance económico - Año 2011

Arciprestazgo – YESTE-ELCHE

Zona Pastoral nº 4 – LA SIERRA

ARRROQUIA	Fondo Diocesano Común				Cuota Institucional			Total FDC + CI	
	Coeficiente	Aportar	Aportado	No aportado	Aportar	Aportado	No aportado	Aportado	No aportado
Cotillas	0,03	331,40	256,03	75,37	96,20	0,00	96,20	256,03	171,57
Elche de la Sierra	1,00	11.046,70	11.046,70	0,00	2.643,57	0,00	2.643,57	11.046,70	2.643,57
Férez	0,15	1.657,01	0,00	1.657,01	436,14	0,00	436,14	0,00	2.093,15
Letur	0,20	2.209,34	2.209,34	0,00	683,20	0,00	683,20	2.209,34	683,20
Molinicos	0,15	1.657,01	700,00	957,01	499,27	0,00	499,27	700,00	1.456,27
Nerpio	0,20	2.209,34	0,00	2.209,34	1.438,01	0,00	1.438,01	0,00	3.647,35
Riópar	0,20	2.209,34	700,00	1.509,34	1.087,88	0,00	1.087,88	700,00	2.597,22
Socovos	0,15	1.657,01	1.600,00	57,01	361,93	0,00	361,93	1.600,00	418,94
Villaverde Guad.	0,10	1.104,67	426,49	678,18	162,23	0,00	162,23	426,49	840,41
Yeste	0,40	4.418,68	4.418,68	0,00	3.512,41	3.512,41	0,00	7.931,09	0,00
<i>Sege</i>	0,02	220,93	0,00	220,93	204,88	204,68	0,20	204,68	221,14
Total arciprestazgo	2,60	28.721,42	21.357,24	7.364,18	11.125,72	3.717,09	7.408,63	25.074,33	14.772,81

Aportación a la Comunidad Diocesana

OTRAS INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS DE ALBACETE

EJERCICIO 2011

Balance económico - Año 2011

OTRAS INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS

INSTITUCIÓN	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportación a C. Dioc.	GASTOS
											TOTAL GASTOS
<i>ALBACETE</i>											
Ador. Nocturna. F.											0,00
Ador. Nocturna. M.	123,50	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177,94	0,00	500,00	124,00	975,44
A. Medalla Mililag.	0,00	0,00	0,00	0,00	362,50	0,00	0,00	2.512,92	6.500,00	0,00	9.375,42
Asociac. N.S. Pilar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158,80	1.826,90	300,00	0,00	2.285,70
CONFER	1.090,09	5.919,24	305,65	0,00	640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.954,98
Cabildo Catedral	1.882,14	23.729,00	0,00	0,00	30,00	0,00	757,20	11.352,00	582,09	0,00	38.332,43
Capilla Cementerio	0,00	0,00	40,83	0,00	0,00	0,00	0,00	28.655,60	0,00	0,00	28.696,43
Cáritas Buen Pastor	22.972,35	34.769,84	0,00	0,00	18.040,36	1.902,85	6.580,43	0,00	12.415,30	0,00	96.681,13
Casa Dio. Ejercicios											0,00
Casa S. y Seminario	79,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,85	679,72	4.560,00	0,00	5.375,48
Com.Crist. El Olivo	1.241,61	0,00	47,38	0,00	1.259,80	0,00	1.249,37	2.998,18	3.500,76	0,00	10.297,10
J. Cofr. Semana S.	6.618,82	0,00	90,02	153,30	5.086,61	1.915,14	807,39	4.134,85	708,00	-23,00	19.491,13
Vida Ascendente	876,80	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	203,00	575,00	832,21	0,00	2.535,01
Asoc. N.S. de Belén	9.501,78	0,00	881,61	134,83	4.993,04	34.462,42	6.701,72	11.669,00	2.061,85	0,00	70.406,25
Cof. Dulce N. María											0,00
Cof. N.P.J.Nazareno	5.525,00	0,00	534,28	0,00	259,41	0,00	4.169,73	4.215,76	3.270,00	0,00	17.974,18
Colonia del Sahuco	5.219,51	14.495,57	0,00	0,00	9.342,43	54.021,99	1.034,75	0,00	0,00	0,00	84.114,25
Cof. Rosaro-Hellín											0,00
H. Virgen de la Cruz											0,00

Continúa en la página siguiente →

Balance económico - Año 2011

OTRAS INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS

← Viene de la Página anterior

INSTITUCIÓN	Compras	Gastos personal	Gastos financier.	Tributos	Trabajos Suminist.	Obras	Gastos funcionam.	Pastoral	Otros	Aportac. a C. Dioc.	TOTAL GASTOS
<i>VILLAPALACIOS</i>											
Herm. Vera Cruz	0,00	370,00	12,00	0,00	0,00	300,00	0,00	210,00	400,00	0,00	1.292,00
Herm. Del Rosario	67,00	0,00	0,00	0,00	228,00	0,00	24,50	568,00	216,00	0,00	1.103,50
<i>Villarrobledo</i>											
H. Virgen Caridad	30.769,50	19.968,25	82,35	0,00	1.506,55	22.164,59	2.505,31	7.390,99	10.273,34	0,00	94.660,88
<i>YESTE</i>											
Cáritas Parroquial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.645,45	0,00	1.645,45
Cementerio Parr.	112,10	5.848,44	0,00	0,00	0,00	4.895,00	0,00	0,00	56,20	0,00	10.911,74
Vehículo Parroq.	3.723,59	0,00	0,00	78,05	281,84	0,00	0,00	243,18	0,00	0,00	4.326,66
Total Instituciones	89.803,70	105.150,34	2.042,12	366,18	42.030,54	119.661,99	24.425,99	77.032,10	47.821,20	101,00	508.435,16

Balance económico - Año 2011

OTRAS INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS

INSTITUCIÓN	INGRESOS										
	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	TOTAL INGRESOS
<i>ALBACETE</i>											
Ador. Nocturna. F.											0,00
Ador. Nocturna. M.	0,00	0,00	13,21	0,00	0,00	0,00	138,16	0,00	0,00	357,00	508,37
A. Medalla Mililag.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.501,63	0,00	0,00	0,00	10.501,63
Asociac. N.S. Pilar	0,00	0,00	0,86	0,00	0,00	3.201,50	0,00	64,00	0,00	50,00	3.316,36
CONFER	0,00	0,00	3.633,73	0,00	4.372,20	0,00	7.810,00	0,00	0,00	0,00	15.815,93
Cabildo Catedral	46.766,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.508,45	0,00	0,00	5.471,74	53.746,19
Capilla Cementerio	0,00	0,00	88,56	0,00	0,00	17.593,50	4.892,05	7.153,00	0,00	0,00	29.727,11
Cáritas Buen Pastor	72.389,80	0,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.578,00	0,00	643,52	74.635,32
Casa Dio. Ejercicios											0,00
Casa S. y Seminario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.366,00	0,00	1.365,00	0,00	0,00	4.731,00
Com.Crist. El Olivo	3.100,25	0,00	0,00	480,00	0,00	2.820,00	0,00	800,00	0,00	3.403,99	10.604,24
J. Cofr. Semana S.	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	690,00	569,00	3.046,03	0,00	15.241,20	20.046,23
Vida Ascendente	1.088,00	0,00	0,00	1.545,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.633,68
Asoc. N.S. de Belén	41.544,00	700,00	41,61	0,00	0,00	29.760,00	5.560,20	3.891,50	0,00	9.964,00	91.461,31
Cof. Dulce N. María											0,00
Cof. N.P.J.Nazareno	6.989,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.882,00	0,00	706,90	0,00	3.935,00	19.512,90
Colonia del Sahuco	0,00	0,00	43,09	0,00	15.000,00	64.505,70	0,00	0,00	0,00	6.624,55	86.173,34
Cof. Rosaro-Hellín											0,00
H. Virgen de la Cruz											0,00

Continúa en la página siguiente →

Balance económico - Año 2011

OTRAS INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS

← Viene de la Página anterior

INSTITUCIÓN	Servicios	Patrimonio inmoviliar.	Intereses	Subven- ciones	Aportac. de la CD	Cuotas	Colectas	Donativos	Obras asistenc.	Otras	INGRESOS TOTAL INGRESOS
<i>VILLAPALACIOS</i>											
Herm. Vera Cruz	0,00	0,00	11,52	0,00	0,00	920,00	0,00	250,00	0,00	100,00	1.281,52
Herm. Del Rosario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	822,00	0,00	0,00	0,00	0,00	822,00
<i>Villarrobledo</i>											
H. Virgen Caridad	6.465,80	0,00	26,25	2.750,00	0,00	10.435,20	35.053,69	8.484,20	0,00	48.465,00	111.680,14
<i>YESTE</i>											
Cáritas Parroquial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	852,17	530,14	0,00	0,00	466,34	1.848,65
Cementerio Parr.	625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.510,00	7.135,00
Vehículo Parroq.	0,00	0,00	0,00	0,00	4.585,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.585,25
Total Instituciones	178.967,85	700,00	3.882,83	5.275,68	23.957,45	142.848,07	66.563,32	27.338,63	0,00	101.232,34	550.766,17

IGLESIA EN ESPAÑA

MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE APOSTOLADO SEGLAR (CEAS) CON MOTIVO DEL “DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR”

El acontecimiento de Pentecostés, cuando el fuego del amor de Dios descendió sobre los Apóstoles reunidos junto a Santa María, la Madre de Jesús, hizo posible, en el comienzo de la Iglesia, que se realizase el mandato que Jesús había dado a sus discípulos al ascender al cielo: «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado» (Mt 28, 19-20).

La primera evangelización comienza en aquel mismo instante. Apenas recibida la unción del Espíritu Santo, san Pedro, el primero de los Apóstoles, comienza a anunciar el mensaje de salvación y el nombre de Jesucristo, el único que salva. Desde entonces la Iglesia nunca ha interrumpido el camino de la evangelización. Cada día se celebran la Eucaristía y los demás sacramentos, se predica la Palabra de Dios y se propone la caridad y la solidaridad como camino de la justicia.

Son muchos los que, a lo largo de la historia han conocido y experimentado el amor de Dios como fruto de esta evangelización. Pero hoy en día somos conscientes de que muchos de nuestros contemporáneos no encuentran en esta evangelización permanente de la Iglesia la respuesta a sus preguntas y, en ocasiones, ni siquiera se las formulan. Por eso hablamos de Nueva Evangelización que, sin interrumpir la evangelización permanente, proponga nuevos caminos para que todos tengan acceso al Evangelio.

Cuando el beato Juan Pablo II comienza a introducir el concepto de “nueva evangelización”, alaba el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés. La nueva evangelización pasa por reavivar en los apóstoles de hoy aquel impulso evangelizador de los orígenes de la Iglesia para hacer nuestra, de modo renovado, la expresión paulina: «¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 Cor 9, 16).

El Concilio Vaticano II, del que en el próximo octubre celebraremos el cincuentenario de su apertura, en el decreto *Apostolicam actuositatem*, alabando la actividad apostólica de los primeros cristianos, urge a los laicos de nuestro tiempo a que el celo evangelizador no disminuya, sino que se vaya acrecentando, dada la tarea ingente que se presenta ante la Iglesia del tercer milenio. El cumplimiento de la misión de la Iglesia de anunciar el Evangelio pasa por el apostolado de todos sus miembros, que deberán realizarlo de acuerdo a su estado y siendo siempre fermento en medio del mundo¹.

Así, la nueva evangelización necesita de evangelizadores renovados, llenos del Espíritu de Dios, testigos auténticos del Evangelio que anuncian. «Cualquier proyecto de “nueva evangelización”, cualquier proyecto de anuncio y de transmisión de la fe no puede prescindir de esta necesidad: disponer de hombres y mujeres que, con la propia conducta de vida, sostengan el empeño evangelizador que viven. Precisamente esta ejemplaridad es el valor agregado que confirma la verdad de la donación, del contenido de lo que enseñan y de lo que proponen como estilo de vida.

La actual emergencia educativa acrecienta la demanda de educadores que sepan ser testigos creíbles de aquellas realidades y de aquellos valores sobre los cuales es posible fundar tanto la existencia personal de cada ser humano, como los proyectos compartidos de la vida social»².

Damos gracias a Dios en este día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar por tantos queridos fieles laicos que estáis implicados en dar sentido pleno al lema de la jornada de este año: “Apóstoles para la Nueva Evangelización”. En comunión con todos los obispos, os agradecemos vuestra firmeza en la fe, vuestra constancia en el amor y vuestro afán apostólico en medio de la sociedad. Vuestra fe, vuestra caridad y vuestro compromiso con el anuncio del Evangelio se convierten en signo de la presencia amorosa de Dios en medio del mundo, ante el que debemos saber situarnos conociéndolo en profundidad, amándolo con pasión y sirviéndolo con generosidad.

A ello nos exhorta el papa, Benedicto XVI, al convocar a toda la Iglesia a redescubrir nuestra fe para encontrarnos plenamente con Jesús y, desde la plenitud de su presencia, poder anunciarlo al mundo de hoy. Nos hallamos ante una realidad nueva en la que no debemos conformarnos con la trasmisión de los contenidos de la fe. Muchos de nuestros contemporáneos viven negando la fe misma, incluso muchos “miembros” del Pueblo de Dios no son consecuentes con lo que significa realmente el acto de fe.

Benedicto XVI lo expresa bellamente con el término “Porta fidei”: «“La puerta de la fe”» (cf. Hch 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros. Se cruza ese umbral cuando la Palabra de Dios se anuncia y el corazón se deja plasmar por la gracia que transforma. Atravesar esa puerta supone emprender un camino que dura toda la vida»³. Cuando se inicia ese camino, tras atravesar la puerta de la fe, es cuando estamos en disposición de acoger y entender los contenidos de la fe y las consecuencias sociales, culturales y políticas que se derivan.

Una consecuencia inexcusable de nuestra fe, y, en especial en los momentos de crisis que estamos atravesando, es el testimonio de la caridad. Cuántas familias de nuestro entorno sufren hoy el zarpazo de esta situación deplorable que cuestiona profundamente el modelo social que hemos construido. El don de la fe nos mueve a transformar el mundo en el que vivimos y anunciar que, incluso en los momentos de mayor oscuridad, el Reino de Dios ya está aquí. La fe nos permite reconocer en el rostro del que sufre a Cristo mismo y actuar en consecuencia.

Las tres palabras que pronuncia Jesús en el juicio de las naciones, «Conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40), nos muestran la necesaria complementariedad de la fe y el amor. Nuestra fe tiene que ser necesariamente fecunda. Así lo vivió desde el principio la comunidad cristiana a la hora de comprometerse con las necesidades de los más pobres: «Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos de alimento diario y uno de vosotros les dice: “Id en paz, abrigaos y saciaos”, pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así es también la fe: si no tiene obras, está muerta por dentro». (Sant 2, 15-16)

La Solemnidad de Pentecostés nos invita a implorar el don del Espíritu en nuestra Iglesia, en la Acción Católica, en nuestros movimientos del Apostolado Seglar y en todos los bautizados. Debemos tomar plena conciencia de la urgencia evangelizadora ante la que nos encontramos y del papel de los laicos en la misma, y pedir al Señor que sople su aliento sobre nosotros y nos confiera la sabiduría, la fortaleza, la alegría, la paz, la generosidad y la valentía necesarias para poder anunciar la presencia salvadora del Resucitado entre nosotros.

Solemnidad de Pentecostés, 27 de mayo de 2012

- + Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Valencia. Presidente
- + Juan Antonio Reig Plà, Obispo de Alcalá de Henares.
Vicepresidente
- + Carlos Manuel Escribano Subías, Obispo de Teruel y Albarracín
- + Antonio Algora Hernando, Obispo de Ciudad Real
- + José Ignacio Munilla Aguirre, Obispo de San Sebastián
- + Xavier Novell Gomà, Obispo de Solsona
- + Esteban Escudero Torres, Obispo de Palencia
- + José Mazuelos Pérez, Obispo de Jerez de la Frontera
- + Ángel Rubio Castro, Obispo de Segovia
- + Francisco Gil Hellín, Arzobispo de Burgos
- + Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao
- + Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria
- + Francesc Pardo Artigas, Obispo de Girona

NOTAS:

1 Cf. AA nº 2.

2 Lineamenta para el XIII Asamblea del Sínodo de los Obispos, nº 22.

3 Carta apostólica Porta fidei, nº1.

PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE LA RENTA “XTANTOS”

“Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos”

El Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, de la Conferencia Episcopal Española (CEE), ha puesto en marcha la Campaña de la Renta 2012 con el objetivo de animar a los católicos y a todas las personas que aprecian la labor de la Iglesia a marcar la X en la Declaración de la Renta. Para ello, y en continuidad con las campañas anteriores, utiliza la marca XTANTOS que explica con su logotipo lo que la Iglesia pretende transmitir: la labor que desempeña para seguir ayudando cada vez más a “tantos” que lo necesitan. La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor y así se ha querido expresar en el lema de la Campaña de este año: “Ayudas a la Iglesia, ganamos todos”.

Desde hoy se emite el spot de televisión en las principales cadenas nacionales

Este año se ha optado por un diseño publicitario basado en la creatividad ya utilizada el año pasado en internet. En el spot podemos ver, con atractivos trazos de dibujo, lo que “parece una casilla más de la Declaración de la Renta”. Con el sencillo gesto de marcarla con una X, el 0,7% de los impuestos de cada contribuyente se destina a la Iglesia Católica.

El spot de televisión se emitirá en cadenas nacionales del 7 al 20 de mayo y del 16 al 30 de junio. Se han elaborado también diferentes menciones publicitarias para medios digitales y redes sociales. Estos anuncios, además de informar sobre cómo funciona el mecanismo de asignación tributaria, muestran la gran labor que lleva a cabo la Iglesia.

Como viene siendo habitual en los últimos años, se ha lanzado también una publicación con formato de periódico (XTANTOS), con noticias, artículos de opinión y reportajes en torno al sostenimiento económico de la Iglesia. Se ha realizado una tirada de 2 millones de ejemplares, un millón para distribuir en parroquias y otro para encartar en los principales diarios nacionales.

Todos estos contenidos están disponibles en la página web de la CEE (www.conferenciaepiscopal.es) y en www.portantos.es.

XTANTOS está presente también en las principales redes sociales. En Facebook: www.facebook.com/xtantos y en Twitter: @Xtantos.

Cada año, más personas marcan la X a favor de la Iglesia

En la última declaración de la Renta, de 2011, correspondiente al IRPF de 2010, el número de declaraciones con asignación a favor de la Iglesia Católica se incrementó en 194.685. El número total de declaraciones a favor de la Iglesia se elevó a 7.454.823. En los últimos cinco años, se ha producido un aumento de casi un millón de declaraciones. Si tenemos en cuenta que el 23, 8% de las declaraciones que se presentaron fueron conjuntas, podemos estimar que en la pasada primavera más de 9,2 millones de contribuyentes asignaron a favor de la Iglesia Católica.

Como ya sucedió el año pasado, el impacto de la crisis se ha vuelto a notar, a nivel general, no solo en el número total de declaraciones presentadas, sino también en el monto global de la cuota íntegra, que ha experimentado un descenso significativo. También la cantidad total correspondiente a la Iglesia ha sido menor que el año anterior: 248, 3 millones de euros, en lugar de los 249,4 del pasado ejercicio (es decir 1.162.820 euros menos). Si la disminución no ha sido aún mayor es gracias al mencionado incremento del número de declaraciones, que ha compensado el descenso general.

Ni se paga más, ni te devuelven menos

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor de la Iglesia. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta. Un 0,7 por ciento de sus impuestos se dedicará así, sin coste adicional para el contribuyente, a la ingente tarea que la Iglesia desarrolla. Este sencillo gesto no le supone a nadie ni pagar más, ni que le devuelvan menos. Si se quiere marcar la casilla llamada “Otros fines sociales” es posible hacerlo al mismo tiempo que se marca la de la Iglesia. El Estado dedicará entonces un 0,7% a esos “Otros fines sociales” y un 0,7% a la Iglesia.

7 de mayo, 2012

PLAN PASTORAL 2011-2015 DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

*La nueva evangelización desde la Palabra de Dios.
“Por tu Palabra, echaré las redes” (Lc 5,5)*

INTRODUCCIÓN

1. *Por tu Palabra, echaré las redes* (Lc 5, 5). Hemos entrado con toda la Iglesia en el tercer milenio cristiano escuchando por boca del Sucesor de Pedro la invitación del Señor a remar mar adentro (*Duc in altum!*)[1] y a poner cada vez más en el centro de la vida cristiana la Eucaristía en el Año dedicado al Misterio de la fe[2]. Ahora, los obispos de la Conferencia Episcopal Española queremos acoger fielmente la llamada de Benedicto XVI a retomar con nuevo empeño el compromiso en favor de la “Nueva Evangelización, alentado ya desde el inicio de su pontificado por el beato Juan Pablo II. Para ello, pondremos el acento en los próximos años en iniciativas que promuevan la Nueva Evangelización desde un creciente aprecio por la Palabra de Dios.

2. No es la primera vez que la Conferencia Episcopal Española pone el objetivo de la Nueva Evangelización en el centro de su Plan Pastoral[3]. La perspectiva del próximo Sínodo de los Obispos dedicado a este tema, junto con la reciente creación del *Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización* y otras iniciativas impulsadas directamente por el Santo Padre, en especial la convocatoria del *Año de la fe*, nos llevan a concentrar nuestros esfuerzos en comunión con el Sucesor de Pedro de cara al reto ineludible de la tarea evangelizadora que la Iglesia debe llevar hoy a cabo en un contexto de rasgos nuevos. El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2011-2015 que ahora presentamos ha de interpretarse desde la estrecha comunión con el Papa y al servicio de los planes pastorales de cada Iglesia particular, a los que, en modo alguno puede sustituir, sino, en todo caso, inspirar.

3. Nuestra atención se quiere centrar ahora en la Palabra divina secundando algunos acontecimientos de gracia que están en el inicio del periodo fijado para el presente Plan Pastoral. Ante todo, tenemos por

delante la hermosa tarea de cuidar la siembra y cosechar los frutos de los recientes viajes a España del papa Benedicto XVI. ¿Cómo no reconocer en estos viajes del Sucesor de Pedro un regalo precioso de la Providencia para confirmar la fe de los católicos en la España del tiempo presente?

4. En segundo lugar, recordamos como un acontecimiento de gracia el X Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Toledo como conclusión del Plan Pastoral anterior. Consideramos un signo providencial el que su celebración se haya dado dentro del Año sacerdotal convocado por Benedicto XVI. Toca ahora profundizar en las vivencias de ese año, alentados por el anuncio de la pronta declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal.

5. En tercer lugar, debemos destacar un hecho cuya importancia se irá percibiendo en los próximos años: la reciente publicación de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. El uso consecuente de esta traducción en la liturgia, catequesis y otros ámbitos de transmisión de la fe, contribuirá decididamente a que las palabras sagradas se vayan grabando en el corazón de los fieles hasta el punto de poder caminar a su luz: *Lámpara es tu palabra para mis pasos* (Sal 119, 105). Si en el punto de partida de este período se encuentran los acontecimientos de gracia recordados, en el punto de llegada hay otros que deben ser preparados con especial intensidad. Nos referimos, en concreto, al cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y al quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

6. Inspirados en el relato del evangelista san Lucas, disponemos algunas iniciativas que pretendemos impulsar en los próximos años en favor de la Nueva Evangelización, ordenadas en cuatro apartados. En el primero, repasaremos las recientes visitas del Santo Padre a España para escuchar en sus enseñanzas la voz del Señor (*Jesús dijo a Simón: Lc 5, 4*) y proponer acciones que ayuden a su aplicación. En el segundo, aludiremos a las dificultades que hoy parecen frenar la nueva evangelización entre nosotros tanto desde fuera de la vida eclesial (relativismo y laicismo) como desde dentro (desaliento y secularización interna), considerando estas dificultades como nuevas oportunidades para escuchar la voz del Señor, aunque a veces predomine el desánimo (*Hemos estado bregando toda la*

noche y no hemos recogido nada: Lc 5, 5a). En el tercero, agruparemos las iniciativas destinadas a descubrir y potenciar el protagonismo de la Palabra de Dios escuchada, celebrada y testimoniada en la transmisión de la fe (*Pero, por tu Palabra: Lc 5, 5b*). En el cuarto, presentamos otras iniciativas que, teniendo muy en cuenta el peculiar contexto actual, contribuyan a reavivar la caridad y la esperanza en la misión evangelizadora (*Echaré las redes: Lc 5, 5c*), subrayando la necesidad de formar “nuevos evangelizadores”. En cada una de estas partes proponemos una *acción pastoral prioritaria*, directamente relacionada con los acontecimientos señalados: la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011 (JMJ); el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; la publicación de la Sagrada Escritura, en la versión oficial de la CEE; y, la proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. Cerraremos el período que abarca el presente Plan Pastoral con la celebración de un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

PRIMERA PARTE

Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4)

La voz del Señor en el Sucesor de Pedro

7. *Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4).* Reconocemos en el Sucesor de Pedro el cumplimiento de una misión cuya cercanía hemos experimentado de forma muy viva en los frecuentes viajes de Benedicto XVI a España. En sus mensajes oímos la voz del Señor que nos invita a testimoniar su presencia viva en el tiempo que nos toca vivir. La siembra ha sido abundante. Es tiempo de cuidarla y empezar a cosechar sus frutos. A las orientaciones del Papa queremos responder con iniciativas concretas.

1. EN COMUNIÓN CON EL SUCESOR DE PEDRO

1.1. Acoger el “evangelio de la familia”

8. La primera visita de Benedicto XVI a España tuvo lugar en Valencia, los días 8 y 9 de julio de 2006, con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias. Las palabras del Papa iluminaron algunas

iniciativas del Plan Pastoral precedente. Ahora, cuando se han cumplido treinta años de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*[4], sentimos la urgencia de continuar proclamando con fuerza el *evangelio de la familia*. Consideramos que sigue siendo un instrumento válido para alcanzar este fin el *Directorio de pastoral familiar*, aprobado en Asamblea Plenaria por los obispos de la Conferencia Episcopal Española[5], junto con las orientaciones pastorales ofrecidas al hilo de ciertas disposiciones legales que están oscureciendo gravemente la verdad sobre el matrimonio y sobre la dignidad de toda vida humana, desde la concepción hasta su último aliento natural[6].

1.2. Proclamar el evangelio de la dignidad humana

9. El 6 de noviembre de 2010, en el marco del Año Santo Compostelano, Benedicto XVI peregrinó como mensajero y testigo del Evangelio a Santiago de Compostela para «invitar a España y a Europa a edificar su presente y a proyectar su futuro desde la verdad auténtica del hombre, desde la libertad que respeta esa verdad y nunca la hiere, y desde la justicia para todos, comenzando por los más pobres y desvalidos»[7].

1.3. Mostrar la belleza del Evangelio

10. Benedicto XVI visitó Barcelona para la dedicación del templo de la Sagrada Familia. Admirado por la maravilla de esta obra cumbre de Antonio Gaudí, en la que «se refleja toda la grandeza del espíritu humano que se abre a Dios»[8], el Papa recordó que «la belleza es la gran necesidad del hombre; es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es también reveladora de Dios porque, como Él, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo»[9]. Esta obra de arte, que se levanta como signo visible del Dios invisible, ha sido ocasión propicia para que el Santo Padre señale dos tareas urgentes en nuestro tiempo: por un lado, «superar la escisión entre conciencia humana y conciencia cristiana, entre existencia en este mundo temporal y apertura a una vida eterna, entre belleza de las cosas y Dios como Belleza»; y, por otro, «mostrar a todos que Dios es Dios de paz y no de violencia, de libertad y no de coacción, de concordia y no de discordia»[10].

1.4. Comunicar la alegría de la fe

11. La XXVI Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid durante el pasado mes de agosto fue anunciada un año antes por Benedicto XVI como un evento de grandísima importancia para la Iglesia en Europa, en un momento en que tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, y para la Iglesia universal[11]. Recordando la JMJ, descubrimos la verdad de este anuncio al comprobar que ha sido una gracia no solo para los jóvenes, sino para todo el Pueblo de Dios. La JMJ 2011 nos ha traído «un mensaje de esperanza, como una brisa de aire puro y juvenil, con aromas renovadores que nos llenan de confianza ante el mañana de la Iglesia y del mundo»[12]. Con el Sucesor de Pedro, sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer *arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (Col 2, 7)*, asumiendo la bella aventura de anunciarla y testimoniarla claramente con la propia vida. La JMJ «ha sido -en palabras del Papa- una nueva medicina contra el cansancio de creer. . Ha sido una nueva evangelización vivida»[13].

2. ACCIONES PASTORALES

2.1. Acción pastoral prioritaria: renovar la pastoral juvenil en continuidad con la Jornada Mundial de la Juventud 2011.

12. La JMJ nos ha dejado importantes lecciones para los próximos años. Sentimos la urgencia de *renovar la pastoral juvenil* secundando las abundantes bendiciones que el Señor nos ha concedido. Entre las vivencias que la JMJ nos ha dejado podríamos destacar algunas que iluminan especialmente la renovación de la pastoral juvenil: ante todo, han sido días de encuentro con Jesucristo, a través del rostro más alegre de la Iglesia; han sido también días de cercanía eclesial y de comunión católica; han sido días de peregrinación y de conversión; han sido días de llamada vocacional y de tarea evangelizadora.

13. En los próximos años, la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud), en cooperación con otras comisiones de la Conferencia Episcopal, será la responsable de coordinar

las iniciativas destinadas a renovar la pastoral juvenil. Se proponen, para ello, las siguientes líneas de actuación:

A1. Revisión de los itinerarios formativos destinados a los jóvenes en los grupos parroquiales, movimientos apostólicos o asociaciones de fieles, a fin de que se dé prioridad al encuentro personal con Cristo en la Iglesia mediante la instrucción doctrinal, la participación litúrgica y sacramental, el compromiso apostólico y la vida personal de oración. Para ello, se buscará la familiaridad con el *Catecismo de la Iglesia Católica* y se potenciará el uso del *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* y también del catecismo juvenil *Youcat*. El *Año de la fe* será un momento propicio para trabajar de modo más intenso con esos instrumentos.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

A2. Coordinación de la pastoral juvenil y de la familia, impulsando una serie de Jornadas diocesanas de familia y juventud que enseñe a los jóvenes la verdad sobre el matrimonio, la familia, la sexualidad y la vida y la plenitud que supone la vocación matrimonial.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal de Familia y Vida y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

A3. Integración de manera explícita de la cuestión vocacional en la conclusión de todo proceso de Iniciación cristiana, exponiendo a los jóvenes la belleza de los diferentes estados de vida en la Iglesia y ayudándoles al propio discernimiento vocacional.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisiones Episcopales de Liturgia, Enseñanza y Catequesis, Seminarios y Universidades, Clero y Vida Consagrada.

A4. Renovación de la presencia de la Iglesia en los foros donde los jóvenes tienden a relacionarse, como las llamadas “redes sociales”, mediante la coordinación de iniciativas ya existentes destinadas a dar razones de la fe en esos foros.

Organismos responsables: Comisión de Medios de Comunicación Social y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

2.2. Otras acciones pastorales

14. Para que la nueva evangelización llegue a las familias y ellas mismas, siendo evangelizadas, sean también evangelizadoras, la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida promoverá entre otras la siguiente iniciativa:

A5. Redacción y difusión de un documento que proponga la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida.

SEGUNDA PARTE

Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a)
Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

15. *Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a).* Con frecuencia la Palabra divina penetra más eficazmente cuando las perspectivas humanas parecen haber fracasado. La tarea de echar de nuevo las redes no surgirá de la confianza en la pericia humana, sino de la seguridad que comunica la palabra del Señor. Una noche de fracaso humano fue oportunidad propicia para el encuentro con Cristo y con su palabra.

3. DESAFÍOS Y ESCENARIOS DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

3.1. Un nuevo contexto

16. Si desde el punto de vista del impulso evangelizador el diagnóstico realizado en los últimos planes pastorales puede considerarse válido en sus líneas fundamentales, no se puede decir lo mismo si atendemos al contexto actual en el que debe plasmarse ese impulso. Desde hace unos años padecemos en Occidente -y de modo particular en España- las consecuencias del fenómeno que designamos genéricamente como “crisis económico-financiera”. En realidad, el origen de este fenómeno y sus consecuencias traspasan la frontera de lo estrictamente “económico” y afectan, de manera dramática en muchos casos, a las personas en todas las facetas de su vida[14]. Ciertamente, no nos corresponde a nosotros, como pastores de la Iglesia, analizar la crisis en su vertiente económica o política, pero sí reconocemos como responsabilidad propia iluminar desde el Evangelio esta situación, ayudando a discernir sus causas morales y culturales más profundas, y ofreciendo palabras y, sobre todo, hechos que lleven el consuelo de Dios a quienes padecen sus efectos. Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de *Cáritas*. «Cada época tiene sus problemas, pero Dios da en cada tiempo la gracia oportuna para asumirlos y superarlos con amor y realismo»[15].

17. A la grave crisis moral y económica de nuestro tiempo se une la configuración cada vez más heterogénea de nuestra sociedad. El hecho de la inmigración y los nuevos foros de comunicación han hecho de la “interculturalidad” uno de los rasgos más característicos de nuestro tiempo. La Nueva Evangelización no puede ignorar el contexto en el que viven sus apóstoles y destinatarios. En años anteriores hemos señalado algunas de las dificultades que encuentra hoy en nuestra sociedad la tarea evangelizadora. *Desde fuera* de la Iglesia, el relativismo y el laicismo aparecen como rasgos de una cierta cultura dominante que declara con orgullo su apostasía de Dios[16]. *Desde dentro* de la Iglesia, es urgente superar la secularización interna, como hemos recordado en los Planes pastorales precedentes, así como el desaliento de muchos cristianos a la hora de transmitir la fe.

3.2. Anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios[17]

18. La nueva evangelización implica «saber leer y descifrar los nuevos escenarios, que en estas últimas décadas han surgido dentro de la historia humana, para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y de anuncio del Evangelio. Estos escenarios han sido identificados analíticamente y descritos varias veces[18]; se trata de escenarios sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos». Reclaman especialmente nuestra atención en orden a la nueva evangelización, afectados de uno u otro modo por el problema de fondo del secularismo, los escenarios de la globalización, las migraciones, los medios de comunicación social, de la economía, de la investigación científica y técnica, y, por último, de la política.

4. ACCIONES PASTORALES

4.1. Acción pastoral prioritaria: promover la pastoral de la santidad con ocasión del V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

19. Los santos de todos los tiempos han sido quienes mejor han sabido responder en cada época a las nuevas exigencias de la evangelización. En tiempos recios, como los presentes, la auténtica respuesta que se espera de los hijos de la Iglesia es el testimonio de una vida santa. Cuando sentimos la urgencia de la nueva evangelización, el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia, puede ser ocasión propicia para renovar nuestro compromiso en favor de una *pastoral en la perspectiva de la santidad*[19]. Con esta finalidad,

A6. se promoverán diversas iniciativas destinadas a la celebración de ese centenario y, en concreto, un Año Jubilar Teresiano.

Organismos responsables: La secretaría general, con la familia carmelitana y de la diócesis de Ávila.

4.2. Otras acciones pastorales

20. Teniendo en cuenta los nuevos escenarios de la nueva evangelización, la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, hará un

seguimiento especial del *Año de la fe* e impulsará en los próximos años, entre otras, la siguiente iniciativa:

A7. Elaboración de un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización, valorando, al mismo tiempo, los efectos de la Instrucción Pastoral *Teología y secularización en España a los cuarenta años del Concilio Vaticano II* (2006) y profundizando en su diagnóstico.

Organismo responsable: Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

21. Atendiendo de modo especial al nuevo contexto marcado por la crisis moral y económica, la Comisión Episcopal de Pastoral Social promoverá en los próximos años, entre otras, las siguientes iniciativas:

A8. Continuación de la reflexión de la Asamblea Plenaria sobre la crisis económica y sus consecuencias en un mundo globalizado, actualizando el mensaje de la Doctrina social de la Iglesia, en particular, de la encíclica *Caritas in veritate*, para responder a los nuevos desafíos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

A9. Promoción de la Doctrina social de la Iglesia en las diócesis mediante un directorio y plan de difusión en organismos, instituciones y centros de pastoral social.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

A10. Actualización de los Estatutos de Cáritas para responder a la nueva situación de la evangelización y a la comunicación cristiana de bienes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

22. Considerando la inmigración como un “fenómeno que marca época”, según Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate* (62), la Comisión Episcopal de Migraciones promoverá, entre otras, las siguientes

acciones, en el marco general del paso de una pastoral de acogida a una pastoral de comunión:

A11. Difundir las orientaciones de la Santa Sede en orden a estimular la ampliación de la acción pastoral a los nuevos sectores de la movilidad humana, como son: mujeres y niños de la calle, estudiantes, refugiados, prófugos, desplazados, incluyendo las víctimas de las nuevas esclavitudes, de la trata de seres humanos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones

A12. Redactar un *Directorio* para fomentar la acción pastoral con la familia inmigrante como factor básico de integración social y de comunión eclesial.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones con la Subcomisión de Familia y Defensa de la Vida y la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

TERCERA PARTE

Pero, por tu Palabra... (Lc 5, 5b)

Prioridad del encuentro con Cristo, *Verbum Domini*

23. *Pero, por tu Palabra* (Lc 5, 5b). El cansancio y el desánimo de una noche de trabajo estéril se convierten en brío y estímulo cuando se escucha la Palabra del Señor. Abrazarse a la Palabra con la alegría del Espíritu en medio de la tribulación es la actitud del discípulo de Jesucristo (cf. 1 Ts 1, 6). La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina resuena con toda su vitalidad. De ella brota y a ella tiende toda la vida de la Iglesia, también su tarea evangelizadora, catequética y docente.

5. LA PALABRA CELEBRADA, ANUNCIADA, TESTIMONIADA

5.1. Contemplar y celebrar la Palabra en la comunión de la Iglesia

24. La transmisión de la fe no puede prescindir del abrazo amoroso de la Iglesia mediante el cual se comunica a nuestros semejantes el amor de Dios

que colma de alegría el corazón humano. «Nunca hemos de olvidar que el fundamento de toda espiritualidad cristiana auténtica y viva es *la Palabra de Dios anunciada, acogida, celebrada y meditada en la Iglesia*. Esta relación con la divina Palabra será tanto más intensa cuanto más conscientes seamos de encontrarnos ante la Palabra definitiva de Dios sobre el cosmos y sobre la historia, tanto en la Sagrada Escritura como en la Tradición viva de la Iglesia»[20]. Porque no hay evangelización si no es “en nombre” del Señor.

5.2. Catequesis y nueva evangelización

25. La propuesta de la nueva evangelización afecta profundamente a la catequesis, dilatando su concepto mismo y extendiéndolo al de la transmisión de la fe. Estos son algunos de sus retos: acentuar el carácter kerigmático, destacar su inspiración catecumenal y revisar los itinerarios de iniciación. «El Año de la fe - escribe el Papa- deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»[21]. Acogiendo al invitación del Papa, la Conferencia Episcopal pondrá especial empeño en ayudar a redescubrir la íntima conexión existente entre las dos dimensiones del acto de fe que han de ser cultivadas equilibradamente en la acción catequética, si esta quiere contribuir con éxito a la transmisión de la fe: por un lado la dimensión volitiva, del amor que se adhiere a la persona de Cristo y, por otro, la dimensión intelectual, del conocimiento que comprende la verdad del Señor.

5.3. El testimonio de los mártires

26. Al convocar el Año de la fe, el Papa recuerda que «por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores»[22]. La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor, tan unidos a Él que han compartido de modo muy especial su suerte, al dar su vida, unidos a su muerte salvadora. Los mártires del siglo XX en España son un estímulo muy valioso para una profesión de fe íntegra y valerosa. También son grandes intercesores. Unos

mil de ellos han sido ya canonizados o beatificados. Otro buen número será beatificado próximamente.

6. ACCIONES PASTORALES

6.1. Acción pastoral prioritaria: potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la “Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española”

27. La versión oficial de la Sagrada Escritura ha sido aprobada en la integridad del texto, notas e introducciones por parte de la Conferencia Episcopal Española; y también por parte de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos en cuanto al texto bíblico. Para el año litúrgico 2012/2013 se dispondrá ya, Dios mediante, de los correspondientes *Leccionarios* con la nueva versión y también del *Misal romano* en su tercera edición típica. Los demás libros litúrgicos irán siendo publicados sucesivamente con los nuevos textos. La aparición de los nuevos libros debe ser recibida como un relevante hecho eclesial que ofrece oportunidades pastorales importantes.

A13. Publicación de los *Leccionarios* con la versión bíblica de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* y potenciación de su incidencia eclesial y pastoral.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

A14. Publicación de la traducción española para España de la tercera edición típica del *Misal romano*, acompañada de materiales para mejorar la celebración como medio de evangelización.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

28. «La *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* es la única traducción que se podrá utilizar en la liturgia formando parte de los leccionarios (...). Será también la traducción a la que se remitan los documentos de la propia Conferencia Episcopal y se citará en los catecismos y otros materiales de formación cristiana

debidamente autorizados. Se acudirá normalmente a esta versión en todos los actos eclesiales de piedad, enseñanza y evangelización. Su utilización habitual será también muy conveniente en las clases de teología, aunque el carácter singular de este ámbito de la vida eclesial justifica, lógicamente, que en él se recurra con mayor frecuencia a otras traducciones y, sobre todo, a la *Biblia Neovulgata*, única versión oficial para toda la Iglesia católica[23], además de la debida atención a los textos originales; de este modo resultará aún más patente la riqueza insondable contenida en los libros sagrados, que ninguna traducción podrá agotar nunca del todo»[24].

A15. Recepción de la Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* y de la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, especialmente durante el Año de la fe. Se ofrecerán coordinadamente a las diócesis y a los centros de enseñanza diversos apoyos personales y materiales para la mejor comprensión y recepción de los mencionados documentos, de los nuevos libros litúrgicos, catecismos y de la Biblia de la Conferencia Episcopal.

Organismos responsables: Comisiones Episcopales de Doctrina de la Fe, Enseñanza y Catequesis, Liturgia y Pastoral con la Secretaría General.

6.2. Otras acciones pastorales

29. A fin de promover la transmisión de la fe desde el aprecio creciente a la Palabra de Dios, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis desarrollará, entre otras, la siguiente iniciativa:

A16. Redacción y divulgación del catecismo *Testigos del Señor*, continuación del catecismo *Jesús es el Señor* y destinado a niños y adolescentes,

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

30. Al terminar el Año de la fe, se celebrará la beatificación conjunta de un buen número de mártires del siglo XX en España, procedentes de muchas diócesis, cuyo testimonio e intercesión son de gran

valor para el crecimiento en la certeza y en la alegría de la fe de todo el Pueblo de Dios.

A17. Preparación y celebración, en octubre de 2013, de una ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España,

Organismo responsable: Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con la diócesis en la que tenga lugar la celebración.

CUARTA PARTE

Echaré las redes (Lc 5, 5b).
Portadores de esperanza

31. *Echaré las redes (Lc 5, 5b).* La escucha de la Palabra de Jesucristo permitió a Simón y a sus compañeros recuperar el ánimo frente a una tarea que antes se había descubierto infructuosa. Fiarse de la Palabra del Señor significa poner las propias fuerzas al servicio de una misión recibida. La gracia del encuentro con Cristo a través de su palabra es también ocasión para dejarse sorprender por un don que revela su fuerza en la debilidad (cf. 2 Cor 12, 9-10).

7. LOS NUEVOS EVANGELIZADORES

7.1. La nueva evangelización, tarea de todo el Pueblo de Dios

32. La nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. «Todos los creyentes, a través del bautismo, están llamados a participar en la nueva evangelización: las familias, los jóvenes que, en general, son los más dispuestos a ser misioneros, pero también las parroquias, los movimientos y las nuevas comunidades»[25]. La nueva evangelización se llevará a cabo ahí donde resplandezca el testimonio concorde de una vida santa en la comunión de la Iglesia. «Los nuevos evangelizadores están llamados a ser los primeros en avanzar por este camino que es Cristo, para dar a conocer a los demás la belleza del Evangelio que da la vida. Y en este camino, nunca avanzamos solos, sino en compañía: una experiencia

de comunión y de fraternidad que se ofrece a cuantos encontramos, para hacerlos partícipes de nuestra experiencia de Cristo y de su Iglesia»[26].

7.2. Los caminos de la nueva evangelización

33. Existe una relación intrínseca entre llamada a la santidad y misión evangelizadora. Todos los fieles cristianos, por el don de la vida nueva recibida en el bautismo, han recibido la vocación a una vida santa y apostólica. «La vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión»[27]. Los tiempos de evangelización son tiempos de exigencia, tiempos de movilización, tiempos de una especial generosidad y tiempos de mucha creatividad. Cada cristiano está llamado a manifestar, por la calidad de su vida evangélica, por la belleza y autenticidad de su participación en la liturgia, por su mutua ayuda fraterna, por la seriedad de su compromiso con los grandes problemas de la humanidad, la fuerza vivificadora del Evangelio. Sin embargo, por admirable que sea el testimonio de vida de una comunidad, si sus miembros no explicitan por qué viven así, queda incompleto; la admiración de los demás comenzará y terminará en la propia comunidad, sin remitir a Cristo ni al Reino de Dios; verán las “buenas obras” de la comunidad, pero no podrán «glorificar al Padre que está en los cielos» (cf. *Mt* 5, 16). Y dar gloria a Dios es procurar que todo hombre tenga vida, la vida que Cristo que nos comunica.

7.3. Sacerdotes para la nueva evangelización

34. La nueva evangelización requiere «trabajadores humildes y generosos que no piden otra recompensa que la de participar en la misión de Jesús y de la Iglesia»[28]. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes. Hoy más que nunca, el sacerdote está llamado a ser signo del Buen Pastor en la Iglesia y en el mundo, participando de su ser sacerdotal. La Iglesia y el mundo necesitan sacerdotes santos, es decir, sacerdotes que pongan en el centro de sus intereses la configuración con Cristo Sacerdote para ser sus instrumentos vivos que prosigan su admirable obra redentora a través del tiempo[29].

8. ACCIONES PASTORALES

8.1. Acción pastoral prioritaria: cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, San Juan de Ávila.

35. Para acoger la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, mediante la preparación del acontecimiento y la difusión de su significado, la Conferencia Episcopal Española ha creado la *Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, presidida por el obispo de Córdoba. A ella corresponde la coordinación de todas las iniciativas destinadas al mejor conocimiento de la vida y de los escritos del nuevo doctor. En los próximos años, siguiendo las indicaciones de la nueva Junta, otras comisiones episcopales desarrollarán acciones que contribuyan a iluminar la vida cristiana desde el magisterio eximio de san Juan de Ávila.

A18. Preparación de las acciones a realizar con motivo de la declaración de S. Juan de Ávila como doctor de la Iglesia Universal, y divulgación de la figura del nuevo doctor como modelo para todos los creyentes, especialmente para los sacerdotes y para los candidatos al sacerdocio.

Organismos responsables: Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia y Secretaría General.

8.2. Otras acciones pastorales

36. La Comisión Episcopal del Clero, teniendo presentes el doctorado de san Juan de Ávila y su contribución a la nueva evangelización, llevará a cabo en los próximos años, entre otras, las siguientes acciones:

A19. Colaboración con la Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia en la celebración de la declaración del doctorado y en la difusión del mejor conocimiento del patrono del clero secular español.

Organismos responsables: Comisión Episcopal del Clero, Comisión Episcopal para la Vida Consagrada y Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

A20. Coordinación de la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Organismos responsables: comisiones episcopales del Clero y de Pastoral con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

37. Como hemos recordado al inicio, la Providencia ha querido que el presente Plan Pastoral se desarrolle dentro del período en el que conmemoraremos el cincuenta aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. La celebración del *Año de la fe* será ocasión propicia para volver sobre el Concilio, seguros de que «si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia»[30]. Exhortamos a que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar desde una hermenéutica de la continuidad que muestre la riqueza de los textos conciliares en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia.

A21. Por nuestra parte, como acción que culmine el Plan Pastoral, la Conferencia Episcopal Española celebrará en el año 2015 un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario del Concilio Vaticano II.

Organismos responsables: Secretaría General y comisiones episcopales.

CONCLUSIÓN

38. *Dejándolo todo, lo siguieron (Lc 5, 11).* Los pescadores que se fiaron de la palabra de Jesucristo no asumieron el futuro afianzándose en su oficio, a pesar de haber obtenido una pesca extraordinaria. La pesca fue el signo que mostraba por fuera lo que la palabra había hecho por dentro. De aquel encuentro brotó una llamada, y de esta una nueva misión. Desde entonces, hallaron en el seguimiento de Jesucristo el sentido de sus vidas. Como entonces, también hoy, el vigor de nuestra acción evangelizadora

dependerá de nuestra capacidad de ponernos a disposición de la Palabra divina. Llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia: esta es la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales. El camino que conduce a este encuentro pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios.

39. María santísima nos enseña la docilidad al Espíritu Santo que nos permite acoger la Palabra y llevarla a la práctica. A su materna protección confiamos los frutos espirituales de este Plan Pastoral, que ponemos también bajo la intercesión de san Juan de Ávila y de santa Teresa de Jesús, confiando en la promesa de Jesucristo que animó en esta vida el compromiso apostólico de los santos: *El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él (Jn 14, 23).*

Madrid, 26 de abril, 2012

[1] Cf. LXXVII Asamblea Plenaria de la CEE, *Una Iglesia esperanzada*. “¡Mar adentro!” (Lc 5,4), Plan Pastoral de la C.E.E. 2002-2005 (31.1.2002).

[2] Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la C.E.E., *Vivir de la Eucaristía*. “Yo soy el Pan de Vida” (Jn 6, 35), Plan Pastoral de la C.E.E. 2006-2010 (30.3.2006).

[3] Cf. CXXXIX Comisión Permanente C.E.E, *Impulsar una nueva evangelización*, Plan de acción pastoral 1990-1993(4-6.7.1990).

[4] Cf. Juan Pablo II, exh. Apost. postsinodal *Familiaris consortio* (22.11.1981).

[5] Cf. LXXXI As. Plen. de la CEE, *Directorio de pastoral familiar* (21.11.2003).

[6] Cf. LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE, *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006); LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE, *Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España* (30.3.2006); CCXIII Comisión Permanente de la CEE, *Declaración sobre el anteproyecto de “Ley del aborto”: atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en “derecho”* (17.6.2009); CCXX Comisión Permanente de la CEE, *Declaración con motivo del “Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida”* (22.6.2011); CCLXXXII Comité Ejecutivo de la CEE, *Por una ciencia al servicio de la vida humana. Nota ante el anuncio del Gobierno de volver a reformar la Ley de Reproducción Asistida* (25.5.2004); CCLXXXIV Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota en favor del verdadero matrimonio* (15.7.2004); CCLXCII Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio* (5.5.2005); CCXCIII Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota de prensa “La familia sí importa”* (9.6.2005); CCC Comité Ejecutivo de

la CEE, *Nota ante la licencia legal para clonar seres humanos y la negación de protección a la vida humana incipiente* (9.2.2006); CCCVII Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota “El proyecto de ley de investigación biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos”* (19.10.2006).

[7] Benedicto XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

[8] Benedicto XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

[9] Benedicto XVI, *Homilía en la dedicación del templo de la Sagrada Familia y la consagración del altar* (Barcelona, 7.11.2010).

[10] *Ibidem*.

[11] Cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud* (6.8.2010), introd.

[12] Benedicto XVI, *Discurso en la ceremonia de bienvenida, aeropuerto internacional de Barajas* (Madrid, 18.8.2011).

[13] Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22.12.2011).

[14] Cf. XCIV As. Pl. de la CEE, *Decl. ante la crisis moral y económica* (27.11.2009).

[15] Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa con seminaristas* (Madrid, 20.8.2011).

[16] Cf. LXXXVIII Asamblea Plenaria de la C.E.E., *Instrucción pastoral Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006).

[17] Los entrecorillados de este apartado se refieren a Sínodo de los Obispos, *Lineamenta de la XIII Asamblea General Ordinaria “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”*, Ciudad del Vaticano 2011, 6.

[18] Cf. Juan Pablo II, *carta encíclica Redemptoris missio* (7.12.1990), 37.

[19] Cf. Juan Pablo II, *carta apostólica Novo millennio ineunte* (6.1.2001), 30-31.

[20] Benedicto XVI, *exhortación apost. postsinodal Verbum Domini* (30.9.2010), 121.

[21] Benedicto XVI, *carta apostólica “motu proprio” Porta fidei* (11.X.2011), nº 11.

[22] Benedicto XVI, *carta apostólica Porta fidei*, nº 13.

[23] Cf. Juan Pablo II, *constitución apostólica Scripturarum thesaurus* (25.4.1979).

[24] XCI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Instrucción pastoral La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* (7.3.2008), 14.

[25] Cons. de Conf. Episcopales Europeas, *Asamblea Plenaria* (Tirana, 29.9-2.10.2011).

[26] Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basílica de San Pedro, 16.10.2011).

[27] Juan Pablo II, *encíclica Redemptoris missio* (7.12.1990), 90.

[28] Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basílica de San Pedro, 16.10.2011).

[29] «Los sacerdotes están obligados a adquirir aquella perfección por un título especial, puesto que, consagrados de forma nueva a Dios en la recepción del Orden, se constituyen e instrumentos vivos del Sacerdote Eterno para poder conseguir, a través del tiempo, su obra admirable, que reintegró con divina eficacia, todo el género humano»: C. Vaticano II, *Presbyterorum ordinis* (28.10.1965), 12.

[30] Benedicto XVI, *Discurso a la curia romana* (22.12.2005); *Id.*, *Porta fidei* (11.10.2011)

NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

El día 9 de junio la Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado nuevo Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Pamplona y Tudela al sacerdote Juan Antonio Aznárez Cobo, en la actualidad Vicario General de la misma.

El día 6 de julio la Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que la Santa Sede hace público que el Papa Benedicto XVI nombra nuevo Obispo Auxiliar de la Diócesis de Getafe al sacerdote José Rico Pavés, perteneciente al clero de la Archidiócesis de Toledo.

El día 27 de julio la Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que día 27 de julio la Santa Sede hace público que el Papa Benedicto XVI ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Orihuela-Alicante presentada por Mons. D. Rafael Palmero Ramos, y ha nombrado nuevo Obispo de esta Diócesis a Mons. D. Jesús Murgui Soriano, actualmente Obispo de Mallorca.

SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA
PONTIFICIA OBRA PARA LAS VOCACIONES SACERDOTALES

*Orientaciones Pastorales para la Promoción de las Vocaciones al
Ministerio Sacerdotal*

INTRODUCCION

1. La Asamblea Plenaria de la Congregación para la Educación Católica solicitó la publicación de unas orientaciones pastorales para promover las vocaciones al ministerio sacerdotal.

Para responder a esta petición, la Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales, en colaboración con sus Consultores, con los representantes de las Congregaciones para la Evangelización de los Pueblos, para las Iglesias Orientales, para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y la Congregación para el Clero, preparó una Encuesta sobre la pastoral para el ministerio sacerdotal y obtener así un cuadro actualizado de la pastoral vocacional en las diferentes partes del mundo, sobre todo en orden al sacerdocio ministerial.

La Encuesta fue enviada el 15 de mayo de 2008, a través de las Representaciones Pontificias, a todos los delegados de la pastoral vocacional de las Conferencias Episcopales y a los directores de los «Centros Nacionales Vocacionales», para que pudieran proporcionar información sobre la situación de las vocaciones y formular propuestas de acción pastoral.

Del examen de las respuestas de las Conferencias Episcopales y de los Centros Nacionales a la Encuesta, surgió la petición de líneas guía de pastoral vocacional, basadas en una clara y fundamentada teología de la vocación y de la identidad del sacerdocio ministerial.

I. LA PASTORAL DE LA VOCACIÓN AL MINISTERIO SACERDOTAL EN EL MUNDO

2. La situación actual de las vocaciones presbiterales es muy variada en el mundo. Se presenta caracterizada con luces y sombras. Mientras en Occidente se afronta el problema de la disminución de las vocaciones, en los demás continentes, a pesar de la escasez de medios, se asiste a un incremento prometedor de las vocaciones sacerdotales.

En los países de antigua tradición cristiana, la preocupante disminución del número de sacerdotes, el alza de su edad media y la demanda de una nueva evangelización determinan la configuración de una nueva situación eclesial.

También la disminución de la natalidad contribuye a la reducción de las vocaciones de consagración especial. La vida de los fieles católicos sufre el efecto de la búsqueda desenfrenada de los bienes materiales y de la disminución de la práctica religiosa, que alejan de las opciones valientes y comprometedoras del Evangelio.

Es así que, como ha escrito el Santo Padre Benedicto XVI: «Precisamente en nuestro tiempo constatamos cómo los primeros invitados dicen “no”. En efecto, la cristiandad occidental, o sea, los nuevos “primeros invitados”, en gran parte ahora se excusan, no tienen tiempo para el Señor».

Aun cuando la pastoral vocacional en Europa y en las Américas es estructurada y creativa, los resultados obtenidos no corresponden al esfuerzo invertido. Sin embargo, junto a situaciones difíciles que, en todo caso, es necesario mirar con valor y verdad, se registran algunas señales de recuperación, sobre todo allí donde se formulan propuestas claras y fuertes de vida cristiana.

3. La oración de la comunidad cristiana ha reforzado siempre en el pueblo de Dios la conciencia compartida por las vocaciones, en la forma de una "espiritual solidaridad".

Allí donde madura y crece una pastoral integrada, sea familiar, juvenil o misionera, junto a la pastoral vocacional, se asiste a un florecimiento de vocaciones sacerdotales. La Iglesia local se convierte realmente en «responsable del nacimiento y de la maduración de las vocaciones sacerdotales». La dimensión vocacional no se propone, por tanto, como un simple añadido de programas y propuestas, sino que se vuelve expresión natural de la comunidad entera.

Los datos estadísticos de la Iglesia Católica y algunos estudios sociológicos revelan que, cuando se proponen iniciativas de nueva evangelización en las parroquias, en las asociaciones, en las comunidades eclesiales y en los movimientos, los jóvenes demuestran disponibilidad para responder a la llamada de Dios y ofrecer su vida al servicio de la Iglesia.

La familia sigue siendo la primera comunidad para la transmisión de la fe cristiana. Se constata en todas partes que muchas vocaciones presbiterales nacen en las familias, en las que el ejemplo de vida cristiana coherente y la práctica de las virtudes evangélicas hacen germinar el deseo de una donación total. El cuidado de las vocaciones presupone, de hecho, una válida pastoral familiar.

Hay que añadir que, a menudo, la llamada vocacional al presbiterado nace en los adolescentes y en los jóvenes gracias al testimonio gozoso de los presbíteros.

El testimonio de sacerdotes unidos a Cristo, felices de su ministerio y fraternamente unidos entre ellos, suscita en los jóvenes un fuerte reclamo vocacional. Los Obispos y los sacerdotes ofrecen a los jóvenes una imagen alta y atractiva del sacerdocio ordenado. «La vida misma de los presbíteros, su entrega incondicional a la grey de Dios, su testimonio de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia – un testimonio sellado con la opción por la cruz, acogida en la esperanza y en el gozo pascual –, su concordia fraterna y su celo por la evangelización del mundo, son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional».

De hecho, los sacerdotes son, en muchas ocasiones, testimonios de entrega a la Iglesia, capaces de una gozosa generosidad, de humilde

adaptación a las distintas situaciones en las que trabajan. Su ejemplo suscita el deseo de grandes compromisos en la Iglesia y la voluntad de ofrecer la propia vida al Señor y a los hermanos. En modo particular, ejerce una fuerte atracción en los jóvenes el compromiso de los sacerdotes hacia las personas hambrientas de Dios, de los valores religiosos y en condiciones de gran pobreza espiritual.

Se advierte también que muchos jóvenes descubren la llamada al sacerdocio y a la vida consagrada, después de haber vivido una experiencia de voluntariado, un servicio de caridad con los que sufren, los necesitados y los pobres, o después de haber trabajado durante algún tiempo en las misiones católicas.

La escuela es otro ambiente de la vida de los adolescentes y de los jóvenes, donde el encuentro con un profesor sacerdote o la participación en iniciativas de profundización de la fe cristiana, han dado inicio a un camino de discernimiento vocacional.

4. La difusión de la mentalidad secularizada desalienta la respuesta de los jóvenes a la invitación de seguir al Señor Jesús con más radicalidad y generosidad.

A la Encuesta promovida por la Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales, llegaron de las Iglesias locales muchas respuestas que evidencian una serie de motivos por los cuales los jóvenes desatienden la vocación sacerdotal y la posponen a un futuro impreciso.

Además los padres, con sus expectativas sobre el futuro de los hijos, reservan un espacio reducido a la posibilidad de las vocaciones de consagración especial.

Otro aspecto que actúa en perjuicio de la vocación presbiteral es la gradual marginación del sacerdote en la vida social, con la consiguiente pérdida de relevancia pública. Además, en muchos sectores, la opción del celibato se pone en discusión. No solo una mentalidad secularizada, sino también opiniones erróneas en el interior de la Iglesia llevan a rebajar el carisma y la opción del celibato, aunque no pueden acallarse los graves

efectos negativos de la incoherencia y del escándalo, causado por la infidelidad a los deberes del ministerio sacerdotal como, por ejemplo, los abusos sexuales. Estos hechos crean confusión en los mismos jóvenes que estarían dispuestos a responder a la llamada del Señor.

La misma vida presbiteral, arrastrada por el torbellino del activismo exagerado, con la consiguiente sobrecarga de trabajo pastoral, puede ofuscar y debilitar la luminosidad del testimonio sacerdotal. En esta situación, la promoción de caminos personalizados y el acompañamiento espiritual de los jóvenes se convierten en una ocasión propicia para la propuesta y el discernimiento de la vocación, especialmente de la vocación presbiteral.

II. VOCACIÓN E IDENTIDAD DEL SACERDOCIO MINISTERIAL

5. La identidad de la vocación al ministerio sacerdotal se sitúa en el ámbito de la identidad del cristiano en cuanto discípulo de Cristo. «La historia de toda vocación sacerdotal, como también de toda vocación cristiana, es la historia de un inefable diálogo entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios que llama y la libertad del hombre que responde a Dios en el amor».

Los Evangelios presentan la vocación como un maravilloso encuentro de amor entre Dios y el hombre. Este es el misterio de la llamada, misterio que envuelve la vida de todo cristiano, pero que se manifiesta con mayor evidencia en aquellos a los que Cristo invita a dejar todo para seguirlo más de cerca. Cristo ha elegido siempre algunas personas para colaborar de manera más directa con él en la realización del plan salvífico del Padre.

Jesús, antes de llamar a los discípulos a una tarea concreta, los invita a dejar de lado todo, para vivir en profunda comunión con Él, es más para "estar" con Él (Mc 3,14).

También hoy el Señor Resucitado llama a los futuros presbíteros para transformarlos en verdaderos anunciadores y testimonios de su presencia salvadora en el mundo.

De la ejemplaridad de aquella experiencia deriva el origen de la necesidad de hacerse compañeros de viaje del Cristo Resucitado, y emprender un camino de vida que no da por nada descontado, sino que se abre con docilidad al Misterio de Dios que llama.

6. Cristo Pastor es origen y modelo del ministerio sacerdotal¹². Él mismo ha dispuesto confiar a algunos de sus discípulos la potestad de ofrecer el Sacrificio eucarístico y de perdonar los pecados.

«Así, pues, enviados los Apóstoles como Él había sido enviado por el Padre, Cristo hizo partícipes de su consagración y de su misión, por medio de los mismos Apóstoles, a los sucesores de éstos, los Obispos, cuya función ministerial fue confiada a los Presbíteros en grado subordinado, con el fin de que, constituidos en el Orden del presbiterado, fueran cooperadores del Orden episcopal, para el puntual cumplimiento de la misión apostólica que Cristo les confió».

Por esto el sacerdote, como bien afirma la doctrina del carácter del Orden sagrado, se configura con Cristo Sacerdote que lo habilita para obrar en persona de Cristo Cabeza y Pastor¹⁴. Su ser y su obrar en el ministerio provienen de la fidelidad de Dios, sellada por el don espiritual que, en el Sacramento del Orden, habita en el sacerdote de manera permanente y lo diferencia de los bautizados que participan del sacerdocio común. De hecho, el sacerdote por estar unido al orden episcopal, participa de la autoridad con que Cristo mismo «forma, santifica y rige su Cuerpo».

El sacerdocio ministerial se diferencia esencialmente del sacerdocio común y está al servicio de éste. En efecto, el sacerdocio ministerial, «por la potestad sagrada de que goza, forma y dirige el pueblo sacerdotal, confecciona el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece en nombre de todo el pueblo a Dios. Los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio regio, concurren a la ofrenda de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, mediante el testimonio de una vida santa, en la abnegación y caridad operante». A esto «se ordena y en esto culmina el ministerio de los presbíteros».

Está claro que el don transmitido por la imposición de las manos hay que “reavivarlo” siempre (cf. 2 Tim 1, 6), porque los sacerdotes «ya se entreguen a la oración y a la adoración, ya prediquen la Palabra, ya ofrezcan el sacrificio eucarístico, ya administren los demás sacramentos, ya se dediquen a otros ministerios para el bien de los hombres, contribuyen a un tiempo al aumento de la gloria de Dios y a la dirección de los hombres a la vida divina».

Esta primera dimensión del Sacramento del Orden, de carácter cristológico, fundamenta la dimensión eclesiológica. Por cuanto es necesario que la Iglesia sea convocada por Cristo Resucitado, los sacerdotes están habilitados, por el Sacramento del Orden, a ser instrumentos eficaces para la edificación de la Iglesia, a través del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y la guía del pueblo de Dios. Sin estos dones la Iglesia perdería la propia identidad. De esta forma, el sacerdocio ministerial es el punto neurálgico y vital para la existencia de la Iglesia, en cuanto signo eficaz de la prioridad de la gracia con la cual Cristo Resucitado la edifica en el Espíritu.

Por tanto, los sacerdotes, representando a Cristo Pastor, encuentran en la dedicación total a la Iglesia el elemento unificador de su identidad teológica y de su vida espiritual. Por esto, «la caridad del sacerdote se refiere primariamente a Jesucristo: solamente si ama y sirve a Cristo, Cabeza y Esposo, la caridad se hace fuente, criterio, medida, impulso del amor y del servicio del sacerdote a la Iglesia, cuerpo y esposa de Cristo». Si el sacerdocio ministerial no toma su origen de este amor, se rebaja a mera prestación funcional, en lugar de proponerse como el servicio de un pastor que ofrece la vida por la grey. En consecuencia, es el amor a Cristo lo que constituye la motivación prioritaria de la vocación al presbiterado.

7. El ministerio presbiteral, conferido con el Sacramento del Orden, está sellado en su naturaleza por la vida trinitaria², vida comunicada por Cristo y por su unión con el Padre en el Espíritu Santo. Esto caracteriza esencialmente la identidad presbiteral.

Cada sacerdote vive en la comunión real y ontológica del Presbiterio unido al propio Obispo. En efecto: «El ministerio ordenado, por su propia naturaleza, puede ser desempeñado sólo en la medida en que

el presbítero esté unido con Cristo mediante la inserción sacramental en el orden presbiteral, y por tanto en la medida que esté en comunión jerárquica con el propio Obispo. El ministerio ordenado tiene una radical “forma comunitaria” y puede ser ejercido sólo como “una tarea colectiva”».

El sacerdote sirve a la *communio* de la Iglesia en el nombre de Jesucristo. El Señor llama al presbítero personalmente y lo asocia a la relación personal con él, a la experiencia de fraternidad apostólica y a la misión pastoral de origen exquisitamente trinitaria. El “nosotros” apostólico, reflejo y participación de la comunión trinitaria, sella la identidad del ministerio ordenado.

Es evidente que el camino vocacional y la misma formación tendrán que retomar los elementos esenciales de la misma vida trinitaria²⁸, propia del ministerio ordenado, donde la llamada personal de Cristo está al servicio de una vida de comunión-misión, reflejo de la vida trinitaria.

Por tanto, una tarea importante de la pastoral vocacional será ofrecer a los adolescentes y los jóvenes una experiencia cristiana, a través de la cual se experimente la realidad de Dios mismo en la comunión con los hermanos y en la misión evangelizadora. Sintiendo parte de una familia de hijos e hijas que tienen el mismo Padre, que los ama inmensamente, están llamados a vivir como hermanos y hermanas y, perseverando en la unidad, se ponen al servicio de la nueva evangelización «para proclamar y ser testigo de la impresionante realidad del amor salvífico de Dios».

La pastoral de la vocación al ministerio ordenado tiende a generar hombres de comunión y misión, capaces de inspirarse en el “mandamiento nuevo” (Jn 13, 34), fuente de la “espiritualidad de comunión”.

La promoción vocacional y el consiguiente discernimiento tienen gran consideración de esta experiencia cristiana, fundamento de un camino de gracia inscrito en el Sacramento del Orden y condición para una auténtica evangelización.

8. Un prudente y sabio discernimiento de las condiciones esenciales para acceder al sacerdocio será perseguido oportunamente para

verificar la idoneidad de los “llamados”. La pastoral vocacional es consciente que la respuesta a la llamada se funda en la progresiva armonización de la personalidad en sus diferentes componentes: humana y cristiana, personal y comunitaria, cultural y pastoral.

«El conocimiento de la naturaleza y misión del sacerdocio ministerial – se lee en la Pastores dabo vobis – es el presupuesto irrenunciable, y al mismo tiempo la guía más segura y el estímulo más incisivo, para desarrollar en la Iglesia la acción pastoral de promoción y discernimiento de las vocaciones sacerdotales, y la de formación de los llamados al ministerio ordenado».

Por esa razón, ésta tiende, en primera instancia, al desarrollo de la persona en su globalidad e integridad, con el fin de disponer a los “llamados” al sacerdocio a ser conformes a Cristo Pastor, en el contexto de una profunda experiencia comunitaria.

Cada uno de los llamados se debe poner en condiciones de vivir una relación íntima de amor con el Padre que lo llama, con el Hijo que lo con-forma, con el Espíritu que lo plasma, a través de la educación a la oración, la escucha de la Palabra, la participación en la Eucaristía y el silencio adorante.

La propuesta vocacional camina al unísono con la asunción gradual por parte del «llamado» de tareas, opciones y responsabilidades, con la finalidad de consentir un discernimiento profundo y amplio de la autenticidad de la vocación.

La integración y la maduración afectiva son una meta necesaria para saber acoger la gracia del Sacramento. Se deben evitar propuestas vocacionales hechas a sujetos que, aunque loables en su camino de conversión, están marcados por profundas fragilidades humanas.

Es importante que el llamado perciba con claridad los compromisos que tendrá que asumir, en particular en el celibato.

Es oportuno que la llamada se arraigue en un contexto eclesial preciso que dé espesor a los motivos de la opción vocacional y que contribuya a sanar las posibles desviaciones individualistas de la misma. En este sentido, asume una importancia fundamental la calidad de la experiencia parroquial y diocesana, la frecuencia y la participación activa en asociaciones y movimientos eclesiales.

Normalmente hay que prever una experiencia de vida comunitaria antes que el adolescente y el joven entren al seminario.

9. Un papel decisivo desempeñan los acompañantes vocacionales que, a menudo, reemplazan la figura del sacerdote que ha favorecido y apoyado los inicios de la vocación. Tanto la relación educativa con los animadores, como el estilo de fraternidad con otros «llamados», hacen más auténtico y válido el discernimiento de la opción vocacional.

Indudablemente, la vida de cada sacerdote y del entero presbiterio diocesano, capaz de integrar la figura ideal del sacerdote y las condiciones de su ministerio en la vida ordinaria, a través de su visibilidad, favorece el camino de crecimiento de la llamada presbiteral.

Las figuras de sacerdotes venerados como santos contribuyen, en manera nada despreciable, a dar aliento y generosidad a los «llamados». Sacerdotes completamente dedicados al cumplimiento de su ministerio pastoral constituyen los modelos de referencia seguros en la consolidación de las razones de la elección del orden presbiteral.

Basta recordar a San Juan María Vianney, el Santo cura de Ars, señalado por el Santo Padre Benedicto XVI a todos los sacerdotes como modelo luminoso durante el año sacerdotal del 2010. Y con él se podría recordar a muchos otros sacerdotes ejemplares, que han acompañado con abnegación el camino del pueblo de Dios en las iglesias locales a lo largo del tiempo.

Ciertamente, resultará importante la invocación, confiada e insistente, dirigida a la Virgen María, Madre de los Sacerdotes, para que ayude a acoger con disponibilidad el proyecto de Dios en la propia vida y a

responder “sí” con fe y con amor al Señor, que llama siempre a nuevos obreros para la difusión del Reino de Dios.

10. El crecimiento y la maduración de una vocación presbiteral requiere un amor concreto por la propia Iglesia particular y la disponibilidad total a cualquier servicio pastoral, experimentando la libertad interior de no sentirse dueños de la propia vocación.

La participación activa en la vida de una comunidad cristiana puede contribuir a evitar nuevas formas de clericalismo, situaciones de centralización pastoral inoportunas, servicios pastorales *part-time*, opciones ministeriales basadas en necesidades individuales, incapaces de mirar al conjunto y a la unidad de la comunidad.

Para edificar una Iglesia en estado permanente de misión, la vocación del presbítero se realiza haciendo crecer una comunidad rica de ministerios, en la que existan espacios amplios de participación activa y responsable de los fieles laicos.

Para ser capaces de animar y sostener una comunidad, es oportuno que los jóvenes llamados al sacerdocio aprendan a colaborar y a relacionarse con toda la comunidad cristiana y a apreciar toda vocación.

La dimensión universal es intrínseca al ministerio sacerdotal³⁵. La ordenación hace al presbítero idóneo para la misión, que constituye un aspecto esencial de la identidad presbiteral.

En este sentido, es importante educar al llamado a preocuparse por los cercanos y, al mismo tiempo, a mirar a los lejanos.

La disponibilidad para la misión define la verdad del presbítero en toda su actividad. Esto significa plasmar una estructura interior y un modo de ser, más que un modo de hacer, que se distinga por el valor de salir de toda forma de particularismo, para abrir el corazón a las necesidades de la nueva evangelización.

III. PROPUESTAS PARA LA PASTORAL DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

11. Las vocaciones sacerdotales son fruto de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. En algunos países se registra un vigoroso y prometedor florecimiento de vocaciones sacerdotales, que alienta a continuar por el camino de la promoción vocacional.

La Iglesia, consciente de la necesidad de las vocaciones al sacerdocio, reconoce que son un don de Dios y reza al Señor con una súplica incesante y confiada, para que sea generoso en darlas.

«Es realmente Dios mismo, el “Dueño de la mies”, quien elige a sus obreros; su llamada es siempre inmerecida e inesperada. Y, sin embargo, en el misterio de la alianza con nosotros, estamos llamados a cooperar con su providencia, y a emplear el poderoso instrumento que ha puesto en nuestras manos: la oración. Jesús mismo nos pidió que lo hagamos: “Rogad al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies” (Mt 9, 38)».

La oración mueve el corazón de Dios. Para los creyentes se convierte en gran escuela de vida, enseña a mirar con sabiduría evangélica al mundo y a las necesidades de cada ser humano; sobre todo, une los corazones en la misma caridad y a la compasión de Cristo hacia la humanidad.

La experiencia de muchas Iglesias locales confirma que los jóvenes, en número considerable, advierten la llamada al sacerdocio ministerial, particularmente en comunidades donde la oración constituye una dimensión constante y profunda.

12. Prevalece en Occidente una cultura indiferente a la fe cristiana e incapaz de comprender el valor de las vocaciones de consagración especial.

Sin embargo, la Iglesia, llamada a vivir en el tiempo, contempla con mirada sabia en el interior de la historia, la presencia de Dios que acompaña, interpela y llama a la alianza incluso en los momentos

aparentemente menos fecundos y fructuosos. Ella mira «con inmensa simpatía al mundo porque, aunque el mundo se sintiera ajeno al cristianismo, la Iglesia no puede sentirse ajena al mundo, cualquiera que sea la actitud del mundo hacia la Iglesia».

La Iglesia continúa anunciando todavía hoy la Palabra de Dios y comunica la buena noticia de la salvación con la valentía de la verdad. En particular, mira de proponer a los adolescentes y a los jóvenes la fe que interpela la vida y responde a la sed de felicidad presente en el corazón del hombre.

Se trata de proponer la experiencia de la fe como relación personal y profunda con el Señor Jesucristo, revelador del Misterio de Dios.

De la respuesta de fe nace el descubrimiento de la vocación, sobre todo cuando se vive en el interior de comunidades cristianas, que viven la belleza del Evangelio, y donde trabajan animadores y educadores capaces de percibir los signos de la vocación.

Para que se realice una propuesta de la fe cristiana que suscite una respuesta vocacional, se trata de favorecer espacios auténticos de relaciones humanas, a través de la obra de educadores y acompañantes adultos en la fe y en ámbitos comunitarios de vida cristiana atractivos y que invitan al compromiso.

Es bueno proponer abiertamente la vida sacerdotal a los adolescentes y a los jóvenes y, al mismo tiempo, es necesario invitar a las comunidades cristianas a orar con mayor intensidad «al Dueño de la mies» (Mt 9,38) para que suscite nuevos ministros y nuevas personas consagradas.

Con este fin, en las Iglesias locales es oportuno sostener una pastoral general que se mueva con impulso evangélico, vocacional y misionero.

13. Todos los miembros de la Iglesia tienen la responsabilidad del cuidado de las vocaciones sacerdotales. «El Concilio Vaticano II ha sido muy explícito al afirmar que “el deber de fomentar las vocaciones afecta a

toda la comunidad cristiana, la cual ha de procurarlo, ante todo, con una vida plenamente cristiana” (Optatam totius, n.2).

Solamente sobre la base de esta convicción, la pastoral vocacional podrá manifestar su rostro verdaderamente eclesial, desarrollar una acción coordinada, sirviéndose también de organismos específicos y de instrumentos adecuados de comunión y de corresponsabilidad».

La Santa Sede instituyó, hace 70 años, la Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales con la finalidad de fomentar la colaboración entre la Santa Sede y las Iglesias locales para la promoción de las vocaciones al ministerio ordenado.

Este organismo trabaja para la difusión y el conocimiento del *Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, que el Santo Padre dirige cada año a toda la Iglesia. Además, tiene la función de recoger y dar a conocer las iniciativas vocacionales más significativas que enriquecen las Iglesias locales; organiza Congresos internacionales y, también, promueve y colabora en la realización de aquellos continentales, con el fin de favorecer la sinergia entre los que trabajan en el campo de la pastoral vocacional.

La experiencia de las décadas pasadas demuestra que el uso del Mensaje del Santo Padre ayuda a las Iglesias locales a definir, proponer y realizar los programas anuales de pastoral vocacional.

El rol del Obispo en la promoción de las vocaciones y, en particular, de las sacerdotales es central y preeminente. «La primera responsabilidad de la pastoral orientada a las vocaciones sacerdotales es del Obispo (Christus Dominus, n. 15), que está llamado a vivirla en primera persona, aunque podrá y deberá suscitar abundantes tipos de colaboraciones. A él, que es padre y amigo en su presbiterio, le corresponde, ante todo, la solicitud de dar continuidad al carisma y al ministerio presbiteral, incorporando a él nuevos miembros con la imposición de las manos. Él se preocupará de que la dimensión vocacional esté siempre presente en todo el ámbito de la pastoral ordinaria, es más,

que esté plenamente integrada y como identificada con ella. A él compete el deber de promover y coordinar las diversas iniciativas vocacionales».

Será tarea del Obispo favorecer que la pastoral juvenil y vocacional sea confiada a sacerdotes y a personas capaces de transmitir, con el entusiasmo y con el ejemplo de su vida, la alegría de seguir al Señor Jesús en la escuela del Evangelio.

A nivel diocesano, el Obispo instituye el Centro para las vocaciones, compuesto por sacerdotes, consagrados y laicos, como organismo de comunión al servicio de la pastoral vocacional en la Iglesia local con la tarea de promover las vocaciones de consagración especial en el contexto de todas las vocaciones.

El Centro para las vocaciones se ocupa de la formación de los animadores vocacionales, suscita y difunde en el pueblo de Dios una cultura vocacional, participa en la elaboración del programa pastoral diocesano y, de manera particular, colabora con los organismos diocesanos de pastoral familiar, catequesis y pastoral juvenil.

En las diócesis y en las parroquias hay que incentivar y apoyar los grupos vocacionales, que proponen itinerarios de educación cristiana y de preliminar discernimiento vocacional.

Los Centros nacionales o interdiocesanos para las vocaciones, por mandato de las Conferencias Episcopales y, normalmente, bajo la guía de un Obispo coordinan los Centros diocesanos vocacionales.

14. La gracia de la llamada encuentra un terreno fecundo en una Iglesia que, a través de sus comunidades y de todos los fieles, crea las condiciones para dar respuestas vocacionales libres y generosas.

El Beato Juan Pablo II pidió a los Obispos «reforzar el tejido social de la comunidad cristiana mediante la evangelización de la familia, ayudar a los laicos a infundir en el mundo juvenil los valores de la coherencia, de la justicia y de la caridad cristiana».

El testimonio de comunidades cristianas que sepan dar razón de la fe, es todavía más necesario en nuestro tiempo, para que los cristianos, comprometidos en seguir a Cristo, puedan transmitir su amor. La comunión de los creyentes en Cristo predispone a recibir la llamada del Señor que invita a la consagración y a la misión.

La promoción de la vocación sacerdotal se da ya en las familias cristianas. Si están animadas por un espíritu de fe, de caridad y de piedad, constituyen como el “primer seminario” (cf. *Optatam totius*, n. 2) y continúan “ofreciendo las condiciones favorables para el nacimiento de las vocaciones”.

Si bien en las familias cristianas se cultiva un sentido de respeto por la figura del sacerdote, sin embargo, en ellas se manifiesta, sobre todo en Occidente, una cierta dificultad para acoger la vocación sacerdotal o de consagración de un hijo.

Existe un espacio educativo común entre la pastoral familiar y la pastoral vocacional. Con esta finalidad, es necesario hacer que los padres sean más conscientes de su ministerio de educadores de la fe, enraizado en el Sacramento del Matrimonio, para que en el corazón de la familia se desarrollen las condiciones humanas y sobrenaturales que hagan posible el descubrimiento de la vocación sacerdotal.

La parroquia, por su parte, es el lugar por excelencia donde se proclama el Evangelio de la vocación cristiana y, en particular, se presenta el ideal del sacerdocio ministerial. Ella es el terreno fértil donde germinan y maduran las vocaciones, con la condición de que sea «familia de Dios, como una fraternidad animada con un espíritu de unidad por medio de Cristo en el Espíritu»⁴⁵ y, por consiguiente, caracterizada por el estilo de vida de las primeras comunidades cristianas (cf. *Hch* 2, 42; 4, 32).

En la parroquia se hace evidente la variedad de las vocaciones y es más consciente y viva la urgencia de las vocaciones sacerdotales, necesarias para asegurar la celebración de la Eucaristía y del Sacramento de la Reconciliación.

La comunidad parroquial es un regazo fecundo, capaz de ofrecer a los que están en camino hacia el ministerio sacerdotal una valiosa contribución para la formación humana y espiritual.

Los presbíteros y los consagrados, sobre todo los que trabajan en las comunidades parroquiales, son decisivos para una propuesta explícita de la vocación sacerdotal a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes, mediante una sabia y convincente acción educativa, capaz de hacer surgir la cuestión vocacional.

También los catequistas y los animadores de la pastoral en las parroquias, mientras ofrecen una propuesta global del mensaje cristiano, pueden individuar y ofrecer valiosos nexos entre los temas de la catequesis y la presentación de las vocaciones específicas, sobre todo de la sacerdotal. «En particular, los catequistas, los profesores, los educadores, los animadores de la pastoral juvenil, cada uno con los medios y modalidades propios, tienen una gran importancia en la pastoral de las vocaciones sacerdotales. Cuanto más profundicen en el sentido de su propia vocación y misión en la Iglesia, tanto más podrán reconocer el valor y el carácter insustituible de la vocación y de la misión sacerdotal».

15. A los seminaristas hay que recordarles una consolidada verdad pastoral: «Nadie es más adecuado que los jóvenes para evangelizar a los jóvenes. Los jóvenes estudiantes que se preparan al presbiterado, los jóvenes y las jóvenes en vía de formación religiosa y misionera, a título personal y como comunidad son los primeros e inmediatos apóstoles de la vocación en medio de otros jóvenes». Además, se debe tener en consideración a los grupos eclesiales organizados, a los movimientos y a las asociaciones, en cuanto a valiosos lugares pedagógicos de la propuesta de la vocación sacerdotal. En su seno, el encuentro con Cristo se ve favorecido por una atención concreta a las personas y por una propuesta espiritual clara y centrada en la oración. No pocas vocaciones han nacido a partir de estas experiencias.

En la escuela, los profesores comprometidos en un servicio que por su naturaleza es vocación y misión, pueden ampliar la obra educativa de la familia en el horizonte de la cultura, sin descuidar nunca la dimensión vocacional de la vida.

Su servicio puede abrir a una opción de vida de total donación a Dios y a los hermanos, infundiendo «en el alma de los muchachos y de los jóvenes el deseo de cumplir la voluntad de Dios en el estado de vida más idóneo a cada uno, sin excluir nunca la vocación al ministerio sacerdotal».

También el periodo universitario, en muchos países, está convirtiéndose para los jóvenes en un tiempo fecundo para sus propias opciones de vida. Este hecho merece una máxima atención. Los años de la juventud son preciosos y decisivos para la búsqueda del sentido pleno de la propia existencia.

Los animadores del tiempo libre y del deporte en las instituciones eclesiales, más allá de los motivos específicos que inspiran sus actividades y de los valores humanos que ellos permiten realizar, no deben perder de vista el objetivo más alto: la formación integral y armónica de la persona. Una tal formación humana, en la medida en que se encuentra con la propuesta educativa cristiana, constituye de hecho un terreno fértil para la propuesta de la vocación sacerdotal.

La dirección espiritual es una forma privilegiada de discernimiento y de acompañamiento vocacional. Por parte de los sacerdotes se requiere la convencida disponibilidad a la escucha y al diálogo, la capacidad de suscitar y dar respuesta a los interrogantes fundamentales de la existencia, una notable sabiduría en el tratar las cuestiones inherentes a las opciones de vida y a la vocación al ministerio presbiteral.

La dirección espiritual y el *counselling* vocacional exigen una preparación específica en la formación inicial y permanente de los presbíteros.

16. La promoción de la vocación sacerdotal encuentra sus puntos fuertes en las propuestas de formación a la vida cristiana, basadas en la escucha de la Palabra de Dios, en la participación en la Eucaristía y en el ejercicio de la caridad.

El anuncio de la Palabra pasa por la predicación que da inicio e indica los modos y las formas de actuación del Evangelio en la vida de los fieles y de las comunidades eclesiales. «Es necesaria una predicación

directa sobre el misterio de la vocación en la Iglesia, sobre el valor del sacerdocio ministerial, sobre su urgente necesidad para el Pueblo de Dios».

También la catequesis es una vía ordinaria de la promoción de las vocaciones, cuando ayuda a los niños y los jóvenes a valorar la vida como respuesta a la llamada de Dios y los acompaña para acoger en la fe el don de la vocación personal.

La catequesis de preparación al Sacramento de la Confirmación es una ocasión para dar a conocer a los confirmandos los dones del Espíritu, los carismas, los ministerios y las diversas llamadas relacionadas con ellos.

En cada forma de catequesis no se ha de descuidar la presentación de la vocación sacerdotal. «Una catequesis orgánica y difundida a todos los niveles en la Iglesia, además de disipar dudas y contrastar ideas unilaterales o desviadas sobre el ministerio sacerdotal, abre los corazones de los creyentes a la espera del don y crea condiciones favorables para el nacimiento de nuevas vocaciones».

La Eucaristía, centro de la vida del cristiano y de la comunidad, favorece la propuesta de un itinerario litúrgico sacramental, que pueda alimentar ordinariamente el camino de toda vocación.

También la frecuencia constante y periódica al Sacramento de la Reconciliación resulta decisiva para el discernimiento de la vocación sacerdotal.

El Año Litúrgico constituye la escuela permanente de fe de la comunidad cristiana, marca los tiempos y los momentos de su vida ordinaria y acompaña la maduración vocacional de los fieles.

Las diversas iniciativas de oración, entre las que sobresale la adoración eucarística, preparadas y realizadas de manera significativa y con profundo sentido litúrgico, pueden poner en resalto la importancia extraordinaria de la vocación sacerdotal.

El testimonio de la caridad conoce en la Iglesia una expresión multiforme y sorprendente. Es fundamental que un tal empeño de iniciativas se refuerce por medio de caminos formativos precisos, que alienten a la gratuidad y al servicio del Reino de Dios y que tiendan a la configuración personal y comunitaria con Cristo. Crece la sensibilidad de los jóvenes hacia la condición de los más débiles y de los pobres; muchos se muestran dispuestos a servir y a identificarse con el prójimo en las alegrías y en las fatigas de la vida.

Algunos eligen el voluntariado caritativo como forma de servicio a los que sufren, a los ancianos y a los pobres. Otros trabajan en la educación de los niños en la catequesis, en las asociaciones católicas y en las actividades del tiempo libre. A ellos se añaden los que viven el testimonio precioso del voluntariado misionero con su arrolladora capacidad de cambiar la vida de una persona, abriéndola a las graves y urgentes necesidades materiales y espirituales, abundantemente presentes en los países en vías de desarrollo.

Las vocaciones que florecen en el ámbito del testimonio cristiano de la caridad resultan sólidas y auténticas, seriamente motivadas al servicio.

17. En las comunidades eclesiales es necesario alentar un verdadero y propio movimiento de oración para pedirle al Señor vocaciones. En efecto, «la oración cristiana, alimentándose de la Palabra de Dios, crea el espacio ideal para que cada uno pueda descubrir la verdad de su ser y la identidad del proyecto de vida, personal e irrepetible, que el Padre le confía. Por eso es necesario educar, especialmente a los adolescentes y a los jóvenes, para que sean fieles a la oración y meditación de la Palabra de Dios. En el silencio y en la escucha podrán percibir la llamada del Señor al sacerdocio y seguirla con prontitud y generosidad».

Es necesario apoyar e incrementar iniciativas que revelan una comunidad concorde en la oración por las vocaciones.

Así pues, el Centro Diocesano para las Vocaciones podría proponer y organizar la iniciativa del monasterio invisible, que

compromete a muchas personas, día y noche, en la oración continua por las vocaciones sacerdotales.

El *jueves vocacional* constituye un momento tradicional de oración comunitaria mensual por los sacerdotes y por las vocaciones sacerdotales, centrado en la adoración eucarística.

La “Jornada mundial de oración por las vocaciones” y el “Día del Seminario” representan dos momentos de notable relieve para la oración, la catequesis y el anuncio vocacional en las comunidades cristianas.

18. El servicio al altar a menudo es premisa para otras formas de servicio en la comunidad cristiana. Esta experiencia, sabiamente integrada con la educación a la oración litúrgica, a la escucha de la Palabra y a la vida sacramental, se puede configurar como un verdadero y propio itinerario abierto a la vocación sacerdotal.

Por este motivo la pastoral vocacional al ministerio sacerdotal dedica una atención especial a los monaguillos. Numerosos sacerdotes y seminaristas, antes de entrar en el Seminario, han formado parte de los grupos de monaguillos y han prestado servicio al altar.

Los retiros y los ejercicios espirituales vocacionales, organizados para los jóvenes, tienen una notable importancia para permitirles que vivan la experiencia del silencio, de la oración prolongada y confrontar sus vidas con la Palabra de Dios. Ellos pueden constituir un momento particular de reflexión sobre el proyecto de vida, como descubrimiento personal de la propia llamada vocacional.

También las “comunidades vocacionales residenciales” ayudan a los jóvenes en la orientación y en el discernimiento vocacional con vista al seminario. Tales comunidades constituyen una especie de “pre-seminario”, con la presencia estable de sacerdotes preparados, que proponen “una regla de vida” integrada de momentos de vida fraterna, de estudio personal, de compartir la Palabra, de oración personal y comunitaria, de celebración de la Eucaristía y de dirección espiritual.

19. El Seminario menor puede ofrecer a los niños y adolescentes la oportunidad de ser acompañados, educados y formados para discernir el deseo de ser sacerdotes. Además: «por su naturaleza y misión, sería conveniente que el seminario menor llegara a ser en la diócesis un válido punto de referencia de la pastoral vocacional, con oportunas experiencias formativas para los jóvenes que están buscando el sentido de sus vidas, la vocación, o que ya se hayan decidido a tomar el camino del sacerdocio ministerial, pero que no pueden todavía iniciar un verdadero itinerario formativo».

CONCLUSIÓN

20. El cuidado de las vocaciones al sacerdocio es un desafío permanente para la Iglesia.

Con ocasión del LXX aniversario de su constitución, la Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales, para alentar a todas las comunidades cristianas y, en ellas, a cuantos trabajan especialmente en la pastoral vocacional, ofrece a las Iglesias particulares este documento, como compendio para la promoción de la vocación al sacerdocio ministerial.

El ambiente más favorable para la vocación al sacerdocio es toda comunidad cristiana que escucha la Palabra de Dios, que reza con la liturgia y da testimonio con la caridad. En tal contexto, la misión del sacerdote es percibida y reconocida con mayor evidencia.

El documento quiere apoyar a las comunidades eclesiales, las asociaciones y a los movimientos, en su compromiso a favor de las vocaciones, orientando sus esfuerzos hacia una pastoral vocacional capaz de hacer madurar toda elección de hacer don de sí mismo en la vida y de favorecer, en particular, la acogida de la llamada de Dios al ministerio sacerdotal.

El Santo Padre ha aprobado el presente documento y ha autorizado la publicación.

Roma, 25 de marzo, 2012, Solemnidad de la Anunciación del Señor.

+Zenon Cardinal Grocholewski, Prefecto
+Jean-Louis Brugès, Secretario

**DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
ENCUENTRO CON LOS JÓVENES ESPAÑOLES DE LA JMJ 2011**

Sala Pablo VI

Señor Cardenal Arzobispo de Madrid,
Venerados hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio,
Queridos jóvenes, amigos todos,

Agradezco las amables palabras que me ha dirigido el Señor Cardenal Antonio María Rouco Varela, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los aquí presentes, y lo saludo con afecto entrañable, así como a los Señores Obispos de la Provincia eclesiástica de Madrid y al Señor Obispo de San Sebastián y responsable del departamento de pastoral de juventud en la Conferencia Episcopal Española.

Me complace dar la bienvenida, junto a la sede de Pedro, a quienes formáis parte de esta peregrinación, que habéis organizado con ilusión para agradecer al Papa su viaje a España con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada el pasado mes de agosto.

Saludo cordialmente a las autoridades, organizadores, patrocinadores y voluntarios, pero, de modo muy especial, a los jóvenes, que son los protagonistas y principales destinatarios de esta iniciativa pastoral impulsada vigorosamente por mi amado predecesor, el beato Juan Pablo II, del que hoy recordamos su tránsito al cielo.

Tengo muy presentes también a todos los obispos de España y a los delegados episcopales de juventud, que tanto colaboraron en las diócesis para el feliz desarrollo de ese significativo evento eclesial. Y no puedo dejar de mencionar a los miembros de la Vida Consagrada y a tantas otras personas e instituciones que ofrecieron su valiosa y generosa aportación a la culminación de este mismo fin.

Siempre que traigo a mi memoria la vigésimo sexta Jornada Mundial de la Juventud vivida en Madrid, mi corazón se llena de gratitud a Dios por la experiencia de gracia de aquellos días inolvidables. Desde mi

llegada, se sucedieron y multiplicaron las muestras de acogida y hospitalidad, junto a la fe y la alegría de los jóvenes, que se convirtieron en signos elocuentes de Cristo resucitado.

Queridos amigos, aquel espléndido encuentro sólo puede entenderse a la luz de la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia. Él no deja de infundir aliento en los corazones, y continuamente nos saca a la plaza pública de la historia, como en Pentecostés, para dar testimonio de las maravillas de Dios. Vosotros estáis llamados a cooperar en esta apasionante tarea y merece la pena entregarse a ella sin reservas. Cristo os necesita a su lado para extender y edificar su Reino de caridad. Esto será posible si lo tenéis como el mejor de los amigos y lo confesáis llevando una vida según el evangelio, con valentía y fidelidad.

Alguno podría suponer que esto no tiene nada que ver con él o que es una empresa que supera sus capacidades y talentos. Pero no es así. En esta aventura nadie sobra. Por ello, no dejéis de preguntaros a qué os llama el Señor y cómo le podéis ayudar. Todos tenéis una vocación personal que él ha querido proponeros para vuestra dicha y santidad. Cuando uno se ve conquistado por el fuego de su mirada, ningún sacrificio parece ya grande para seguirlo y darle lo mejor de sí mismo. Así hicieron siempre los santos extendiendo la luz del Señor y la potencia de su amor, transformando el mundo hasta convertirlo en un hogar acogedor para todos, donde Dios es glorificado y sus hijos bendecidos.

Queridos jóvenes, como aquellos apóstoles de la primera hora, sed también vosotros misioneros de Cristo entre vuestros familiares, amigos y conocidos, en vuestros ambientes de estudio o trabajo, entre los pobres y enfermos. Hablad de su amor y bondad con sencillez, sin complejos ni temores. El mismo Cristo os dará fortaleza para ello. Por vuestra parte, escuchadlo y tened un trato frecuente y sincero con él. Contadle con confianza vuestros anhelos y aspiraciones, también vuestras penas y las de las personas que veáis carentes de consuelo y esperanza. Evocando aquellos espléndidos días, deseo exhortaros asimismo a que no ahorréis esfuerzo alguno para que los que os rodean lo descubran personalmente y se encuentren con él, que está vivo, y con su Iglesia.

Ayer, con la solemnidad del domingo de Ramos, hemos iniciado la Semana Santa, en la que seguimos los pasos de Cristo hasta la celebración de su misterio pascual. Lo aclamamos como Mesías e Hijo de David, agitando, como los niños y jóvenes de Jerusalén, las palmas de la salvación y del júbilo. Al mismo tiempo, contemplamos su dolorosa pasión y su humillación hasta la muerte. Os invito, durante estos días santos, a uniros plenamente a nuestro Redentor, recordando aquel solemne Vía Crucis de la Jornada Mundial de la Juventud. En él oramos conmovidos ante la belleza de aquellas imágenes sagradas, que expresaban con hondura los misterios de nuestra fe. Os animo a cargar también vosotros con vuestra cruz, y la cruz del dolor y de los pecados del mundo, para que entendáis mejor el amor de Cristo por la humanidad. Así os sentiréis llamados a proclamar que Dios ama al hombre y le envió a su Hijo, no para condenarlo, sino para que alcance una vida plena y con sentido.

Queridos amigos, estoy seguro de que ya estáis pensando en ir a Río de Janeiro, donde muchos jóvenes del mundo entero volverán a congregarse, en lo que sin duda será un hito más del camino de la Iglesia, siempre joven, que quiere ensanchar el horizonte de las nuevas generaciones con el tesoro del evangelio, pujanza de vida para el mundo. Como ahora avanzamos con los ojos fijos en la inminente aurora de la Pascua, que la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Brasil sea una nueva y gozosa experiencia de Cristo resucitado, que conduce a toda la humanidad hacia la claridad de la vida que procede de Dios.

Que María Santísima, que permaneció silenciosa al pie de la cruz de su Hijo y esperó paciente el cumplimiento de sus promesas, sea siempre para vosotros Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza vuestra. Gracias, muchas gracias por vuestra presencia festiva y jovial, queridos jóvenes. Os bendigo de todo corazón.

2 de abril, 2012

HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

VISITA PASTORAL A LA ARCHIDIÓCESIS DE MILÁN Y VII ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS (1-3 de junio, 2012)

Celebración Eucarística

Parque de Bresso

Venerados hermanos,
Ilustres autoridades,
Queridos hermanos y hermanas

Es un gran momento de alegría y comunión el que vivimos esta mañana, con la celebración del sacrificio eucarístico. Una gran asamblea, reunida con el Sucesor de Pedro, formada por fieles de muchas naciones. Es una imagen expresiva de la Iglesia, una y universal, fundada por Cristo y fruto de aquella misión que, como hemos escuchado en el evangelio, Jesús confió a sus apóstoles: Ir y hacer discípulos a todos los pueblos, «bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28, 18-19). Saludo con afecto y reconocimiento al Cardenal Angelo Scola, Arzobispo de Milán, y al Cardenal Ennio Antonelli, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, artífices principales de este VII Encuentro Mundial de las Familias, así como a sus colaboradores, a los obispos auxiliares de Milán y a todos los demás obispos. Saludo con alegría a todas las autoridades presentes. Mi abrazo cordial va dirigido sobre todo a vosotras, queridas familias. Gracias por vuestra participación.

En la segunda lectura, el apóstol Pablo nos ha recordado que en el bautismo hemos recibido el Espíritu Santo, que nos une a Cristo como hermanos y como hijos nos relaciona con el Padre, de tal manera que podemos gritar: «¡Abba, Padre!» (cf. Rm 8, 15.17). En aquel momento se nos dio un germen de vida nueva, divina, que hay que desarrollar hasta su cumplimiento definitivo en la gloria celestial; hemos sido hechos miembros de la Iglesia, la familia de Dios, «sacrum Trinitatis», según la define san Ambrosio, pueblo que, como dice el Concilio Vaticano II, aparece «unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»

(Const. *Lumen gentium*, 4). La solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad, que celebramos hoy, nos invita a contemplar ese misterio, pero nos impulsa también al compromiso de vivir la comunión con Dios y entre nosotros según el modelo de la Trinidad. Estamos llamados a acoger y transmitir de modo concorde las verdades de la fe; a vivir el amor recíproco y hacia todos, compartiendo gozos y sufrimientos, aprendiendo a pedir y conceder el perdón, valorando los diferentes carismas bajo la guía de los pastores. En una palabra, se nos ha confiado la tarea de edificar comunidades eclesiales que sean cada vez más una familia, capaces de reflejar la belleza de la Trinidad y de evangelizar no sólo con la palabra. Más bien diría por «irradiación», con la fuerza del amor vivido.

La familia, fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer, está también llamada al igual que la Iglesia a ser imagen del Dios Único en Tres Personas. Al principio, en efecto, «creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: “Creced, multiplicaos”» (Gn 1, 27-28). Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida. El amor es lo que hace de la persona humana la auténtica imagen de la Trinidad, imagen de Dios. Queridos esposos, viviendo el matrimonio no os dais cualquier cosa o actividad, sino la vida entera. Y vuestro amor es fecundo, en primer lugar, para vosotros mismos, porque deseáis y realizáis el bien el uno al otro, experimentando la alegría del recibir y del dar. Es fecundo también en la procreación, generosa y responsable, de los hijos, en el cuidado esmerado de ellos y en la educación metódica y sabia. Es fecundo, en fin, para la sociedad, porque la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación. Queridos esposos, cuidad a vuestros hijos y, en un mundo dominado por la técnica, transmitidles, con serenidad y confianza, razones para vivir, la fuerza de la fe, planteándoles metas altas y sosteniéndolos en la debilidad. Pero también vosotros, hijos, procurad mantener siempre una relación de afecto profundo y de cuidado diligente hacia vuestros padres, y también que las relaciones entre hermanos y hermanas sean una oportunidad para crecer en el amor.

El proyecto de Dios sobre la pareja humana encuentra su plenitud en Jesucristo, que elevó el matrimonio a sacramento. Queridos esposos, Cristo, con un don especial del Espíritu Santo, os hace partícipes de su amor esponsal, haciéndoos signo de su amor por la Iglesia: un amor fiel y total. Si, con la fuerza que viene de la gracia del sacramento, sabéis acoger este don, renovando cada día, con fe, vuestro «sí», también vuestra familia vivirá del amor de Dios, según el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret. Queridas familias, pedid con frecuencia en la oración la ayuda de la Virgen María y de san José, para que os enseñen a acoger el amor de Dios como ellos lo acogieron. Vuestra vocación no es fácil de vivir, especialmente hoy, pero el amor es una realidad maravillosa, es la única fuerza que puede verdaderamente transformar el cosmos, el mundo. Ante vosotros está el testimonio de tantas familias, que señalan los caminos para crecer en el amor: mantener una relación constante con Dios y participar en la vida eclesial, cultivar el diálogo, respetar el punto de vista del otro, estar dispuestos a servir, tener paciencia con los defectos de los demás, saber perdonar y pedir perdón, superar con inteligencia y humildad los posibles conflictos, acordar las orientaciones educativas, estar abiertos a las demás familias, atentos con los pobres, responsables en la sociedad civil. Todos estos elementos construyen la familia. Vividlos con valentía, con la seguridad de que en la medida en que viváis el amor recíproco y hacia todos, con la ayuda de la gracia divina, os convertiréis en evangelio vivo, una verdadera Iglesia doméstica (cf. Exh. ap. Familiaris consortio, 49). Quisiera dirigir unas palabras también a los fieles que, aun compartiendo las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia, están marcados por las experiencias dolorosas del fracaso y la separación. Sabed que el Papa y la Iglesia os sostienen en vuestra dificultad. Os animo a permanecer unidos a vuestras comunidades, al mismo tiempo que espero que las diócesis pongan en marcha adecuadas iniciativas de acogida y cercanía.

En el libro del Génesis, Dios confía su creación a la pareja humana, para que la guarde, la cultive, la encamine según su proyecto (cf. 1,27-28; 2,15). En esta indicación de la Sagrada Escritura podemos comprender la tarea del hombre y la mujer como colaboradores de Dios para transformar el mundo, a través del trabajo, la ciencia y la técnica. El hombre y la mujer son imagen de Dios también en esta obra preciosa, que han de cumplir con el mismo amor del Creador. Vemos que, en las modernas teorías económicas, prevalece con frecuencia una concepción utilitarista del trabajo, la

producción y el mercado. El proyecto de Dios y la experiencia misma muestran, sin embargo, que no es la lógica unilateral del provecho propio y del máximo beneficio lo que contribuye a un desarrollo armónico, al bien de la familia y a edificar una sociedad justa, ya que supone una competencia exasperada, fuertes desigualdades, degradación del medio ambiente, carrera consumista, pobreza en las familias. Es más, la mentalidad utilitarista tiende a extenderse también a las relaciones interpersonales y familiares, reduciéndolas a simples convergencias precarias de intereses individuales y minando la solidez del tejido social.

Un último elemento. El hombre, en cuanto imagen de Dios, está también llamado al descanso y a la fiesta. El relato de la creación concluye con estas palabras: «Y habiendo concluido el día séptimo la obra que había hecho, descansó el día séptimo de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el día séptimo y lo consagró» (Gn 2,2-3). Para nosotros, cristianos, el día de fiesta es el domingo, día del Señor, pascua semanal. Es el día de la Iglesia, asamblea convocada por el Señor alrededor de la mesa de la palabra y del sacrificio eucarístico, como estamos haciendo hoy, para alimentarnos de él, entrar en su amor y vivir de su amor. Es el día del hombre y de sus valores: convivialidad, amistad, solidaridad, cultura, contacto con la naturaleza, juego, deporte. Es el día de la familia, en el que se vive junto el sentido de la fiesta, del encuentro, del compartir, también en la participación de la santa Misa. Queridas familias, a pesar del ritmo frenético de nuestra época, no perdáis el sentido del día del Señor. Es como el oasis en el que detenerse para saborear la alegría del encuentro y calmar nuestra sed de Dios.

Familia, trabajo, fiesta: tres dones de Dios, tres dimensiones de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico. Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la paternidad y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano. A este respecto, privilegiad siempre la lógica del ser respecto a la del tener: la primera construye, la segunda termina por destruir. Es necesario aprender, antes de nada en familia, a creer en el amor auténtico, el que viene de Dios y nos une a él y precisamente por eso «nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa, hasta que al final Dios sea “todo para todos” (1 Co 15,28)» (Enc. *Deus caritas est*, 18). Amén.

CARTA A LOS SACERDOTES DEL PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO

Jornada Mundial de Oración para la Santificación del Clero

Queridos Sacerdotes:

En la próxima solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, el 15 de junio de 2012, celebraremos, como de costumbre, la “Jornada Mundial de Oración para la Santificación del Clero”.

La expresión de la Escritura «Esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación» (1Ts 4, 3), aunque vaya dirigida a todos los cristianos, se refiere en modo particular a nosotros, los sacerdotes, que hemos aceptado no sólo la invitación a “santificarnos”, sino también a convertirnos en “ministros de santificación” para nuestros hermanos.

Esta “voluntad de Dios”, en nuestro caso, por decirlo así, se ha doblado y multiplicado al infinito, tanto que a ella podemos y debemos obedecer en cada acción ministerial que llevamos a cabo.

Este es nuestro estupendo destino: no podemos santificarnos sin trabajar para la santidad de nuestros hermanos, y no podemos trabajar para la santidad de nuestros hermanos sin que antes hayamos trabajado y trabajemos para nuestra santidad.

Al introducir a la Iglesia en el nuevo milenio, el Beato Juan Pablo II nos recordaba la normalidad de este “ideal de perfección”, que debe ofrecerse en seguida a todos: «Preguntar a un catecúmeno: “¿quieres recibir el bautismo?”, significa al mismo tiempo preguntarle: “¿quieres ser santo?”» 1.

Ciertamente, en el día de nuestra Ordenación sacerdotal, esta misma pregunta bautismal resonó de nuevo en nuestro corazón, pidiendo una vez más nuestra respuesta personal; pero se nos ha confiado para que supiésemos dirigirla también a nuestros fieles, custodiando su belleza y preciosidad.

La conciencia de nuestros incumplimientos personales no contradice esta persuasión, como tampoco lo hacen las culpas de algunos que, a veces, han humillado el sacerdocio a los ojos del mundo.

A distancia de diez años —considerando que las noticias difundidas se agravan— debemos dejar que resuenen de nuevo en nuestro corazón, con mayor fuerza y urgencia, las palabras que Juan Pablo II nos dirigió el Jueves Santo del año 2002: «Además, en cuanto sacerdotes, nos sentimos en estos momentos personalmente conmovidos en lo más íntimo por los pecados de algunos hermanos nuestros que han traicionado la gracia recibida con la Ordenación, cediendo incluso a las peores manifestaciones del *mysterium iniquitatis* que actúa en el mundo. Se provocan así escándalos graves, que llegan a crear un clima denso de sospechas sobre todos los demás sacerdotes beneméritos, que ejercen su ministerio con honestidad y coherencia, y a veces con caridad heroica. Mientras la Iglesia expresa su propia solicitud por las víctimas y se esfuerza por responder con justicia y verdad a cada situación penosa, todos nosotros —conscientes de la debilidad humana, pero confiando en el poder salvador de la gracia divina— estamos llamados a abrazar el *mysterium Crucis* y a comprometernos aún más en la búsqueda de la santidad. Hemos de orar para que Dios, en su providencia, suscite en los corazones un generoso y renovado impulso de ese ideal de entrega total a Cristo que está en la base del ministerio sacerdotal»².

Como ministros de la misericordia de Dios, sabemos, por tanto, que la búsqueda de la santidad siempre se puede retomar, a partir del arrepentimiento y el perdón. Pero a la vez sentimos la necesidad de pedirlo, cada sacerdote, en nombre de todos los sacerdotes y para todos los sacerdotes³.

Refuerza nuestra confianza la invitación que la propia Iglesia nos dirige a cruzar nuevamente el umbral de la Porta fidei, acompañando a todos nuestros fieles. Sabemos que este es el título de la Carta apostólica con la cual el Santo Padre Benedicto XVI convocó el Año de la Fe que comenzará el próximo 12 de octubre de 2012.

Una reflexión sobre las circunstancias de esta invitación nos puede ayudar.

Se sitúa en el 50º aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962) y en el 20º aniversario de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica (11 de octubre de 1992). Además, para el mes de octubre de 2012, se ha convocado la Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre el tema de "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana".

Se nos pedirá, pues, trabajar en profundidad sobre cada uno de estos "capítulos":

– sobre el Concilio Vaticano II, a fin de que sea de nuevo acogido como «la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX»: "Una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza ", "una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia"4;

– sobre el Catecismo de la Iglesia Católica, para que realmente se acoja y se utilice «como instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial y como una regla segura para la enseñanza de la fe»5;

– sobre la preparación del próximo Sínodo de los Obispos, para que sea realmente «una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe »6.

Por ahora —como introducción a todo el trabajo— podemos meditar brevemente sobre esta indicación del Pontífice, en la cual todo converge: «Es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar. Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra (cf. Mt 28, 19). Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo. Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe».7

"Los hombres de cada generación", "todos los pueblos de la tierra", "nueva evangelización": ante este horizonte tan universal, sobre todo nosotros, los sacerdotes, debemos preguntarnos cómo y dónde estas afirmaciones pueden unirse y consistir.

Podemos, pues, comenzar recordando que ya el Catecismo de la Iglesia Católica se abre con un abrazo universal, reconociendo que “El hombre es «capaz» de Dios”⁸; pero lo hace eligiendo —como su primera cita— este texto del Concilio ecuménico Vaticano II: «La razón más alta (“eximia ratio”) de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento; pues no existe sino porque, creado por Dios por amor (“ex amore”), es conservado siempre por amor (“ex amore”); y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador. Sin embargo, muchos de nuestros contemporáneos no perciben de ninguna manera esta unión íntima y vital con Dios o la rechazan explícitamente» (“*hanc intimam ac vitalem coniunctionem cum Deo*”)⁹.

¿Cómo olvidar que, con el texto que acabamos de citar —precisamente en la riqueza de las formulaciones escogidas— los Padres conciliares querían dirigirse directamente a los ateos, afirmando la inmensa dignidad de la vocación, de la que se habían alejado como hombres? ¡Y lo hacían con las mismas palabras que sirven para describir la experiencia cristiana, en el culmen de su intensidad mística!

También la Carta apostólica *Porta Fidei* inicia afirmando que esta «introduce en la vida de comunión con Dios», lo que significa que nos permite adentrarnos directamente en el misterio central de la fe que debemos profesar: «Profesar la fe en la Trinidad —Padre, Hijo y Espíritu Santo— equivale a creer en un solo Dios que es Amor» (ibídem, n. 1).

Todo esto debe resonar de modo especial en nuestro corazón y en nuestra inteligencia, para que seamos conscientes de cuál es hoy el drama más grave de nuestros tiempos.

Las naciones cristianizadas ya no sienten la tentación de ceder a un ateísmo genérico (como en el pasado), sino que corren el riesgo de ser víctimas de ese particular ateísmo que viene de haber olvidado la belleza y el calor de la Revelación Trinitaria.

Hoy son sobre todo los sacerdotes, en su adoración diaria y en su ministerio diario, quienes deben encauzarlo todo hacia la Comunión

Trinitaria: sólo a partir de esta y adentrándose en esta, los fieles pueden descubrir verdaderamente el rostro del Hijo de Dios y su contemporaneidad, y pueden verdaderamente llegar al corazón de todo hombre y a la patria a la cual todos están llamados. Y sólo así los sacerdotes podemos ofrecer de nuevo a los hombres de hoy la dignidad del ser persona, el sentido de las relaciones humanas y de la vida social, y la finalidad de toda la creación.

“Crear en un solo Dios que es Amor”: no será realmente posible ninguna nueva evangelización si los cristianos no somos capaces de sorprender y conmover nuevamente al mundo con el anuncio de la Naturaleza de Amor de Nuestro Dios, en las Tres Divinas Personas que la expresan y que nos hacen partícipes de su misma vida.

El mundo de hoy, con sus laceraciones cada vez más dolorosas y preocupantes, necesita al Dios-Trinidad, y anunciarlo es la tarea de la Iglesia.

La Iglesia, para poder desempeñar esta tarea, debe permanecer indisolublemente abrazada a Cristo y no dejar nunca que se le separe de Él: necesita santos que vivan “en el corazón de Jesús” y sean testigos felices del Amor Trinitario de Dios. ¡Y los Sacerdotes, para servir a la Iglesia y al mundo, necesitan ser santos!

Vaticano, 26 de marzo de 2012

Solemnidad de la Anunciación de la Santísima Virgen

+Cardenal Mauro Piacenza. Prefecto

+Celso Morga Iruzubieta. Arzobispo tit. de Alba Mirítima. Secretario

1 Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 31.

2 Juan Pablo II, Carta a los sacerdotes para el Jueves Santo del año 2002.

3 Congregación para el Clero, El sacerdote ministro de la Misericordia Divina. Material para Confesores y Directores espirituales, 9-3-2011, 14-18; 74-76; 110-116 (el sacerdote como penitente y discípulo espiritual)

4 Cf. *Porta fidei*, n. 5.

5 Cf. *Ibídem*, n. 11.

6 *Ibídem*, n. 4.

7 *Ibídem*, n. 7.

8 Sección Primera. Capítulo I.

9 *Gaudium et Spes*, n. 19 y Catecismo de la Iglesia Católica n. 27.